

Estados Financieros Intermedios Separados

(Traducción libre al español)

Junio 2021

(TRADUCCIÓN LIBRE DE LA OPINIÓN EMITIDA EN INGLÉS)
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de Banco de Bogotá:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados intermedios de Banco de Bogotá ("el Banco"), los cuales comprenden el estado separado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2021 y los estados separados intermedios de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados intermedios que se mencionan presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 30 de junio de 2021, los resultados separados intermedios de sus operaciones y sus flujos de efectivo separados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados intermedios" de nuestro informe. Somos independientes con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados intermedios establecidos en Colombia, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Párrafo en Énfasis – Bases contables

Llamamos la atención a la Nota 3.1 a los estados financieros separados intermedios, la cual describe las bases contables. Los estados financieros separados intermedios son preparados para asistir al Grupo para cumplir con los requerimientos establecidos en los Acuerdos Internacionales de Bonos 144A, suscritos por Banco de Bogotá, en la sección "Requerimientos de información," la cual está vigente. Como resultado, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no es modificada respecto a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados intermedios del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados intermedios como un todo y al formar nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos.

<i>Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados intermedios (véanse las notas 3.7.4., 11.3 y 11.14 a los estados financieros separados intermedios)</i>	
Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 30 de junio de 2021, ascienden a \$44.930.752 millones y \$2.946.589 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideramos como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en riesgo de crédito.• Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados intermedios (véanse las notas 3.7.4., 11.3 y 11.14 a los estados financieros separados intermedios)

Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p>	<p>por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recálculo de la provisión al 30 de junio de 2021 sobre la totalidad de la cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.

Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados intermedios (véanse las notas 2.2. y 11.14 a los estados financieros separados intermedios)

Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 30 de junio de 2021, el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$ 431.739 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó, con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID 19, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideramos la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría, porque su estimación requirió un juicio significativo, conocimiento de los clientes y la experiencia en su industria, en especial en relación con: (1) la definición de las metodologías utilizadas, 2) la estimación prospectiva del potencial deterioro en la</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó controles relacionados con (1) Aprobaciones y seguimiento por parte de la Junta Directiva de la metodología para la estimación de la provisión general adicional (2) el monitoreo del Banco sobre los cambios de riesgo de los

Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados intermedios (véanse las notas 2.2. y 11.14 a los estados financieros separados intermedios)

Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007, 014 y 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y 3) la estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.</p>	<p>clientes de la cartera de créditos; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan la provisión general adicional de los créditos, así como los cálculos relacionados; y (4) la evaluación de las variables macroeconómicas consideradas para la estimación de la provisión general adicional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de la información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la provisión general adicional de cartera; (2) evaluar las variables macroeconómicas; (3) recálculo de las provisiones adicionales; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros separados intermedios

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados intermedios de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por tanto de tanto control interno como la administración determine necesario para necesario para permitir la preparación de unos estados financieros separados intermedios que estén libres de importancia material, bien sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados intermedios, la administración es responsable por la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados intermedios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados intermedios, considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados intermedios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados intermedios, bien sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados intermedios o, si esta revelación es inadecuada, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados intermedios, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados intermedios presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados intermedios. Somos responsables por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en nuestra independencia y, cuando corresponda, acciones tomadas para eliminar la amenaza, o las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determinamos los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados intermedios del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditores a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

El socio del trabajo de auditoría que generó este informe de los auditores independientes es Charles Domingos de Almeida.

Original firmado en inglés
KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C., Colombia
16 de septiembre de 2021

BANCO DE BOGOTÁ

Estado Separado de Situación Financiera Intermedio
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 10,616,573	9,178,718
Activos financieros		9,476,630	10,422,627
Inversiones negociables	10	1,476,077	1,888,520
Inversiones disponibles para la venta	10	4,988,860	5,337,950
Inversiones hasta el vencimiento	10	2,739,995	2,684,490
Derivados a valor razonable	10	271,698	511,667
Cartera de créditos, neta	11	59,881,709	59,898,680
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario		146,713	1,364,408
Clientes y operaciones de leasing financiero		59,734,996	58,534,272
Comercial		44,930,752	44,548,722
Consumo		14,297,249	13,762,108
Vivienda		5,054,952	4,639,221
Microcréditos		309,898	346,110
Provisión		(4,857,855)	(4,761,889)
Otras cuentas por cobrar, neto	12	1,010,554	903,043
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	13,541	13,985
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	14	24,710,183	22,266,708
Propiedades, planta y equipo	15	644,127	682,282
Activos por derecho de uso	16	472,981	501,418
Propiedades de inversión	17	64,688	57,336
Plusvalía	18	465,905	465,905
Otros activos intangibles	19	441,395	401,267
Impuesto a las ganancias	20	1,396,167	948,948
Corriente		384,264	226,029
Diferido		1,011,903	722,919
Otros activos		18,795	18,562
Total activos		\$ 109,213,248	105,759,479

BANCO DE BOGOTÁ
Estado Separado de Situación Financiera Intermedio
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
<u>Pasivos</u>			
Pasivos financieros derivados a valor razonable	10	\$ 301,368	487,057
Pasivos financieros a costo amortizado		84,588,618	82,230,792
Depósitos de clientes	21	66,500,614	65,855,634
Cuentas corrientes		18,040,482	17,431,699
Cuentas de ahorro		30,406,843	28,668,711
Certificados de depósito a término		17,953,588	19,628,508
Otros		99,701	126,716
Obligaciones financieras	22	18,088,004	16,375,158
Fondos interbancarios y overnight		1,756,566	2,876,614
Créditos de bancos y otros		4,459,040	2,731,545
Títulos de inversión en circulación		9,199,458	7,894,942
Entidades de redescuento		2,168,378	2,343,035
Contratos de arrendamiento		504,562	529,022
Beneficios a empleados	23	203,981	229,148
Provisiones	24	23,308	24,056
Impuesto a las ganancias corriente	20	3,694	4,541
Cuentas por pagar y otros pasivos	25	2,429,222	2,226,730
Total pasivos		\$ <u>87,550,191</u>	<u>85,202,324</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	26	\$ 3,313	3,313
Prima en colocación de acciones		5,721,621	5,721,621
Ganancias acumuladas	26.2	15,168,764	14,756,844
Otro resultado integral	27	769,359	75,377
Total patrimonio		\$ <u>21,663,057</u>	<u>20,557,155</u>
Total pasivos y patrimonio		\$ <u><u>109,213,248</u></u>	<u><u>105,759,479</u></u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados intermedios.

BANCO DE BOGOTÁ

Estado Separado del Resultado Intermedio

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
Ingresos por intereses		\$ 2,458,318	2,939,365
Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero		2,334,649	2,807,633
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario		1,528	3,730
Inversiones		122,141	128,002
Gastos por intereses		781,688	1,309,725
Depósitos de clientes		460,934	897,679
Cuentas corrientes		25,329	83,307
Cuentas de ahorro		172,804	345,161
Certificados de depósito a término		262,801	469,211
Obligaciones financieras		320,754	412,046
Fondos interbancarios y overnight		30,364	70,011
Créditos de bancos y otros		10,792	48,280
Títulos de inversión en circulación		236,723	230,376
Entidades de redescuento		29,356	47,048
Contratos de arrendamiento		13,519	16,331
Ingreso por intereses, neto		1,676,630	1,629,640
Provisión de activos financieros, neto		817,203	929,352
Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar	11 y 12	906,318	987,670
Recuperación de castigos	11.13	(89,115)	(58,248)
Inversiones		0	(70)
Ingresos por intereses después de provisión, neto		859,427	700,288
Ingresos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios		502,671	435,163
Servicios bancarios		303,599	253,676
Tarjetas de crédito y débito		191,048	170,973
Giros, cheques y chequeras		6,046	8,507
Servicio red de oficinas		1,978	2,007
Costos y gastos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios	28	143,905	123,150
Ingresos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios, neto		358,766	312,013
Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto		236,404	737,734
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de negociación		271,729	623,509
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de cobertura		11,075	97,990
(Pérdida) ganancia en valoración sobre inversiones negociables		(46,400)	16,235
Otros ingresos	29	1,224,597	528,771
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		1,342,360	1,007,113
Diferencia en cambio neta y otros		(117,763)	(478,342)
Otros gastos		1,094,101	1,160,338
De administración	30	586,044	634,173
Beneficios a empleados		380,231	375,837
Depreciación y amortización	15, 16 y 17	104,741	116,664
Otros		23,085	33,664
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		\$ 1,585,093	1,118,468
Impuesto a las ganancias	20	67,031	21,767
Utilidad del periodo		\$ 1,518,062	1,096,701
Ganancia neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos)		\$ 4,582	3,310

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados intermedios.

BANCO DE BOGOTÁ

Estado Separado de Resultado Integral Intermedio
 Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Utilidad del período		\$ 1,518,062	1,096,701
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados		697,578	511,028
Contabilidad de coberturas	10		
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta)		880,713	2,279,672
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera		(227,509)	(1,289,242)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera		(653,204)	(990,430)
Diferencia en cambio subsidiarias en el exterior (porción no cubierta)	10	548,879	(37,592)
(Pérdida) ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta		(298,637)	127,278
Diferencia en cambio sucursales del exterior		37,568	148,568
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	27	44,333	(330,155)
Impuesto a las ganancias	20	365,435	602,929
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		10,516	(3,533)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos		15,177	(5,530)
Impuesto a las ganancias	20	(4,661)	1,997
Partidas que se reclasificaron a resultados		(14,112)	(43,171)
Realización pérdida por medición de inversiones disponibles para la venta	27	(21,382)	(67,454)
Impuesto a las ganancias	20	7,270	24,283
Total otro resultado integral, neto de impuestos		\$ 693,982	464,324
Resultado integral total		\$ 2,212,044	1,561,025

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados intermedios.

BANCO DE BOGOTÁ
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Intermedio
Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Ganancias acumuladas	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019		\$ 3,313	5,721,621	13,883,465	547,802	20,156,201
Dividendos decretados	26	0	0	(1,335,651)	0	(1,335,651)
Otros		0	0	(502)	0	(502)
Resultado integral total	27	0	0	1,096,701	464,324	1,561,025
Utilidad del período		0	0	1,096,701	0	1,096,701
Otro resultado integral		0	0	0	464,324	464,324
Saldos al 30 de junio de 2020		\$ 3,313	5,721,621	13,644,013	1,012,126	20,381,073
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 3,313	5,721,621	14,756,844	75,377	20,557,155
Dividendos decretados	26	0	0	(1,105,152)	0	(1,105,152)
Otros		0	0	(990)	0	(990)
Resultado integral total	27	0	0	1,518,062	693,982	2,212,044
Utilidad del período		0	0	1,518,062	0	1,518,062
Otro resultado integral		0	0	0	693,982	693,982
Saldos al 30 de junio de 2021		\$ 3,313	5,721,621	15,168,764	769,359	21,663,057

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados intermedios.

BANCO DE BOGOTÁ
Estado Separado de Flujos de Efectivo Intermedio
Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del periodo		\$ 1,518,062	1,096,701
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:			
Provisión cartera de crédito, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar, neto	11 y 12	906,318	987,670
Depreciación y amortización	15, 16 y 19	104,741	116,664
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	29	(1,342,360)	(1,007,113)
Ganancia en valoración y venta de activos financieros de inversión, neta		(303,586)	(787,623)
Ingresos por intereses		(2,458,318)	(2,939,365)
Gastos por intereses		781,688	1,309,725
Gasto por beneficios a empleados		330,507	319,371
Gasto por impuesto a las ganancias	20	67,031	21,767
Diferencia en cambio, neta		175,402	5
Otros ajustes para conciliar la utilidad del periodo		(6,932)	20,358
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución (aumento) de activos financieros de inversión		807,118	(708,780)
Aumento cartera de crédito y leasing financiero		(536,352)	(2,824,645)
Disminución (aumento) otras cuentas por cobrar		63,376	(134,970)
Aumento otros activos		(121,929)	(21,322)
(Disminución) aumento depósitos de clientes		(419,304)	6,170,738
(Disminución) aumento préstamos interbancarios y fondos overnight		(1,134,178)	796,864
Disminución cuentas por pagar y otros pasivos		(632,285)	(863,036)
Intereses recibidos		2,453,690	2,473,020
Intereses pagados		(794,305)	(1,280,945)
Intereses pagados arrendamientos financieros		(13,524)	(16,331)
Dividendos recibidos		232,064	84,133
Impuesto a las ganancias pagado		(146,611)	(166,475)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(469,687)</u>	<u>2,646,411</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones hasta el vencimiento		(1,924,243)	(1,549,508)
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(13,732)	(20,813)
Adquisición de otros activos intangibles	19	(70,259)	(38,569)
Redención de inversiones hasta el vencimiento		1,888,940	605,147
Capitalización de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	(2,207)	(2,667)
Producto de la venta de activos no financieros		16,775	16,947
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(104,726)</u>	<u>(989,463)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras	22	7,205,778	5,166,579
Cancelación de obligaciones financieras	22	(5,952,977)	(5,280,530)
Emisión de títulos de inversión en circulación	22	599,616	0
Cancelación de títulos de inversión en circulación		0	(130,461)
Cancelación arrendamientos financieros	22	(28,513)	(28,949)
Dividendos pagados	22	(607,165)	(649,376)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación		<u>1,216,739</u>	<u>(922,737)</u>
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		795,529	1,649,707
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1,437,855	2,383,918
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	9	9,178,718	9,665,110
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	9	<u>\$ 10,616,573</u>	<u>12,049,028</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados intermedios.



150+
CUMPLIMOS 150 AÑOS
CUMPLIMOS 150 AÑOS
CUMPLIMOS 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Banco de Bogotá (el Banco) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 30 de junio de 2021, la estructura operativa del Banco está compuesta por diez mil ocho (10,008) colaboradores directos, mil catorce (1,014) colaboradores a término fijo, y quinientos treinta y cuatro (534) aprendices SENA, para un total de once mil quinientos cincuenta y seis (11,556) colaboradores. Adicionalmente, el Banco contrata a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de dos mil ochocientos sesenta y tres (2,863) personas. Así mismo, el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios una amplia red de atención compuesta por quinientas diez y nueve (519) oficinas, de las cuales catorce (14) son centros de pago y recaudo, además de once mil quinientos sesenta y cinco (11,565) corresponsales bancarios y mil setecientos dos (1,702) cajeros automáticos, para un total de trece mil setecientos ochenta y seis (13,786) canales en Colombia, adicional a sus dos (2) agencias en los Estados Unidos de América una en Miami y otra en Nueva York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y una (1) sucursal bancaria en Panamá con licencia para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Banco de Bogotá es subordinada del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con una participación total del 68.74%.

NOTA 2 – HECHOS RELEVANTES

2.1 VARIACIÓN TASA DE CAMBIO

La tasa representativa del mercado al cierre del 30 de junio de 2021 fue de \$3,748.50, al 31 de diciembre de 2020 de \$3,432.50, originando una variación por \$316 pesos/dólar, lo que generó impacto en los estados financieros, principalmente en cartera de crédito por \$495,312 (Nota 11), depósitos de clientes por \$1,097,789 (Nota 21), obligaciones financieras por \$358,643 (Nota 22) y en resultados por (\$175,403) (Nota 29).

2.2 COVID-19

La pandemia de COVID 19 ha provocado desde los primeros meses del año 2020 un impacto a nivel económico en todo el mundo. La contracción que se ha generado en América Latina y el Caribe se produjo básicamente por las restricciones de viaje que fueron establecidas y que ocasionalmente continúan, afectando al turismo, que es una de las principales actividades económicas en la región; el desplome de los precios del petróleo; y la baja comercialización de materias primas. El avance en la vacunación a nivel global proyecta una mejora en el crecimiento de la economía mundial para el 2021, no obstante, persiste un nivel de incertidumbre grande, si se considera que las proyecciones se basan en factores económicos y de salud



pública que son difícilmente predecibles. Si bien para el 2021 se espera una reactivación económica, en la balanza también se presentan nuevas variantes del virus para las cuales las vacunas pueden no ser efectivas, lo cual podría continuar afectando la actividad económica.

A continuación, se describen los principales impactos en los estados financieros del Banco con base en la información y los análisis realizados:

2.2.1 DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS – CARTERA DE CRÉDITO

El Banco continuará dando cumplimiento a los requerimientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en las Circulares Externas (CE) 007, 014, 022, 026 y 039 de 2020 y 012 de 2021 para que las políticas de crédito contengan planes de apoyo a deudores que se vean afectados en su capacidad de pago, como consecuencia del COVID-19 y continuará monitoreando de manera periódica información que permita identificar de manera oportuna posibles impactos en la exposición de la cartera a los segmentos más vulnerables.

2.2.2 ALIVIOS A CLIENTES EN EL PAGO DE SUS ACRENCIAS

Durante el primer semestre de 2021, se siguieron teniendo en cuenta las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno, impulsando la generación y seguimiento de alivios a los clientes (empresas o personas) en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas y la ampliación de plazos.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) mediante la Circular Externa (CE) 007 de 2020, impartió medidas para mitigar de forma preventiva los efectos que sobre el portafolio de créditos de empresas y hogares se pueda originar en virtud de la coyuntura y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

En la CE No.007 se indicó que los establecimientos de crédito deben establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar los clientes que serán objeto de la aplicación ágil de medidas especiales para atender la coyuntura. Estas medidas consideran como mínimo que para los créditos que, al 29 de febrero de 2020, no presenten mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y/o reestructurados), podrán establecer periodos de gracia que atiendan la situación particular del cliente, sin que el mismo se considere como un factor de mayor riesgo.

Así mismo, mediante CE 014 de 2020, se dio alcance a los elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros, indicando que las políticas de modificaciones a las condiciones de los créditos, incluidos periodos de gracia o prórrogas, deben ser estructuradas bajo ciertas características como por ejemplo que la tasa de interés no podrá aumentarse, no deben contemplar el cobro de intereses sobre intereses, o cualquier sistema de pago que contemple la capitalización de intereses entre otras y aclara que las instrucciones impartidas en la CE 007 de 2020, también podrían ser aplicadas a los créditos que al 29 de febrero de 2020 registraron mora mayor o igual a 30 días y menor o igual a 60 días.

Sin embargo, ante la persistencia del fenómeno Covid-19 y otros choques externos cuyos efectos se han visto reflejados en el comportamiento crediticio y para dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

establecida en las Circulares 007 y 014 de 2020, la SFC emitió la CE No.022, en la cual se da instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores, e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo de crédito. En esta circular, establece que los establecimientos de crédito tienen la potestad para determinar a qué deudores o segmentos ofrecen las medidas de alivio, mediante el diseño y desarrollo de políticas y procedimientos que tienen como finalidad implementar el Programa de Acompañamiento a Deudores - PAD; la aplicación de las medidas allí señaladas sobre los deudores inició a partir del 1 de agosto de 2020.

Para la implementación de este programa, el Banco ha establecido los siguientes aspectos y características de acuerdo con lo definido en la CE:

Grupos		Consideraciones
1	Corresponde a aquellos deudores sobre los que se cuenta con elementos objetivos que permiten inferir razonablemente que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos en los términos vigentes al momento del inicio del programa.	
2	Corresponde a aquellos deudores que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales se cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, el deudor podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados.	<ul style="list-style-type: none">• Reducción en el valor de las cuotas, y• No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada.
3	Conformado por aquellos deudores que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la entidad cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que el deudor podrá superar esta afectación.	<ul style="list-style-type: none">• La reducción en el valor de las cuotas.• No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada de la obligación, y• Periodos de gracia o prórrogas, los cuales deberán atender las condiciones de la instrucción.

Así mismo, en esta circular se indicó constituir una provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y generados también por el Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD.

Por otra parte, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 026 reglamentó los efectos para determinar el valor de la provisión de los ICNR para la cartera de vivienda, el cual se deberán calcular mediante la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes de provisión sobre la parte garantizada incluidos en el numeral 2.1.1.1 del Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

Seguidamente, el 15 de diciembre de 2020 la SFC emitió la Circular Externa No. 039, en la que señala la extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD hasta el 30 de junio de 2021 e incorpora algunas modificaciones a la Circular Externa No.022, relacionadas con medidas complementarias en materia de riesgo de crédito tales como:

- Para el proceso de nuevos créditos como redefinición de créditos de que trata la citada circular, las entidades vigiladas podrán establecer procedimientos que empleen información alternativa que permita obtener una percepción razonable y objetiva de la capacidad real o potencial de pago del deudor.
- Los establecimientos de crédito deben continuar con el proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos en los términos y plazos establecidos en el capítulo II de la CBCF.

**150+**

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

- Los establecimientos de crédito deberán continuar con la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR mientras se mantengan vigentes los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de la implementación de las medidas del PAD.
- Los establecimientos de crédito deberán mantener en sus análisis, la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 y de la implementación de las medidas del PAD.

Dada la persistencia del Covid-19 y ante la necesidad de continuar generando condiciones financieras favorables para el fortalecimiento de los procesos de reapertura y reactivación económica, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió el 31 de mayo de 2021 la CE No. 012 en la que se establece extender la aplicación del PAD y sus medidas complementarias en materia de gestión de riesgo de crédito adoptadas mediante la CE No. 022 de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021. Dicha medida contribuye a que los deudores continúen consolidando una transición ordenada en sus hábitos de pago en condiciones de viabilidad financiera y se mantenga una oferta sostenible del crédito.

Como resultado del análisis efectuado por el Banco y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco ha contabilizado una provisión general adicional con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento y como mecanismo de cobertura de la cartera de crédito y una provisión general sobre intereses causados no recaudados. En la medida en que durante el primer semestre de 2021 algunos deudores pasaron a categorías de mayor riesgo, se utilizaron \$190,022 de la provisión general adicional y se utilizaron \$8,650 de la provisión para intereses causados no recaudados. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el saldo de la provisión general adicional para la cartera de crédito ascendía a \$426,778 y \$616,800, respectivamente, y el saldo de la provisión general sobre intereses causados no recaudados ascendía a \$4,961 y \$13,611, respectivamente.

Las siguientes tablas resumen el volumen de alivios otorgados por el Banco y que se encuentran vigentes a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio 2021			31 de diciembre 2020		
	Cantidad de créditos con alivios otorgados	Total de créditos	% de créditos con alivio / Total de créditos	Cantidad de créditos con alivios otorgados	Total de créditos	% de créditos con alivio / Total de créditos
Comercial	38,237	150,019	25.49%	44,893	157,252	28.55%
Consumo	538,603	1,703,776	31.61%	616,581	1,658,710	37.17%
Vivienda	24,491	65,090	37.63%	25,614	57,961	44.19%
Microcrédito	23,446	47,064	49.82%	32,251	50,999	63.24%
Leasing comercial	4,009	6,877	58.30%	4,223	7,125	59.27%
Leasing consumo	71	220	32.27%	71	218	32.57%
Leasing vivienda	1,343	2,668	50.34%	1,343	2,526	53.17%
Total	630,200	1,975,714	31.90%	724,976	1,934,791	37.47%



2.2.3 MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS - ARRENDAMIENTOS

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

El Banco ha renegociado los términos de algunos acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la crisis desencadenada por el COVID-19, los cuales no han sido significativos.

Así mismo, el IASB publicó en mayo de 2020 una enmienda a la NIIF 16 en respuesta a cambios en los pagos de arrendamiento que se han producido o se espera que ocurran como resultado de la pandemia.

La enmienda tiene como objetivo abordar los problemas que afectan la aplicación de los requisitos de la NIIF 16, lo anterior, con la finalidad de proporcionar a los arrendatarios un alivio práctico durante la pandemia al tiempo que les permite continuar proporcionando información útil sobre sus arrendamientos a los usuarios de los estados financieros.

La enmienda permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de los pagos de arrendamiento vencidos a 30 de junio de 2021 y relacionados con Covid-19 son modificaciones de arrendamiento y como un recurso práctico, reconocer dichas reducciones de la misma forma que contabilizaría un cambio como si no fuera una modificación al contrato de arrendamiento.

En Colombia con la emisión del Decreto 1432 el 5 de noviembre de 2020, se permite la aplicación de la enmienda de manera integral para estados financieros que cubran períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

2.2.4 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 30 de junio de 2021, no se evidencia que el valor razonable por la actualización de avalúos comerciales durante el semestre hayan tenido cambios significativos y los evaluadores no revelaron modificaciones en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto a los avalúos anteriores, ni reportaron alguna "incertidumbre de valuación material" debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

2.2.5 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS – PLUSVALÍA

A 31 de diciembre de 2020 se realizó la prueba de deterioro anual que buscó incorporar las condiciones económicas que se observaron y los resultados al cierre del año, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre, a 30 de junio de 2021 no se observaron nuevos indicadores de



deterioro frente al 31 de diciembre de 2020 por esta razón las premisas usadas a 31 de diciembre de 2020 se mantienen (ver Nota 18).

2.2.6 NEGOCIO EN MARCHA

La pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos en países de todo el mundo para mitigar la propagación del virus han impactado negativamente la economía. Sin embargo, con la aprobación de la vacuna producida por los diferentes laboratorios y la puesta en marcha de los planes de vacunación por parte de los diferentes gobiernos, ha generado cambios en las restricciones y confinamientos propuestos al inicio de la pandemia, revelando un retorno progresivo a la reactivación económica y social, de esta manera reduciendo el efecto adverso de la pandemia en la economía, y por ende mejorando los resultados sobre los segmentos de clientes y por tanto sobre la operación de negocio del Banco.

Con base en la posición de liquidez del Banco a la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.2.7 OTROS ASUNTOS

El Gobierno a través del Decreto 685 del 22 de mayo de 2020, ordenó la emisión de títulos de deuda pública interna, denominados Títulos de Solidaridad (TDS), para reforzar el presupuesto del Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome). El Banco, en cumplimiento de dicho decreto, suscribió el 28 de mayo de 2020, títulos por valor nominal de \$950.000, a una tasa fija nominal anual del 3.05%, estos fueron prorrogados por un año más y se encuentran clasificados en la categoría “Hasta el Vencimiento” (ver Nota 10.3).

Estos Títulos de Solidaridad son de libre negociación en el mercado, con tasa fija y tienen un plazo de vencimiento de un año a partir de la fecha de su expedición y podrán ser prorrogados, parcial o totalmente, de forma automática por periodos iguales a solicitud del Ministerio de Hacienda.

Al 30 de junio de 2021 no se identificaron temas adicionales a los ya mencionados en los párrafos anteriores y a los revelados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros intermedios separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

inglés), así como las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC por sus siglas en inglés), incorporadas al Marco Técnico Normativo por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y los decretos modificatorios, expedidos por el Gobierno Nacional, salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de: la clasificación y valoración de las inversiones según NIIF 9, la cartera de crédito y su provisión, la provisión de los bienes recibidos en pago o restituidos de leasing, independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Los estados financieros separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables al Banco como entidad legalmente independiente, algunos principios contables pueden diferir de los aplicados en los estados financieros consolidados. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco de Bogotá.

Estos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requisitos establecidos en los Acuerdos Internacionales de Bonos 144A suscritos por el Banco de Bogotá, en la sección "Requisitos de información", que se encuentra vigente.

3.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Estado separado de situación financiera Intermedio

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado separado del resultado intermedio y estado separado de resultado integral intermedio

Se presentan por separado en dos estados (estado del resultado del ejercicio y estado de resultado integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado separado de flujos de efectivo intermedio

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.



Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

3.3 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

A continuación, se describe el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos según las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas contables del Banco:

Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad, es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco posee influencia significativa, es decir, donde se tiene poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presume que se ejerce influencia significativa en otra entidad si el Banco posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- **Operación conjunta,** en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- **Negocio conjunto,** en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.



Medición

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son medidas a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación. De esta forma, el Banco reconoce en el resultado del periodo su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral su participación en otros resultados integrales de las entidades en mención o en otra cuenta apropiada en el patrimonio, según corresponda, previa aplicación de políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Por su parte, la operación conjunta se incluye en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

3.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera (el peso colombiano es la moneda funcional). Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (el cual es la moneda de presentación) son considerados como moneda extranjera.

3.5 CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción, los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan al valor razonable son convertidos utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Aquellas partidas no monetarias que generen pérdidas o ganancias registradas en resultados o en Otro Resultado Integral (ORI), y que a su vez dichas pérdidas o ganancias generen diferencias en cambio, tales diferencias en cambio son registradas en resultados o en ORI respectivamente. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados, con excepción de aquellas ganancias o pérdidas de coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero, las cuales se reconocen en el ORI.

3.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser



fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

3.7 ACTIVOS FINANCIEROS

Modelo de negocio

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I-1, estableció clasificar las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco; razón por la cual al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocio es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocio es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede requerir mayor juicio para concluir si una actividad en particular involucra un modelo de negocio con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si el modelo de negocio para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales.
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos.
- La razón para cualquier venta de activos.
- Si los activos que se venden se mantienen por un periodo prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocio para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez.

La tesorería del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cubrir déficit de liquidez inesperada, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Mantiene otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios.

En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde el emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros: el Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

3.7.1 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El Banco clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva del Banco y con las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para los estados financieros separados.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (Proveedor de Precios para la Valoración S.A. PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones definidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describe la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

Negociables	
Características	Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.
Valoración	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración a menos que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, en cuyo caso, se deben valorar con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.
Contabilización	La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.
--	---

Para mantener hasta su vencimiento	
Características	Títulos sobre los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.
Valoración	<p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Para las inversiones de renta fija a tasa variable, cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p>

Disponibles para la venta – Títulos de deuda	
Características	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al estado de situación financiera del Banco.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p>

Disponibles para la venta – Títulos participativos	
Características	Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y otras inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.
Valoración	<ul style="list-style-type: none"> Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos: <p>Estas inversiones se reconocen por el método de participación patrimonial.</p> Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE); listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia y que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Disponibles para la venta – Títulos participativos	
	<p>Se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios oficial seleccionado por la entidad y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>En el caso de los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior, si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles, incluido el día de la valoración.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en otro resultado integral - ORI): <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>
Contabilización	<p>Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios patrimoniales de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>El efecto de la valoración de inversiones en títulos participativos, diferentes a asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en otro resultado integral (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, provenientes de inversiones en títulos participativos, diferentes a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

3.7.1.1 RECLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Es posible reclasificar, cuando ocurra una o más de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no registradas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.



De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Es posible reclasificar cuando ocurra alguna de las circunstancias descritas en los párrafos anteriores o cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones se reconoce y mantiene en otro resultado integral (ORI), como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión y, a partir de la fecha de reclasificación, se aplica el tratamiento contable correspondiente a inversiones negociables, descrito previamente.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se cancelan contra el valor registrado de la inversión. De esta manera, la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valora con base en la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

3.7.1.2 DERECHOS DE RECOMPRA DE INVERSIONES

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de operaciones del mercado monetario tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones de acuerdo con la categoría en que se encuentren clasificadas de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.



3.7.1.3 INVERSIONES ENTREGADAS EN GARANTÍA

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado del resultado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.7.1.4 DETERIORO (PROVISIÓN) O PÉRDIDAS POR CALIFICACIÓN DE RIESGO DE EMISOR

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales (ORI).

No se encuentran sujetos al ajuste por deterioro, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se evalúan en cada fecha de presentación de los estados financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima el importe recuperable y se determina el deterioro de la inversión.

3.7.1.4.1 TÍTULOS Y/O VALORES DE EMISIONES O EMISORES NO CALIFICADOS

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría / Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Categoría / Riesgo	Características	Provisiones
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

3.7.1.4.2 TÍTULOS Y/O VALORES DE EMISIONES O EMISORES QUE CUENTEN CON CALIFICACIONES EXTERNAS

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.



En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho periodo entre una y otra calificación.

3.7.2 DERIVADOS Y CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados, con fines de cobertura o con fines de negociación o inversión. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones sobre divisas.

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

El Banco designa derivados de cobertura de una inversión neta en moneda extranjera, efectuando la siguiente contabilización: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado integral (ORI) y la parte ineficaz y/o atribuible a riesgos diferentes a la tasa de cambio se reconoce en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasifican al estado del resultado al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

El Banco documenta al inicio de la transacción, la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documenta al inicio de la transacción y de forma recurrente, su evaluación sobre la efectividad de la relación de cobertura al compensar la exposición al riesgo cambiario generada por la inversión neta en el exterior o el valor razonable de otros activos (inversiones netas en el exterior).

3.7.3 ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual el Banco tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, el Banco utiliza precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Ver Nota 6).



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado. (ver Nota 6).
- Los fondos de inversión colectiva que se registran por el valor depositado y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra con cargo o abono a resultados.

3.7.4 CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Para la cartera de crédito se aplican las disposiciones establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera y/o "factoring", las cuales se registran al costo de adquisición que involucra tanto el capital como el deterioro. Los ingresos financieros de los activos dados en leasing financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

3.7.4.1 CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Modalidades	Características
Comercial	Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
Consumo	Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
Vivienda	Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada. El monto del crédito puede ser de hasta de setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo
Microcrédito	Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.



3.7.4.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROVISIONES POR RIESGO CREDITICIO

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones, de acuerdo con la normativa, la cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Ley 550 de 1999 y las demás normas que la reglamenten o la modifiquen.

Calificación del riesgo crediticio

- **Cartera comercial y de consumo**

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, según las disposiciones normativas contenidas en Anexo 3 que contiene la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que incluye las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO) del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, como se indica a continuación:

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla incluyendo la calificación para aquellos clientes incumplidos:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D Los demás clientes calificados como incumplidos.	D	D
E Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).	E	E

• **Cartera de vivienda y microcrédito**

El criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

En la Categoría "D" riesgo significativo se clasificarán también las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito y 90 días cuando se trate de la modalidad



de vivienda, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

Provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial y cartera de consumo. Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

- **Cartera comercial y de consumo**

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual procíclico (CIP)” y “componente individual contracíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas naturales	Se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO):

Segmento	Descripción
General -Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
General - Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
Tarjeta de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:



La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Créditos comerciales	Créditos de Consumo	Créditos de Vivienda	Microcréditos
Con mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días	Con mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días	Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.	Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.

Cartera comercial

Calificación	Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa		Personas naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones. El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	0	0%	0	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Garantías

Clases de garantías

Clase	Detalle
Garantía Idónea	<ol style="list-style-type: none"> Colateral Financiero Admisible (CFA) se clasifican las siguientes garantías: <ul style="list-style-type: none"> Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0% Cartas Stand By tienen una PDI de 0% Seguros de crédito tienen una PDI de 12% Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12% Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12% Bienes raíces comerciales y residenciales. Bienes dados en Leasing Inmobiliario. Bienes dados en Leasing diferente a Inmobiliario. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncian en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
Garantía no Idónea	Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y la garantía por libranza.
Sin Garantía	El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.



Políticas para admisión y manejo de garantías

Las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas y no se consideran instrumento de pago. Se establece la exigencia de constitución de garantías adicionales cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan y que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

Valoración de garantías

La Circular Externa 043 de 2011 modificada por la 032 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia incluyó las instrucciones correspondientes a la obligatoriedad de la valoración de las garantías idóneas, que respaldan las obligaciones de crédito, atendiendo los criterios establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

- **Cartera de vivienda y microcrédito**

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y otros conceptos %	Capital parte garantizada %	Capital parte no garantizada %	Intereses y otros conceptos %
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	2.2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrible	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos comerciales, de consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la



naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en el anexo I del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las cartas de crédito stand by y las garantías otorgadas por fondos de garantías que administren recursos públicos que cumplan las condiciones para considerarse garantías idóneas, se toman por el 100% de su valor para efectos de la constitución de provisiones individuales las cuales se calculan de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior.

3.7.4.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR RENDIMIENTOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se reconocen en el momento en que se causan.

Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado del resultado hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

Regla especial de provisiones para cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” o “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.



3.7.4.4 PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se reconocen como un crédito reestructurado. Sin embargo, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades, se podrá eliminar la condición de reestructurado.

En aquellos eventos en que el deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste se revela con mayor riesgo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla periodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales periodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. (Ver nota 11.8).

3.7.4.5 CASTIGOS DE CARTERA

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.



La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

3.8 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos que el Banco tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son medidos por el menor valor entre su valor en libros al momento de su reconocimiento en este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

El Banco reconoce en el estado del resultado las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Si un activo deja de cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento como activo no corriente mantenido para la venta, es necesario evaluar la categoría donde va a ser reclasificado y se medirá al menor entre:

- Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Bienes recibidos en dación de pago y restituidos de leasing

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago (en adelante BRDP) y los restituidos de leasing (en adelante BRL), representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado. Para el registro de los BRDP o BRL se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El reconocimiento inicial tiene en cuenta el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, según su valor razonable.
- Luego de recibido el BRDP o BRL, se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable, ya que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien se clasificará en el rubro de activos que corresponda, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia, ya sea en inversiones, propiedades de inversión, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos.

Así mismo, independientemente de la clasificación contable que se determine para el BRDP o BRL, se realiza el cálculo de la provisión de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde la intención de dicha provisión



no es deteriorar el valor de los activos sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco, de la siguiente manera:

Provisión para bienes recibidos en pago

Bienes inmuebles

Las provisiones son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga o no otorgarse la misma antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

Bienes muebles

Para los BRDP muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión que estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago y es equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se ajusta al 100% del valor en libros del bien antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

3.9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción. El Banco eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:



Concepto	Vida útil
Edificios:	
Cimentación - Estructura y cubierta	50 a 70 años
Muros y divisiones	20 a 30 años
Acabados	10 a 20 años
Maquinaria y equipo	10 a 25 años
Hardware - Infraestructura TI	
PC / Portátiles / Móviles	3 a 7 Años
Servidores	3 a 5 Años
Comunicación	5 a 8 Años
Equipos de ampliación específica	5 a 7 Años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 Años
Equipos de media y alta capacidad: Planta Eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire acondicionado > a 15 T.R.	10 a 12 años
Planta eléctrica /UPS/Aire acondicionado en sedes	5 a 10 Años
Equipo de oficina, muebles y enseres	3 a 10 años
Vehículos	5 a 10 años

Mejoras a propiedades ajenas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento (estimado para los derechos de uso – NIIF 16) y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos en la política contable.

Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se realiza su disposición o no se espera recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable con efecto en resultados, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



3.10 ARRENDAMIENTOS

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Banco es arrendatario (obtiene el derecho a usar un activo subyacente) y arrendador (proporciona el derecho a usar un activo subyacente) de diversos bienes.

3.10.1 ARRENDADOR

Medición Inicial

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, estos son incluidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de “Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.

Un arrendamiento se clasifica como operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, los bienes sujetos a estos contratos son incluidos dentro del rubro del estado financiero al que pertenezcan (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión u otro) y su tratamiento contable sigue las políticas contables de cada categoría.

Medición Posterior

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados por el Banco, reconociendo los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Banco ha realizado en el arrendamiento.

Los contratos clasificados como operativos reconocerán los pagos por arrendamiento como ingresos de forma lineal y calcularán la depreciación u amortización de acuerdo con las políticas contables establecidas según sea su clasificación en el estado de situación financiera.

3.10.2 ARRENDATARIO

Medición Inicial

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Banco.

El activo se mide inicialmente al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,



- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el Banco, y
- La estimación de los costos a incurrir por el arrendatario para dismantelar y restaurar el activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que van a ser efectuados durante el plazo de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés incremental (tasa que el arrendatario tendría que pagar por pedir prestado a un plazo similar los fondos necesarios para obtener un activo en las mismas condiciones).

Medición Posterior

En la medición posterior del pasivo, se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, por lo cual se incrementa el pasivo para reflejar el interés (costo financiero) y se reduce para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, cada pago de arrendamiento se asigna entre el abono a capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados del Banco durante el periodo de arrendamiento.

Por su parte, en la medición posterior del activo el Banco aplica el modelo del costo, el cual comprende su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación del activo por derecho de uso se realiza en línea recta, durante el plazo de arrendamiento.

3.11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene el Banco para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos a la transferencia de propiedad y otros costos asociados a la transacción.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial o,
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

El Banco eligió como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión. La medición del valor razonable se realiza mediante avalúos técnicos y las



pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se incluyen en el resultado del periodo en que surgen.

Transferencias

Se realizarán transferencias a, o de, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte del propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a una instalación ocupada por el dueño;
- El fin de la ocupación por parte del dueño, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión.

A continuación, se detalla el tratamiento contable de las transferencias:

- Si una propiedad de inversión se traslada a propiedades planta y equipo, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores, será el valor razonable en la fecha del cambio de uso.
- Cuando una propiedad, planta y equipo se traslade a propiedad de inversión, se aplicará el modelo del costo hasta la fecha del cambio de uso. El Banco tratará la diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad, planta y equipo y el valor razonable determinado en la nueva categoría, de la misma forma que se registra una revaluación según NIC 16.

3.12 PLUSVALÍA

La plusvalía representa el exceso de precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De igual forma, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo, es sujeta anualmente a evaluación por deterioro. Cuando existan indicios que alguna de las unidades generadoras de efectivo a las que se distribuyó la plusvalía podría haberse deteriorado, el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

Para la comprobación anual de deterioro se utiliza el método de valoración de flujos de efectivo de cada una de las inversiones que generaron los efectos de la plusvalía. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registra un deterioro.

3.13 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación



son reconocidos directamente en resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es hasta 10 años, basada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco, excepto cuando el estudio técnico defina periodos superiores.

Para el caso de licencias, se ha definido como un activo de vida útil finita, el cual se amortiza durante su vida útil. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta 5 años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.14 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es a) cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Banco b) un contrato que se liquidará o podrá liquidarse utilizando valores de renta variable de propiedad del Banco. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros se miden a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado (excepto por los derivados que son medidos a valor razonable).

Un pasivo financiero sólo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los pasivos financieros del Banco incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

3.15 GARANTÍAS FINANCIERAS

Las garantías financieras son aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.



Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones – para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados del periodo.

Los ingresos por comisiones devengados se reconocen linealmente durante la vigencia de las garantías.

3.16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

3.16.1 BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a salarios, bonificaciones, cesantías (posteriores a la Ley 50 de 1990), intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridad social y parafiscales. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.16.2 BENEFICIOS POST - EMPLEO

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Estos beneficios corresponden a:

- **Planes de aportaciones definidas**

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales el Banco realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados.

Corresponden a las pensiones de jubilación para empleados cobijados por el nuevo régimen laboral, posterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones). Los pagos de aportes que realiza el Banco a los fondos de administración de pensiones se miden sobre una base sin descontar y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

- **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas detallados en el punto anterior.

Corresponden a las pensiones de jubilación y cesantías que asume directamente el Banco para empleados cobijados por el régimen laboral anterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones) y Ley 50 de 1990 (cesantías), y a las bonificaciones que se otorgan al trabajador en el evento de retirarse por salir jubilados. El pasivo es



determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales y ajustes por experiencia, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

3.16.3 OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y acuerdos laborales del Banco, dichos beneficios corresponden a primas de antigüedad para empleados convencionados y aportes al plan empresarial para personal no convencionado por cumplimiento de años de servicio.

- **Primas de antigüedad para empleados convencionados:** Corresponde a una prima de antigüedad pagadera por el Banco cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años. La determinación de este pasivo se realiza de la misma forma que los beneficios post - empleo en planes de beneficios definidos, descritos en el literal b. anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registrados en el estado de resultados.
- **Aportes al plan empresarial para personal no convencionado por cumplimiento de años de servicio:** Corresponde a un beneficio extralegal, no salarial y por mera liberalidad en el cual se requiere que el Banco realice aportes mensuales a un fondo, a nombre de cada empleado no convencionado. El empleado no convencionado podrá tener acceso a los recursos más los rendimientos que se han generado sobre los mismos, cuando cumpla un periodo de 5 años ininterrumpidos laborando para el Banco. El tratamiento contable de este beneficio es igual que el de los beneficios post – empleo en planes de aportaciones definidas descrito en el numeral anterior.

3.16.4 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO LABORAL

Corresponde a los pagos que debe realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

Estos beneficios corresponden a los días de indemnización por despido de acuerdo con las normas laborales aplicables y a otros días adicionales que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.



Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

De esta forma, si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de beneficios a los empleados a corto plazo. Por su parte, si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

3.17 IMPUESTOS

3.17.1 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado del resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

A continuación, se explica en mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

- **Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas y las normas fiscales sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El Banco determina la provisión para el impuesto, sobre la base de montos que se espera sean pagados a la autoridad tributaria.

- **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) sobre inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por el Banco y es probable que ésta no se reverse en un futuro cercano.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y a las tasas que se esperan aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea cancelado.



Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando existe el derecho legal y se tiene la intención para compensar los saldos sobre bases netas.

3.17.2 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DIFERENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los impuestos y contribuciones al Estado colombiano, diferentes del impuesto sobre la renta son registrados como pasivos cuando se presenta el evento o se efectúa la actividad que origina el pago del impuesto de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

- **Impuesto de Industria y Comercio**

Impuesto de carácter municipal que grava los ingresos obtenidos por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios.

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2101 de 2019, el Banco para efectos de determinar el impuesto sobre la renta correspondiente al periodo gravable 2021, puede tomar el 50% del Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros efectivamente pagado en el año como descuento tributario o el 100% del gasto causado en el año como deducible, sin embargo, por el límite de los descuentos tributarios no es posible utilizarlo como tal. El Banco reconoció el impuesto de industria y comercio causado en el año como gasto deducible.

Para la determinación del impuesto del año 2020, el gasto del impuesto de industria y comercio se tomó como descuento tributario.

- **Impuesto de IVA en activos fijos reales productivos**

Con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 y posteriormente de la Ley 2101 de 2019, se incorporó dentro del ordenamiento jurídico nacional la posibilidad de tratar como descuento tributario del impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos. Los activos que el Banco tiene en cuenta para que clasifiquen al beneficio, son aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian fiscalmente.

Al convertirse el IVA pagado en un descuento tributario del impuesto sobre la renta, que permite imputar su cuantía directamente contra el impuesto sobre la renta líquida, éste se entiende como una cantidad ya pagada del impuesto sobre la renta (anticipo de renta), en consecuencia, se registra como una cuenta por cobrar dentro del estado de situación financiera que se compensa de acuerdo con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12.



3.18 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

3.18.1 PROVISIONES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el estado de situación financiera si:

- El Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que es resultado de un suceso pasado.
- Es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- El Banco puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada periodo y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

3.18.2 PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

3.18.3 ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.



3.19 INGRESOS

3.19.1 INGRESOS POR INTERESES

El Banco reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento; excepto para los préstamos de cartera donde los costos y comisiones asociadas a la originación, son reconocidos directamente en el resultado.

3.19.2 COMISIONES

Las comisiones de contratos con clientes se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente. El Banco brinda servicios bancarios a personas y clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, concesión de facilidades de sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjeta de crédito y cargos por servicios. Los cargos por la administración continua de la cuenta se cargan a la cuenta del cliente mensualmente. El Banco establece las tarifas por separado para los clientes de banca personas y banca corporativa anualmente. Los cargos sobre transacciones por intercambios, transacciones en moneda extranjera y sobregiros se cargan a la cuenta del cliente cuando se realiza la transacción. Los cargos por servicios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco. Los ingresos por los servicios bancarios y las tarifas de servicio se reconocen a medida que son prestados los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones se reconocen en el momento en que tiene lugar la transacción.

3.19.3 DIVIDENDOS

Los dividendos se reconocen para aquellas acciones donde no se tiene control, ni influencia significativa, es decir, inversiones inferiores al 20% que no sean clasificadas como inversiones en negocios conjuntos, cuando:

- Se establezca el derecho del Banco a recibir el pago del dividendo;
- Sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo; y
- El importe del dividendo pueda ser medido de forma viable.

3.19.4 PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado del resultado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

3.19.5 OTROS INGRESOS

Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, el Banco reconoce en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

3.20 GANANCIA NETA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas del Banco entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso de que apliquen.

NOTA 4 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Banco analiza continuamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas y enmiendas emitidas por las entidades regulatorias en Colombia y por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.

El pasado 19 de agosto de 2021 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 938 de 2021, modificando el Marco Técnico Normativo con la finalidad de incorporar y dar aplicabilidad en la legislación colombiana a las enmiendas emitidas por el IASB en el periodo 2019-2020 (algunas de las modificaciones incorporadas en el decreto se encuentran detalladas a continuación). Sin embargo, las enmiendas no han sido aplicadas por el Banco debido a que la vigencia del decreto en mención rige a partir del 1 de enero de 2023.

Así mismo, en relación con la enmienda “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fases 1 y 2, aunque el Decreto indica que estas “podrán aplicarse a partir del ejercicio social 2021”, el Banco no ha aplicado estos nuevos lineamientos de forma anticipada.

A continuación, se resumen los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB, que no se han aplicado por el Banco debido a que aún no han sido incorporados en la legislación colombiana y cuya aplicación en Colombia dependerá de las normas que expida el Gobierno Nacional. La gerencia está en proceso de evaluar el impacto potencial de estos pronunciamientos en los estados financieros separados.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
NIIF 17	Contratos de seguros	El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2023.
Enmienda a la NIIF 4	Extensión temporal - Exención de Aplicar la NIIF 9	Se extiende la exención actualmente vigente de aplicar la NIIF 4 norma de seguros anterior para las aseguradoras, en lugar de aplicar la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para permitirles implementar simultáneamente tanto la NIIF 9 como la NIIF 17.	Hasta 1 de enero de 2023
Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aclara que la ganancia o pérdida derivada de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio conjunto, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad.	Fecha de aplicación indefinida.
Enmienda a la NIC 1	Clasificación de Pasivos como Corrientes y no Corrientes.	Aclara cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Igualmente, incluye la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.	1 enero de 2022.
Mejoras Anuales a las NIIF 2018-2020	Mejoras en: -NIIF 1 Adopción por primera vez. -NIIF 9 Instrumentos Financieros. -Ejemplos de la NIIF 16 Arrendamientos. -NIC 41 Agricultura	-NIIF 1: trata sobre subsidiarias que realicen la adopción por primera vez. -NIIF 9: sobre tasas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. -NIIF 16: aclara ejemplo que sobre Incentivos de arrendamientos. -NIC 41: ajustes sobre tributación en las mediciones del valor razonable.	1 enero de 2022
Otras modificaciones menores	Modificaciones a las: - NIIF 3 Combinaciones de Negocios. - NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.	Ajustes que aclaran la redacción o correcciones menores, algunos de estos cambios son: - NIIF 3: Actualizan referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera, sin cambiar los requisitos contables actuales. - NIC 16: Prohíben que una compañía deduzca del costo del activo montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá en los resultados, tales ingresos de ventas y los costos relacionados.	1 enero de 2022



150+
CUMPLIENDO
CADA DÍA POR 150 MÁS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
	- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	-NIC 37: Especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato generará pérdidas.	
Reforma de la tasa de interés de referencia	<p>Fase 1: Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.</p> <p>Fase 2: Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.</p>	<p>Fase 1: Las enmiendas proporcionan alivios en relación con los posibles efectos sobre la contabilidad de coberturas, dada la incertidumbre causada por la reforma en la tasa de interés de referencia; requiriendo que las empresas suministren información complementaria sobre sus relaciones de cobertura.</p> <p>Fase 2: Las enmiendas complementan las modificaciones realizadas en fase 1 y se centran en ayudar a las empresas a proporcionar información útil en los estados financieros, cuando sustituyen el tipo de interés de referencia anterior (regulatorios), por un tipo de interés de referencia alternativo como resultado de la reforma.</p>	<p>Fase 1: 1 de enero de 2020</p> <p>Fase 2: 1 enero de 2021</p>
Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica número 2	<p>Enmienda a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF número 2:</p> <p>Revelación de Políticas Contables</p>	<p>Las enmiendas ayudarán a las empresas a mejorar las divulgaciones de política contable para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 aclaran requerimientos para la revelación de políticas contables.</p> <p>Las modificaciones a la Documento de Práctica de las NIIF número 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p>	1 enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8	<p>Enmienda a la NIC 8:</p> <p>Definición de Estimación Contable</p>	<p>Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p>	1 enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 16	<p>Enmienda a la NIIF 16:</p> <p>Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.</p>	<p>La enmienda detalla la contabilización de las reducciones de alquiler obtenidas como resultado del COVID-19, su finalidad es ampliar por un año el período de aplicación del alivio práctico, cubriendo las reducciones de alquiler con los pagos que vencen antes del 30 de junio</p>	1 de abril de 2021.



Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
		de 2022, debido a que la pandemia aún está en auge.	
Modificaciones a la NIC 12	Enmienda a la NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	La finalidad de la enmienda es aclarar la contabilización de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento (transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo) y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.	1 enero de 2023

NOTA 5 – USO DE JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Banco hace ciertos juicios en el proceso de aplicar las políticas contables y realiza estimaciones y supuestos que tienen efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

En la preparación de los estados financieros separados al 30 de junio de 2021, los juicios significativos hechos por el Banco en la aplicación de las políticas contables y las fuentes clave de las estimaciones son las mismas que se aplicaron a los estados financieros separados de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2020, las cuales, están sujetas a modificaciones y actualizaciones dentro del siguiente periodo contable, según se disponga de nueva información (ver Nota 2.2).

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo incluyen los siguientes:

5.1 PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

5.1.1 PROVISIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Para el deterioro (provisión) de las inversiones, el Banco realiza juicios basado en la información financiera de los emisores, la revisión de su calidad crediticia y otras variables macroeconómicas, emitiendo una



calificación interna. Esta calificación es revisada con la emitida por los calificadores de riesgo, para aquellas inversiones que la tienen. Cuando hay probabilidad de deterioro, se estiman las provisiones (deterioro) a realizar según lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera en los porcentajes indicados en la nota 3.7 literal a. Activos Financieros de Inversión.

5.1.2 PROVISIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito y leasing financiero, para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.7 literal d, provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito y operaciones de leasing financiero.

Adicionalmente, y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general con cargo a resultados para cartera de créditos hipotecaria para vivienda y microcréditos del 1% del total de la cartera.

Con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 el Banco ha adoptado los lineamientos dados mediante las Circulares Externas 007, 014, 022, 026 y 039 de 2020 y 012 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre alivio a deudores y provisión general adicional para cubrir los posibles impactos en el incremento de la cartera morosa (ver nota 2.2).

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

5.2 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más



alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

La información sobre los valores razonables de instrumentos clasificados por niveles usando datos directamente observables para los Niveles 1, basados en datos de mercado para los Niveles 2 y datos no observables en Nivel 3, son revelados en la nota 6.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

5.3 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables cuando la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco estima que las partidas del activo por impuesto sobre la renta diferido serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no distribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la reversión de las diferencias temporarias y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible, ver Nota 20.4.

5.4 EVALUACIÓN DE DETERIORO DE PLUSVALÍA

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido la plusvalía registrada en sus estados financieros, anualmente, con corte al 30 de septiembre, y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podrían haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Al 31 de diciembre de 2020, se actualizó la evaluación de deterioro de la Plusvalía teniendo en cuenta los impactos por la emergencia sanitaria por COVID-19 que afectó las condiciones macroeconómicas (ver nota 2.2).

Los estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.



Las metodologías y supuestos usados para la valoración se describen en la nota 18.

5.5 ESTIMACIÓN PARA PROVISIONES DE PROCESOS LEGALES

El Banco estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el periodo en el que son identificadas, ver Nota 24.

5.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones, cesantías y bonos de retiro) y otras obligaciones a largo plazo (primas de antigüedad), dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

5.7 TÉRMINOS DEL ARRENDAMIENTO

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación del arrendamiento. Las opciones de extensión (o los periodos posteriores a las opciones de terminación) solo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se considera razonablemente que el arrendamiento se extenderá (o no se terminará). La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecte esta evaluación y que esté dentro del control del arrendatario.

Para establecer la medición inicial del pasivo por arrendamiento, se requiere calcular el valor presente de los pagos del contrato, utilizando una tasa para descontar los flujos de efectivo. El supuesto de la tasa de descuento es uno de los juicios más importantes que las entidades necesitan hacer y que puede tener un impacto significativo en las valuaciones del activo por derecho de uso y del pasivo financiero por arrendamiento.

En principio, el arrendatario debe usar como tasa de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento; sin embargo, si la tasa de interés implícita no puede determinarse fácilmente, el arrendatario debe utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento que se define como: “La tasa de interés que



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.”

El Banco ha definido que trimestralmente las áreas de Gestión de Precios y la Unidad de Leasing, definirán la tasa efectiva anual.

A causa de la emergencia sanitaria por COVID-19 algunos contratos de arrendamiento sufrieron cambios sin generar impactos significativos, para lo cual se aplicó la enmienda a la NIIF 16 publicada por la IASB en mayo de 2020 y adoptada mediante Decreto 1432 de noviembre de 2020 (Ver Nota 2.2).

NOTA 6 – ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de valoración.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. La valoración de instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil se realiza mediante la técnica de “flujos de caja descontados” a partir insumos y/o curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora. La valoración de instrumentos con opcionalidades se basa en modelos específicos tales como Black-Scholes, y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos observados en el mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija y derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes y propiedades de inversión se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La clasificación de la jerarquía del valor razonable por niveles se realiza considerando los criterios que se mencionan en la Nota 6.3.

En los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable del instrumento se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

6.1 MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASES RECURRENTE

Son aquellas mediciones que las normas contables de información financiera requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	30 de junio de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano (1)	\$ 156,671	81,720	0	238,391
Otras entidades del gobierno colombiano	0	88,125	0	88,125
Otras instituciones financieras	0	516,446	0	516,446
Entidades del sector real	0	2,105	0	2,105
Otros	0	30,801	0	30,801
	156,671	719,197	0	875,868
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0	540	599,669	600,209
Total inversiones negociables	156,671	719,737	599,669	1,476,077
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano (2)	3,916,913	328,414	0	4,245,327
Otras entidades del gobierno colombiano	12,366	150,894	0	163,260
Otras instituciones financieras	40,846	272,265	0	313,111
Gobiernos extranjeros	0	7,621	0	7,621
Otros	0	20,517	0	20,517
	3,970,125	779,711	0	4,749,836
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	5,842	15	233,167	239,024
Total inversiones disponibles para la venta	3,975,967	779,726	233,167	4,988,860



150+
CUMPLIENDO
Y CANSANDO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados a valor razonable				
Derivados de negociación (3)				
Forward de moneda	0	154,009	0	154,009
Swap tasa de interés	0	46,404	0	46,404
Swap moneda	0	31,378	0	31,378
Operaciones de contado	0	553	0	553
Opciones de moneda	0	26,384	0	26,384
	0	258,728	0	258,728
Derivados de cobertura (4)				
Forward de moneda	0	12,970	0	12,970
Total derivados a valor razonable	0	271,698	0	271,698
Propiedades de inversión	0	0	64,688	64,688
Total activos a valor razonable recurrentes	4,132,638	1,771,161	897,524	6,801,323
Pasivos				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	139,633	0	139,633
Swap tasa de interés	0	44,313	0	44,313
Swap moneda	0	61,888	0	61,888
Operaciones de contado	0	99	0	99
Opciones de moneda	0	33,158	0	33,158
	0	279,091	0	279,091
Derivados de cobertura				
Forward de moneda	0	22,277	0	22,277
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ 0	301,368	0	301,368

	31 de diciembre de 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	\$ 77,029	575,315	0	652,344
Otras entidades del gobierno colombiano	0	89,330	0	89,330
Otras instituciones financieras	0	518,957	0	518,957
Entidades del sector real	0	18,902	0	18,902
Otros	0	19,533	0	19,533
	77,029	1,222,037	0	1,299,066
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0	409	589,045	589,454
Total inversiones negociables	77,029	1,222,446	589,045	1,888,520
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	4,013,711	634,850	0	4,648,561
Otras entidades del gobierno colombiano	11,641	183,594	0	195,235
Otras instituciones financieras	37,773	222,304	0	260,077
Entidades del sector real	0	14,046	0	14,046
Gobiernos extranjeros	0	8,953	0	8,953
	4,063,125	1,063,747	0	5,126,872
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	6,170	13	204,895	211,078
Total inversiones disponibles para la venta	4,069,295	1,063,760	204,895	5,337,950



150+
CUMPLIENDO
UN SUEÑO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados a valor razonable				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	199,773	0	199,773
Swap tasa de interés	0	146,608	0	146,608
Swap moneda	0	31,386	0	31,386
Operaciones de contado	0	4	0	4
Opciones de moneda	0	16,830	0	16,830
Tsa	0	394,601	0	394,601
Derivados de cobertura				
Forward de moneda	0	117,066	0	117,066
Total derivados a valor razonable	0	511,667	0	511,667
Propiedades de inversión	0	0	57,336	57,336
Total activos a valor razonable recurrentes	4,146,324	2,797,873	851,276	7,795,473
Pasivos				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	291,737	0	291,737
Swap tasa de interés	0	124,432	0	124,432
Swap moneda	0	38,692	0	38,692
Operaciones de contado	0	17	0	17
Opciones de moneda	0	29,814	0	29,814
	0	484,692	0	484,692
Derivados de cobertura				
Forward de moneda	0	2,365	0	2,365
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ 0	487,057	0	487,057

- (1) A 30 de junio de 2021 con respecto a 31 de diciembre de 2020, se presenta variación en las inversiones en títulos de deuda negociables con respecto a diciembre de 2020 correspondiente a vencimientos de títulos de la Dirección de tesoro nacional (Tasa fija) por valor de \$512.962.
- (2) La principal variación en las inversiones disponibles para la venta con respecto a diciembre de 2020 corresponde a vencimientos de títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (bonos dólares) por valor de \$394.449.
- (3) Ver nota 10.4 Derivados de negociación.
- (4) Ver nota 10.5 Derivados de cobertura.

6.2 MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE SOBRE BASES NO RECURRENTE

Se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, utilizando modelos internos o expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales quedaron valorados por \$13,541 y \$13,985 al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, como resultado de la evaluación por deterioro en la aplicación de la norma contable de información financiera aplicable, cuya valoración se clasificó en Nivel 3.

6.3 CLASIFICACIÓN DE VALORES RAZONABLES

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 son aquellos cuyo valor razonable fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor de precios, determinado sobre la



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios. En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2, de los portafolios de inversiones corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados.
- Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente. Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco utiliza técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

Técnica de Valuación	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	• Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios
	• Precio estimado / Precio teórico
Mercado	• Precio estimado / Precio teórico (1)
	• Precio promedio / Precio de mercado (2)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	• Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años
	• Tasa interés de descuento
	• Tasa de costo del patrimonio
	• Tasa interés de descuento (WACC)
Método de activos netos	• Variable más relevante en el activo
Derivados	
Ingresos	• Precio del título o del subyacente
	• Curvas de tasas de interés por la moneda funcional del subyacente
	• Tasas de cambio
	• Curvas implícitas asociadas a contratos forward de tasa de cambio
	• Curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente
	• Matriz y curvas de volatilidades implícitas
Mercado	• Precio de mercado
	• TRM (tasa representativa de mercado) o Tasas de cambio de otras monedas según corresponda

(1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

(2) Precio de mercado cotizado (es decir, obtenidos de proveedores de precios)

Las metodologías más comunes aplicables a los instrumentos derivados son:

- **Valoración de forwards sobre divisas:** El proveedor publica curvas (tasas de interés) y tasas de cambio asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, a partir de las cuales se descuentan los flujos contractuales del instrumento que se comparan contra el valor presente del valor pactado.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

- **Valoración de forwards sobre bonos:** Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. Luego se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- **Valoración de operaciones swaps:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con subyacentes, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas, extranjeras y curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio. Para determinar la valoración del swap a una determinada fecha, se calcula el valor presente de cada una de las patas que lo componen utilizando las tasas cero cupón para proyección y descuento de flujos, teniendo en cuenta las convenciones pactadas en cuanto a modalidad de pagos de los intereses, bases de cálculo, etc., Finalmente, se calcula la diferencia entre la pata de entrega y la pata de recibo, que constituye el precio justo de intercambio del instrumento.
- **Valoración de opciones OTC:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas. El precio de las opciones se calcula mediante el modelo de Black & Scholes & Merton.

6.4 MEDICIONES DE VALOR RAZONABLE CLASIFICADAS EN NIVEL 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos financieros cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3:

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Saldo al inicio del periodo	\$ 793,939	57,336	553,411	62,377
Ajuste de valoración con efecto en resultados	21,906	3,473	18,408	(5,285)
Ajustes de valoración con efecto en ORI	28,273	0	5,945	0
Adiciones	0	2,718	0	0
Retiros / Ventas	(11,281)	(7,975)	(11,817)	(5,438)
Reclasificaciones	0	5,781	0	1,143
	832,837	61,333	565,947	52,797
Deterioro, neto	0	3,355	70	4,324
Saldo al final del periodo	\$ 832,837	64,688	566,017	57,121

6.4.1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como, ACH Colombia S.A., La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., entre otras.

**150+**

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco. Para tal propósito se han usado métodos de flujos de caja descontados, construidos con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales son descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Crecimiento de la inflación (1)	Entre 3% y 3.2%
Crecimiento del producto interno bruto (1)	Entre 5.2% y 5.8%
Ingresos	IPC+1
Costos y gastos	Entre 3% y 14.8%
Crecimiento a perpetuidad después de 5 y 10 años	Inflación
Tasa de descuento promedio	3.2% y 3.4%
Tasa de costo del patrimonio	Entre 12% y 16%
	Entre 11.42% y 13.66%

(1) Información tomada del Departamento Nacional de Planeación

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de estas inversiones son registradas en el ORI por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/-1%	12,761	(12,539)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	17,039	(14,059)
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/-1%	625	(508)
Tasas de interés de descuento	+/-50PB	(22)	29
Tasa costo del patrimonio	+/-50PB	14,616	(7,911)

6.4.2 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado con base en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte.

Las técnicas de valoración usadas tienen en cuenta el tipo de bien mueble o inmueble, sus características físicas, de ubicación y mercado. Dentro de las metodologías de valoración utilizadas están:

Método comparativo de mercado: Técnica que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Método de capitalización de rentas o ingresos: Este método se enfoca en establecer el valor comercial del inmueble sobre la base del potencial de producción económica que generara por concepto de



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

arrendamientos considerando el retorno anual y evaluando el tiempo de recuperación de la inversión. Esta metodología se usa generalmente en bienes comerciales como locales, oficinas y bodegas, estimando ingresos, gastos y tasas de mercado al momento de su evaluación.

Método de costo de reposición: En bienes inmuebles, este método busca establecer el costo de la infraestructura, adecuaciones, mejoras y adiciones que tendría que incurrir un inversionista en recuperar una construcción a su estado inicial o en condiciones óptimas de utilización. Este método es utilizado principalmente para determinar el valor de la construcción.

Método residual: Este método se utiliza para establecer el valor de un terreno para inmuebles destinados a desarrollar proyectos urbanísticos o inmobiliarios de viviendas multifamiliares, conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal, centros comerciales, centros empresariales, entre otros. Este método tiene en cuenta variables como: La reglamentación urbanística, índices de construcción, ocupación, altura permitida en pisos, tipo de estructura, área mínima para desarrollar el proyecto y destinación (habitacional, comercial, dotacional, institucional, industrial, entre otros), en síntesis, determinar con base en el potencial de desarrollo y ventas de un proyecto, cuál es el factor de incidencia del terreno y así determinar el valor del mismo.

Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el Nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable. No se han presentado cambios en la técnica de valoración para cada activo durante el primer semestre del año 2021.

Un aumento (Ligero, normal, considerable, significativo) en los arrendamientos utilizados en el avalúo generaría un aumento (significativo, ligero, considerable) en el valor razonable del activo, y viceversa.

6.5 TRANSFERENCIAS ENTRE NIVELES

En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones negociables y disponibles para la venta corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados, a 30 de junio de 2021 se presentó una transferencia de títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano en inversiones disponibles para la venta, por un valor de \$1,210 pasando de Nivel 2 a Nivel 1.

6.6 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO DETERMINADO ÚNICAMENTE PARA PROPÓSITOS DE REVELACIÓN

La siguiente tabla presenta el resumen de los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, clasificados utilizando niveles jerárquicos:

	Valor en libros	30 de junio de 2021			Total
		Estimación de valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 2,739,995	0	2,715,273	0	2,715,273
Cartera de créditos, neta	59,881,709	0	0	57,898,572	57,898,572
	62,621,704	0	2,715,273	57,898,572	60,613,845



150+
CUMPLIENDO
UN PASO POR 150 MÁS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Valor en libros	30 de junio de 2021 Estimación de valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos					
Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros	48,547,026	0	48,547,026	0	48,547,026
Certificados de depósito a término	17,953,588	0	17,998,616	0	17,998,616
Fondos interbancarios y overnight	1,756,566	0	1,756,566	0	1,756,566
Créditos de bancos y otros	4,459,040	0	4,463,612	0	4,463,612
Títulos de inversión en circulación	9,199,458	9,841,403	0	0	9,841,403
Entidades de redescuento	2,168,378	0	1,991,885	0	1,991,885
Contratos de arrendamiento	504,562	0	504,562	0	504,562
	\$ 84,588,618	9,841,403	75,262,267	0	85,103,670

	Valor en libros	31 de diciembre de 2020 Estimación de valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 2,684,490	34,754	2,638,639	0	2,673,393
Cartera de créditos, neta	59,898,680	0	0	60,940,702	60,940,702
	62,583,170	34,754	2,638,639	60,940,702	63,614,095
Pasivos					
Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros	46,227,126	0	46,227,127	0	46,227,127
Certificados de depósito a término	19,628,508	0	19,751,070	0	19,751,070
Fondos interbancarios y overnight	2,876,614	0	2,876,614	0	2,876,614
Créditos de bancos y otros	2,731,545	0	2,733,186	0	2,733,186
Títulos de inversión en circulación	7,894,942	8,602,279	0	0	8,602,279
Entidades de redescuento	2,343,035	0	2,239,997	0	2,239,997
Contratos de arrendamiento	529,022	0	529,022	0	529,022
	\$ 82,230,792	8,602,279	74,357,016	0	82,959,295

- **Inversiones de renta fija hasta el vencimiento**

El valor razonable de las inversiones de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio “sucio” suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuenten con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

- **Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero**

Para la cartera de créditos a costo amortizado, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés que ofrecen los bancos para el otorgamiento de nuevos créditos, teniendo en cuenta el riesgo de crédito y su periodo de vencimiento, se considera el proceso de valoración de Nivel 3.

- **Depósitos de clientes**

El valor razonable de los depósitos a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos inferiores a 180 días, se consideró su valor razonable igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos de acuerdo con el periodo de vencimiento. Se considera que esta es una valoración de Nivel 2.



- **Obligaciones financieras**

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. El valor razonable para obligaciones financieras de largo plazo fue determinado usando modelos de flujos de caja descontados por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el Nivel 1 y para las demás obligaciones de Nivel 2.

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Banco administra la gestión de riesgos considerando el cumplimiento de la regulación vigente y estándares internos.

7.1 DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un adecuado manejo del riesgo. Para tal propósito, los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de cada uno de los comités y de la junta directiva para efectuar préstamos comerciales y otras operaciones de inversión.
- Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y experiencia de la gerencia.
- Establecimiento de políticas de riesgo con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basados en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo.
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- Políticas en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - Operaciones de negociación por cuenta propia.
 - Remuneración variable del personal de negociación.



7.2 CULTURA DEL RIESGO

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- La estructura de delegación de poderes del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo de crédito. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta dirección en el manejo de los diferentes riesgos.
- El Banco cuenta con manuales detallados de acciones y políticas con respecto al manejo adecuado del riesgo.
- El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Se han implementado sistemas de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera recurrente para chequear que los límites aprobados son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base recurrente.
- El Banco cuenta con programas de capacitación permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo.

7.3 ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LA FUNCIÓN DE RIESGO

De acuerdo con las directrices establecidas por el Banco, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de riesgos.
- Dirección de riesgo de crédito y tesorería.
- Dirección unidad de control de cumplimiento.
- Dirección de riesgo integral.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría interna.



7.3.1 JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar procedimientos a seguir en caso de sobrepasar o exceder los límites establecidos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Definir las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración de riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta al Comité de Auditoría, sobre la gestión de riesgos en el Banco y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará el Banco.

7.3.2 COMITÉS DE RIESGOS

Comité de gestión integral de riesgos

El objetivo de este comité es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral del Banco.



- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a la exposición de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva a la tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, entre otros.

Comité de riesgo de crédito y tesorería

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería del Banco, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas dadas las características y actividades del Banco.

Comité de activos y pasivos

El objetivo de este comité es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

Comité de auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.



- Evaluar la estructura del control interno del Banco de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Contraloría le presentarán al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre la exposición al riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

7.3.3 DIRECCIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO Y TESORERÍA

Esta Dirección tiene otras, las siguientes funciones:

- Velar porque el Banco dé un adecuado cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, como a la junta directiva de cada subsidiaria y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo y evaluar los resultados de los indicadores, detectando desviaciones, analizando causalidades y ejecutando acciones correctivas.

7.3.4 DIRECCIÓN UNIDAD DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO

Su objetivo es realizar una verificación del cumplimiento de la normatividad de los sistemas de administración de riesgos a saber: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras FATCA y Estándar Común de Reporte CRS, Sistema de Control Interno, la función de Cumplimiento SOX, Seguridad de la Información y Protección de Datos. La gestión realizada la comunica trimestralmente a la Junta Directiva.

7.3.5 DIRECCIÓN DE RIESGO INTEGRAL

La Dirección de Riesgo Integral, adscrita a la Vicepresidencia de Control Financiero y Regulación, es el área encargada de la medición y análisis de los riesgos de balance y riesgo integral, así como de aplicar las metodologías de riesgo de mercado y liquidez utilizando las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, tanto para el libro de tesorería como para el libro bancario.



7.3.6 PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos y a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas, para monitorear y controlar los riesgos.

7.3.7 AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, depende directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y al comité de auditoría que es el encargado de hacer seguimiento a la administración del Banco de las medidas correctivas que se tomen. Adicionalmente, el Banco cuenta con visitas periódicas por parte de la auditoría interna para monitorear el cumplimiento de las políticas del manejo del riesgo. Sus informes son presentados directamente a la administración y comité de auditoría del Banco.

7.4 ANÁLISIS INDIVIDUAL DE LOS RIESGOS

El Banco, en el curso ordinario de sus negocios, se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen i) el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación, riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio como se indica más adelante), y ii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del estado de situación financiera del Banco, entre los que se destacan el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados.

7.4.1 RIESGO DE CRÉDITO

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes y/o emisores que dan lugar a la adquisición de activos financieros.



La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera cómo se indica a continuación:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 8,914,619	7,169,754
Activos financieros		
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Gobierno	238,391	652,344
Entidades financieras	516,446	518,957
Otros sectores	121,031	127,765
	875,868	1,299,066
Inversiones disponibles para la venta en títulos		
Gobierno	4,252,948	4,657,514
Entidades financieras	313,111	260,077
Otros sectores	183,777	209,281
	4,749,836	5,126,872
Inversiones hasta el vencimiento		
Gobierno	1,169,569	1,179,636
Otros sectores	1,570,426	1,504,854
	2,739,995	2,684,490
Derivados a valor razonable	271,698	511,667
Cartera de créditos		
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	146,713	1,364,408
Comercial	44,930,752	44,548,722
Consumo	14,297,249	13,762,108
Vivienda	5,054,952	4,639,221
Microcrédito	309,898	346,110
	64,739,564	64,660,569
Otras cuentas por cobrar	1,061,005	952,014
Total activos financieros con riesgo de crédito	83,352,585	82,404,432
Riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera a su valor nominal		
Garantías financieras y cartas de crédito no utilizadas	1,531,699	1,949,868
Compromisos de crédito	9,715,163	9,662,801
Total exposición al riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera	11,246,862	11,612,669
Total máxima exposición al riesgo de crédito	94,599,447	94,017,101

(1) No incluye los fondos custodiados por la entidad porque no tienen riesgo de crédito al estar en poder propio.

En las garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso.

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorgan principalmente, garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus compromisos con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está



potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Compromisos en líneas de crédito no usadas

El siguiente es el detalle:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	Monto nacional	Monto nacional
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	\$ 4,762,578	4,628,107
Apertura de crédito	2,244,479	2,255,633
Créditos aprobados no desembolsados	1,773,017	1,855,804
Garantías	1,391,384	1,805,587
Cupos de sobregiros	935,089	923,257
Cartas de créditos no utilizadas	140,315	144,281
Total	\$ 11,246,862	11,612,669

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Pesos colombianos	\$ 10,600,299	10,712,289
Dólares	642,640	840,034
Euros	3,923	60,346
Total	\$ 11,246,862	11,612,669

El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En los casos que así se definan la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otros mitigantes de crédito, los cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren primero una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales colombianas.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados:



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

30 de junio de 2021

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total
Garantía no idónea	\$ 225,840	30	0	5,070	0	0	230,940
Colateral financiero admisible	3,388,590	31,204	70,397	133,493	6,394	0	3,630,078
Bienes raíces comerciales y residenciales	5,220,787	73,741	4,450,798	1,328	165,190	0	9,911,844
Bienes dados en leasing inmobiliario	0	0	0	0	1,860,763	0	1,860,763
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	0	0	0	0	1,418,331	0	1,418,331
Otros colaterales	5,011,814	1,107,928	0	236	44,884	0	6,164,862
Derechos de cobro	5,656,684	353	0	0	94,188	0	5,751,225
Sin Garantía	22,376,133	13,078,904	0	169,771	0	146,713	35,771,521
Total	\$ 41,879,848	14,292,160	4,521,195	309,898	3,589,750	146,713	64,739,564

31 de diciembre de 2020

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total
Garantía no idónea	\$ 409,017	34	0	9,177	0	0	418,228
Colateral financiero admisible	3,065,181	31,174	72,803	118,899	6,958	0	3,295,015
Bienes raíces comerciales y residenciales	5,264,474	76,549	4,062,696	1,794	180,283	0	9,585,796
Bienes dados en leasing inmobiliario	0	0	0	0	1,819,571	0	1,819,571
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	0	0	0	0	1,358,119	0	1,358,119
Otros colaterales	4,922,822	1,052,854	0	421	57,757	0	6,033,854
Derechos de cobro	5,631,570	424	0	0	107,994	0	5,739,988
Sin Garantía	22,234,871	12,594,900	0	215,819	0	1,364,408	36,409,998
Total	\$ 41,527,935	13,755,935	4,135,499	346,110	3,530,682	1,364,408	64,660,569

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito individual, por país y por sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados de manera individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente.

De acuerdo con las normas legales colombianas, el Banco no puede otorgar créditos individuales a una contraparte que supere más del 10% de su patrimonio técnico cuando los créditos no tienen garantías aceptables de acuerdo con las normas legales y no más del 25% del patrimonio técnico cuando el crédito está amparado con garantías aceptables.



El detalle de la concentración del riesgo de crédito de las diferentes áreas geográficas, determinadas de acuerdo con el lugar de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores, se muestran en la nota 11.5.

Deuda soberana

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el portafolio de inversiones de renta fija está compuesto principalmente por títulos valores emitidos o garantizados por el Gobierno de Colombia o Gobiernos extranjeros que representan el 67.7% y 71.2%, respectivamente, del total del portafolio.

A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

Grado de inversión (1)	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor	Participación	Valor	Participación
Colombia	\$ 5,208,040	92.00%	6,445,795	99.32%
USA	37,482	0.66%	34,747	0.54%
Chile	7,621	0.14%	7,092	0.11%
Panamá	0	0.00%	1,861	0.03%
	5,253,143	92.80%	6,489,495	100.00%
Especulativo (2)				
Colombia	407,764	7.20%	0	0.00%
	407,764	7.20%	0	0.00%
Total riesgo soberano	5,660,907	100.00%	6,489,495	100.00%
Otros (3)	2,704,792		2,620,933	
Total instrumentos representativos de deuda	\$ 8,365,699		9,110,428	

- (1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, BRC de Colombia de BRC 1+ a BRC 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.
 (2) El Grado especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de B a E, BRC de Colombia de BRC 4 a BRC 6 y Standard & Poor's de B1 a D.
 (3) Corresponde a otros instrumentos representativos de deuda con Corporaciones, Entidades financieras, otras entidades públicas y multilaterales.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, vivienda y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y el riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de créditos permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo, la calidad crediticia del deudor y garantías ofrecidas por el cliente.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva del Banco, la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Vicepresidencia de Crédito, el cual contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva, éstas son revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito en el Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de cada uno de sus deudores de acuerdo con su información financiera y/o de comportamiento y con base en dicha información, procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A - Normal, B - Aceptable, C - Apreciable, D - Significativo y E - Incobrabilidad. A continuación, se explica cada una de las categorías de riesgo.

Categoría A- Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan la adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B- Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C- Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.



Categoría D- Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E- Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Para cartera de consumo se estudia de manera continua todos los elementos del ciclo de crédito, desde su diseño y originación hasta el proceso de cobro y venta cruzada, y para ello cuenta con un conjunto de informes estandarizados y con una estructura de comités de seguimiento periódicos.

Para cartera comercial, el Banco evalúa trimestralmente la concentración de su cartera en 25 sectores económicos, así como el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Adicionalmente, ha diseñado un sistema de alertas financieras que conllevan a un análisis individual de clientes en situaciones de posible incremento de riesgo de crédito. Dichos estudios se analizan mediante comités de evaluación que se ejecutan periódicamente. Permanentemente se realiza seguimiento a la morosidad, riesgo, cobertura de provisiones y concentración de la cartera, mediante un sistema de reportes que se transmiten a la alta gerencia.

La distribución al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, de la cartera vencida por edades y por calificación de riesgo se encuentra detallada en la nota 11.

Proceso de cálculo de provisiones

El proceso de cálculo de provisiones se lleva a cabo bajo los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, específicamente el anexo 3 modelo de referencia para cartera comercial, el anexo 5 modelo de referencia para cartera de consumo y el anexo 1 régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito para las carteras de vivienda y microcrédito.

Reestructuración de operaciones de créditos

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones de plazo, rebajas de intereses o una nueva estructuración de acuerdo con las necesidades del cliente.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es facilitar al cliente las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos, con base en su viabilidad financiera.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración solo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un periodo prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se otorgan garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como



crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El valor de los créditos reestructurados en moneda local a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, ascienden a \$2,608,381 y \$2,799,777, respectivamente.

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco tiene políticas claramente establecidas, y cuenta con departamentos separados especializados para el manejo de estos casos, recepción de bienes recibidos en pago y posterior venta.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Adiciones (Ver nota 13)	\$ 15,057	15,858
Retiros / Ventas (Ver nota 13)	\$ 500	729

7.4.2 RIESGOS DE MERCADO

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio, exposiciones cambiarias y operaciones con derivados que se ven impactados, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos.

La actividad a través de la cual se asume riesgos de mercado se basa en la negociación. El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y maximizar la rentabilidad frente al riesgo asumido y el consumo patrimonial.
- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su estado de situación financiera, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con operaciones en otros instrumentos financieros, derivados o no.

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:



	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos		
Activos financieros de deuda		
Inversiones negociables	\$ 875,868	1,299,066
Inversiones disponibles para la venta	4,749,836	5,126,872
	5,625,704	6,425,938
Instrumentos derivados de negociación	258,728	394,601
Instrumentos derivados de cobertura	12,970	117,066
Total activos	5,897,402	6,937,605
Pasivos		
Instrumentos derivados pasivos de negociación	279,091	484,692
Instrumentos derivados pasivos de cobertura	22,277	2,365
Total pasivos	301,368	487,057
Posición neta	\$ 5,596,034	6,450,548

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su tolerancia al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura del estado de situación financiera.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Descripción de la exposición al riesgo

• Tasa de interés

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no esté compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

• Tasa de cambio

Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando i) el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, ii) se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, iii) se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, y iv) el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es esencial para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites, en función de un marco de apetito al riesgo (MAR), para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por nivel de riesgo y relación de solvencia, así como estructura del estado de situación financiera y la gestión de la liquidez. Estos límites se monitorean y se reportan periódicamente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su estado de situación financiera, el Banco implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones en filiales y agencias del exterior se encuentra parcialmente cubierta a través de una combinación de instrumentos “no derivados” (deuda emitida en USD) e instrumentos “derivados” (portafolio de operaciones tipo forward dólar - peso), a los cuales se da el tratamiento contable de “cobertura”, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos.

La relación económica entre instrumento financiero y partida cubierta se encuentra contenida en la nota 10.5.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones adicionales por la metodología de simulación histórica. La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo (MAR).

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera (excluyendo el valor de la porción descubierta de sus inversiones controladas en el exterior), tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. El Banco ha adoptado para efectos de su gestión interna varios modelos a saber: VaR Paramétrico, C-VaR y Simulación Histórica.

El uso de estas metodologías permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para efectuar análisis de sensibilidad de posiciones y estrategias ante cambios de las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Se realizan comparativos entre los escenarios suministrados para el Esquema de Pruebas de Resistencia por la Superintendencia Financiera de Colombia, frente a los escenarios históricos utilizados en las metodologías internas que se vienen aplicando para la fijación de límites para la administración del riesgo de los portafolios de tesorería, con el fin de verificar que se encuentren contenidos en éstos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios, sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (Vega), entre otros.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

También se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios PRECIA S.A. que permite identificar diariamente aquellos precios y/o insumos con diferencias significativas entre lo suministrado por el proveedor de precios y lo observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor de precios sobre las diferencias de precios y/o insumos más significativos y robustecer las metodologías de variación.

De la misma manera, se cuenta con un modelo de análisis de la liquidez de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos y el nivel de jerarquía del valor razonable.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

**150+**

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR (valores máximos, mínimos y promedio) para el Banco fue el siguiente:

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Ultimo	Mínimo	Promedio	Máximo	Ultimo
Tasa de interés en pesos	401,062	420,065	445,021	403,140	372,673	407,198	457,127	457,127
Tasa de cambio	39,583	59,411	76,796	76,796	37,348	127,676	266,315	45,524
Acciones	2,827	3,176	3,669	2,827	1,269	1,683	1,946	1,778
Carteras colectivas	86,726	87,273	88,231	88,231	50,838	56,766	86,650	86,650
VeR Total	553,901	569,925	589,338	570,994	524,570	593,323	745,967	591,079

La siguiente es la sensibilidad que la cartera promedio de títulos de deuda mantenidos para negociar habría tenido sobre las ganancias, si las tasas de interés del mercado hubieran aumentado en 25 o 50 puntos básicos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Promedio del portafolio	\$ 1,087,467	1,110,258
25 puntos básicos	1,359	2,776
50 puntos básicos	2,719	5,551

Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio (inversiones de renta variable) que cotizan en Bolsa (Bolsa de Valores de Colombia). Si los precios de estas inversiones hubieran variado un +/-1%, el impacto menor o mayor en el ORI del Banco antes de impuestos sería de \$58 y \$62 al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente.

De igual manera el Banco posee inversiones patrimoniales que no cotizan en bolsa cuyo valor razonable es suministrado por el proveedor oficial de precios. Se realizó un análisis de sensibilidad frente a las variables usadas por el proveedor de precios, ver nota 6.4.

- **Riesgo en el tipo de cambio de moneda extranjera**

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico determinado como se indica más adelante en la nota 32. Así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de dicho patrimonio técnico.



150+
CUMPLIENDO
Y CUMPLIENDO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Para el cálculo de la posición propia se debe excluir el valor de las inversiones controladas en el exterior. Así mismo se deben excluir los derivados y demás obligaciones designadas como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se establece con base en el patrimonio técnico reportado con los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al segundo mes calendario anterior. El patrimonio técnico se convierte a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado del mes calendario anterior a aquel para el cual se calcula la Posición Propia.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera, y su equivalente en pesos mantenidos por el Banco:

	30 de junio de 2021			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,696.80	12.08	5.97	\$ 6,436,678
Inversiones negociables en títulos de deuda	129.36	0.00	0.00	484,925
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	160.60	0.00	0.00	602,006
Inversiones hasta el vencimiento	10.00	0.00	0.00	37,482
Cartera de créditos, neta	1,422.71	0.78	0.00	5,336,494
Otras cuentas por cobrar, neto	14.84	0.02	0.01	55,737
Total activos	3,434.31	12.88	5.98	12,953,322
Pasivos				
Depósitos en cuentas corrientes	1,941.95	0.00	0.00	7,279,383
Depósitos en cuentas de ahorro	56.72	0.00	0.00	212,626
Certificados de depósito a término	922.57	0.00	0.00	3,458,272
Otros depósitos	17.45	0.47	0.09	67,857
Fondos interbancarios y overnight	90.00	0.00	0.00	337,368
Créditos de bancos y otros	1,188.63	0.78	0.00	4,459,040
Títulos de inversión en circulación	2,213.46	0.00	0.00	8,297,137
Entidades de redescuento	3.25	0.00	0.00	12,180
Contratos de arrendamiento	0.41	0.00	0.00	1,548
Cuentas por pagar y otros pasivos	1.94	0.00	0.00	7,263
Total pasivos	6,436.38	1.25	0.09	24,132,674
Posición neta activa (pasiva)	(3,002.07)	11.63	5.89	\$ (11,179,352)



150+
CUMPLIENDO
Y CUMPLIENDO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2020			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,884.78	10.89	4.82	\$ 6,531,921
Inversiones negociables en títulos de deuda	288.72	0.00	0.00	991,036
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	261.42	0.00	0.00	897,322
Inversiones hasta el vencimiento	10.12	0.00	0.00	34,747
Cartera de créditos, neta	1,585.35	2.03	0.11	5,450,639
Otras cuentas por cobrar, neto	30.77	0.00	0.00	105,623
Total activos	4,061.16	12.92	4.93	14,011,288
Pasivos				
Depósitos en cuentas corrientes	2,189.81	0.00	0.00	7,516,513
Depósitos en cuentas de ahorro	41.73	0.00	0.00	143,251
Certificados de depósito a término	1,326.23	0.00	0.00	4,552,293
Otros depósitos	35.38	0.93	0.08	125,636
Fondos interbancarios y overnight	73.01	0.00	0.00	250,593
Créditos de bancos y otros	793.19	2.03	0.11	2,731,545
Títulos de inversión en circulación	2,212.65	0.00	0.00	7,594,931
Entidades de redescuento	5.39	0.00	0.00	18,490
Contratos de arrendamiento	0.51	0.00	0.00	1,755
Cuentas por pagar y otros pasivos	1.81	0.00	0.00	6,211
Total pasivos	6,679.71	2.96	0.19	22,941,218
Posición neta activa (pasiva)	(2,618.55)	9.96	4.74	\$ (8,929,930)

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación.

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta parcialmente con obligaciones financieras - bonos y derivados en moneda extranjera, ver nota 10.5.

Si la tasa de cambio se incrementara en \$10 pesos colombianos por US\$1 dólar estadounidense, el efecto en la posición neta del Banco disminuye \$29,824 y 26,016 para 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

- **Riesgo de estructura de tasa de interés**

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementarse como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. En este sentido, se monitorean periódicamente y se establecen límites al nivel de descalce en el re-precio de los activos y pasivos.



150+
CUMPLIENDO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros sujetos a re-precio por bandas de tiempo:

30 de junio de 2021					
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,616,573	0	0	0	10,616,573
Inversiones negociables en títulos de deuda	875,868	0	0	0	875,868
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	26,554	6,030	4,717,252	4,749,836
Inversiones hasta el vencimiento	1,750,402	37,482	952,111	0	2,739,995
Repos, interbancarios, overnight y otros	146,713	0	0	0	146,713
Cartera comercial	3,305,968	9,691,247	6,095,085	25,838,452	44,930,752
Cartera de consumo	341,527	407,121	813,138	12,735,463	14,297,249
Cartera de vivienda	71,737	437	1,834	4,980,944	5,054,952
Microcréditos	20,728	11,838	33,813	243,519	309,898
Total activos	17,129,516	10,174,679	7,902,011	48,515,630	83,721,836
Pasivo					
Depósitos en cuentas corrientes	18,040,482	0	0	0	18,040,482
Depósitos en cuentas de ahorro	30,406,843	0	0	0	30,406,843
Certificados de depósito a término	5,531,586	7,945,841	2,188,825	2,287,336	17,953,588
Fondos interbancarios y overnight	1,756,566	0	0	0	1,756,566
Créditos de bancos y otros	252,107	2,649,719	1,557,214	0	4,459,040
Títulos de inversión en circulación	292,444	389,747	0	8,517,267	9,199,458
Entidades de rescuento	1,416,162	604,263	3,890	144,063	2,168,378
Contratos de arrendamiento	31,757	78,806	47,379	346,620	504,562
Total pasivos	\$ 57,727,947	11,668,376	3,797,308	11,295,286	84,488,917
31 de diciembre de 2020					
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,178,718	0	0	0	9,178,718
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,299,066	0	0	0	1,299,066
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	14,046	21,327	408,658	4,682,841	5,126,872
Inversiones hasta el vencimiento	1,486,501	1,197,989	0	0	2,684,490
Repos, interbancarios, overnight y otros	1,364,408	0	0	0	1,364,408
Cartera comercial	3,527,120	9,352,015	5,953,420	25,716,167	44,548,722
Cartera de consumo	378,166	135,963	1,299,424	11,948,555	13,762,108
Cartera de vivienda	80,556	361	1,199	4,557,105	4,639,221
Microcréditos	24,382	11,314	38,103	272,311	346,110
Total activos	17,352,963	10,718,969	7,700,804	47,176,979	82,949,715
Pasivo					
Depósitos en cuentas corrientes	17,431,699	0	0	0	17,431,699
Depósitos en cuentas de ahorro	28,668,711	0	0	0	28,668,711
Certificados de depósito a término	6,088,424	9,054,512	2,071,208	2,414,364	19,628,508
Fondos interbancarios y overnight	2,376,614	500,000	0	0	2,876,614
Créditos de bancos y otros	173,562	2,557,983	0	0	2,731,545
Títulos de inversión en circulación	272,193	0	0	7,622,749	7,894,942
Entidades de rescuento	1,458,550	703,758	4,928	175,799	2,343,035
Contratos de arrendamiento	17,148	74,725	62,222	374,927	529,022
Total pasivos	\$ 56,486,901	12,890,978	2,138,358	10,587,839	82,104,076



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

El siguiente es el detalle por tipo de tasa de interés para activos y pasivos financieros:

	30 de junio de 2021				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activo					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 29,315	68,653	0	777,900	875,868
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	32,584	0	4,717,252	4,749,836
Inversiones hasta el vencimiento	1,570,426	1,169,569	0	0	2,739,995
Repos, interbancarios, overnight y otros	0	146,713	0	0	146,713
Cartera comercial	17,182,192	2,455,844	23,489,601	1,803,115	44,930,752
Cartera de consumo	54,784	4,249,973	246,614	9,745,878	14,297,249
Cartera de vivienda	0	293,266	0	4,761,686	5,054,952
Microcréditos	7	167,541	0	142,350	309,898
Cuentas abandonadas - ICETEX	0	0	191,663	0	191,663
Total activos	18,836,724	8,584,143	23,927,878	21,948,181	73,296,926
Pasivo					
Depósitos en cuentas corrientes	153,928	17,886,554	0	0	18,040,482
Depósitos en cuentas de ahorro	909,120	29,497,723	0	0	30,406,843
Certificados de depósito a término	3,716,445	10,969,393	973,166	2,294,584	17,953,588
Fondos interbancarios y overnight	0	1,756,566	0	0	1,756,566
Créditos de bancos y otros	76,701	4,382,339	0	0	4,459,040
Títulos de inversión en circulación	0	446,381	503,658	8,249,419	9,199,458
Entidades de redescuento	440,075	60,300	1,575,814	92,189	2,168,378
Contratos de arrendamiento	0	157,942	0	346,620	504,562
Total pasivos	\$ 5,296,269	65,157,198	3,052,638	10,982,812	84,488,917

	31 de diciembre de 2020				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activo					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 36,840	548,712	0	713,514	1,299,066
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	444,031	0	4,682,841	5,126,872
Inversiones hasta el vencimiento	2,649,743	34,747	0	0	2,684,490
Repos, interbancarios, overnight y otros	0	1,364,408	0	0	1,364,408
Cartera comercial	17,115,296	2,298,790	23,365,077	1,769,559	44,548,722
Cartera de consumo	55,686	4,309,275	246,789	9,150,358	13,762,108
Cartera de vivienda	0	280,076	0	4,359,145	4,639,221
Microcréditos	7	176,363	0	169,740	346,110
Cuentas abandonadas - ICETEX	0	0	182,763	0	182,763
Total activos	19,857,572	9,456,402	23,794,629	20,845,157	73,953,760
Pasivo					
Depósitos en cuentas corrientes	179,802	17,251,897	0	0	17,431,699
Depósitos en cuentas de ahorro	871,215	27,797,496	0	0	28,668,711
Certificados de depósito a término	2,692,911	11,815,700	2,694,057	2,425,840	19,628,508
Fondos interbancarios y overnight	0	2,876,614	0	0	2,876,614
Créditos de bancos y otros	190,840	2,540,705	0	0	2,731,545
Títulos de inversión en circulación	0	406,419	113,910	7,374,613	7,894,942
Entidades de redescuento	534,833	5,866	1,802,336	0	2,343,035
Contratos de arrendamiento	0	154,095	0	374,927	529,022
Total pasivos	\$ 4,469,601	62,848,792	4,610,303	10,175,380	82,104,076



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores (mayores) con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del Banco para los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se hubiera incrementado (disminuido) en \$49,858 y \$43,551, respectivamente. Esto como resultado, principalmente, de menor (mayor) gasto por intereses sobre obligaciones financieras y depósitos de clientes, menor (mayor) ingreso sobre intereses de cartera y una menor (mayor) valoración de inversiones.

Reforma de las tasas de interés de referencia

Cualquier desarrollo, y/o cualquier iniciativa futura para regular, reformar o cambiar la administración de los índices de referencia, podría tener consecuencias adversas para el rendimiento, valor y el mercado de préstamos, hipotecas, valores, derivados y otros instrumentos financieros cuyos rendimientos están vinculados a cualquier índice de referencia, incluidos los emitidos, financiados o mantenidos por el Banco de Bogotá.

Varios reguladores, organismos de la industria y otros participantes del mercado en los EE.UU y otros países están involucrados en iniciativas para desarrollar, introducir y fomentar el uso de tarifas alternativas para reemplazar ciertos benchmark. No hay garantía de que estas nuevas tasas serán aceptadas o ampliamente utilizadas por los participantes del mercado, o que las características de cualquiera de estas nuevas tasas serán similares o producirán el equivalente económico de las tasas de referencia que buscan reemplazar.

La tasa interbancaria de Londres (LIBOR) es la tasa de interés de referencia más ampliamente utilizada en todo el mundo para derivados, bonos, préstamos y otros instrumentos de tasa flotante; El 27 de julio de 2017, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la "FCA"), que regula la "LIBOR", anunció que la FCA ya no obligará a los bancos a presentar tasas para el cálculo de la referencia LIBOR después del 2021. Este anuncio indica que la continuación de la LIBOR sobre la base actual no puede garantizarse después de esta fecha. Por lo tanto, después del 2021 la LIBOR puede dejar de calcularse. Existe un impulso dirigido por el regulador para hacer la transición del mercado de LIBOR y algunas otras tasas de referencia a tasas alternativas libres de riesgo, que se basan en transacciones overnight. Se verán afectados los derivados, pagarés de tasa variable, préstamos y otros contratos financieros cuyos términos se extiendan más allá de la fecha de discontinuación pertinente y que se refieran a ciertas tasas de referencia (incluida la LIBOR) como tasa de referencia. Como resultado, todas las operaciones del activo y pasivo del Banco indexadas a tasa LIBOR se verán afectadas por la migración a otro indicador.

El 05 de marzo de 2021, los reguladores anunciaron el cese futuro de las diferentes referencias LIBOR. Estos anuncios se vieron reforzados por declaraciones de varios grupos de la industria como LSTA e ISDA, así como por el administrador de LIBOR (ICE). Ante el anuncio de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (FCA) se desencadenó el cálculo del ajuste del margen que se agregará a las nuevas tasas (SOFR, SONIA, €STER, SARON, TONAR) para aproximarse a la LIBOR. Este cálculo proporciona certeza económica a los participantes del mercado en cuanto a las tasas alternativas de respaldo cuando la LIBOR deje de existir. Adicionalmente, la FCA indicó que no requerirá a los bancos del panel que continúen aportando cotizaciones de LIBOR, o que ICE continúe publicando LIBOR sobre la base de dichas cotizaciones, después de 31 de diciembre de 2021. Para todos los tenores de LiborEUR, LiborCHF, LiborYEN, LiborGBP y para los plazos de 2 semanas y 2meses(m) de LiborUSD. Para los plazos O/N, 1m, 3m, 6m y 12m de LiborUSD el cese será a partir de 01 de julio de 2023. A pesar de esto los reguladores de EE. UU. alientan a los bancos a no utilizar la LIBOR USD en contratos nuevos lo más pronto posible y, en cualquier caso, usarla hasta el 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, se dejó abierta la posibilidad de continuar con la publicación de unas tasas "LIBOR sintéticas" para los casos de "contratos heredados difíciles" y no para contratos nuevos.



Posteriormente, el 21 de mayo de 2021 el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC) anuncia que planea recomendar a CME Group como administrador de las tasas a plazo SOFR, una vez se cumplan los indicadores de mercado que el ARRC considera se deben cumplir.

Quedan muchos problemas sin resolver, como el momento de la introducción nuevos índices de referencia y la transición de un índice de referencia a una tasa de reemplazo, lo que podría provocar una dislocación generalizada en los mercados financieros, generar volatilidad en los precios de los valores, derivados y otros instrumentos, y reprimir las actividades de los mercados de capitales.

Al 30 de junio de 2021, el Banco de Bogotá tenía \$5,108,424 de activos y \$4,540,438 de pasivos que usan tasa LiborUSD como referencia, así como derivados con dichas características. Si bien algunos de estos préstamos y contratos vigentes basados en LiborUSD incluyen disposiciones de respaldo a tasas de referencia alternativas, la mayoría de los productos y contratos vigentes basados en LIBOR no incluyen disposiciones de respaldo o mecanismos de respaldo adecuados y requerirán modificaciones de sus términos. Además, la mayoría de los préstamos, y contratos pendientes basados en LiborUSD pueden ser difíciles de modificar debido al requisito de que todas las partes afectadas den su consentimiento para las respectivas modificaciones.

Las actividades del Banco de Bogotá se encuentran enmarcadas bajo un plan de trabajo el cual está sujeto a ajustes según los lineamientos que recomienden los reguladores locales e internacionales, y, según las mejores prácticas que vaya adoptando el mercado durante esta transición. Estas actividades se enfocan en el alistamiento de productos indexados a las nuevas tasas de referencia y la conversión de contratos existentes basados en LIBOR a otras tasas alternativas a través de: i) identificación de operaciones de activos y pasivos indexados a la tasa LIBOR, ii) negociaciones con clientes y contrapartes, iii) modificaciones de contratos, iv) ajustes en sistemas de información, v) modificaciones de procedimientos y políticas, vii) modificaciones en modelos de valoración.

7.4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar a los plazos de 7, 15 y 30 días y un indicador de riesgo de liquidez de mediano plazo a 90 días y el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos. Lo anterior, con el fin de



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un "haircut" de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho "haircut" refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo o simultáneas. Igualmente, los activos líquidos en moneda extranjera son ajustados por un "haircut" de tasa de cambio a un mes, el cual refleja la volatilidad de éstos en caso de tener que liquidar posiciones en moneda extranjera para atender necesidades de liquidez. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad - entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

El Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador de CFEN mide la estabilidad del fondeo del Banco en relación con la composición de su activo y de las posiciones fuera de sus estados financieros, en un horizonte de un año. Donde el **CFEN** debe ser siempre igual o superior al 100%.

La metodología para la medición y las características del reporte del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) se definen en el Anexo 4 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se definen las siguientes variables:

- Fondeo estable disponible (FED), se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo del Banco, incluido el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación. Se debe excluir del cálculo del FED los pasivos correspondientes a créditos de redescuento recibidos por la entidad. Adicionalmente, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico no deben contabilizarse en el rubro correspondiente del pasivo.
- Fondo estable requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance del Banco, se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico.

Para analizar los datos obtenidos, el Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. La transformación de vencimientos realizada por el Banco constituye una pieza fundamental de la intermediación financiera.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

El siguiente es el cálculo del **CFEN**:

		Fondeo Estable Disponible (FED)	Fondeo Estable Requerido (FER)	Coefficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) %
30 de junio de 2021	\$	72,893,453	68,989,862	105.66%
31 de diciembre de 2020	\$	63,784,783	68,588,239	93.00%

A través del Comité de Activos y Pasivos, la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, los requerimientos de encaje, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de estado de situación financiera.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8%
Depósitos de establecimientos oficiales	8%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8%
Depósitos de ahorro ordinario	8%
Depósitos de ahorro a término	8%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	8%
Otras cuentas diferentes a depósitos	8%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	3,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%
Depósitos de ahorro con certificado a término (CDAT)	
Con plazo inferior a 30 días sin redención anticipada.	8%
Redimibles antes de su vencimiento.	8%
Con un plazo igual o superior a 30 días e inferior a 540 días sin redención anticipada.	3,5%
Con un plazo igual o superior a 540 días sin redención anticipada.	0%

El siguiente es el resumen de los activos líquidos que se espera estén disponibles durante un periodo de 90 días:

	Activos líquidos disponibles al final del periodo (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 15 días (2)	De 1 a 30 días (2)	De 1 a 90 días (2)
30 de junio de 2021	\$ 15,334,573	12,211,120	9,047,487	3,745,864	(16,547,848)
31 de diciembre de 2020	\$ 13,288,366	12,028,201	8,882,508	4,061,462	(15,436,650)

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada periodo que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del periodo, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese periodo. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de estado de situación financiera en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, se cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito con otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de Colombia de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República de Colombia.

El Banco realizó un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

	30 de junio de 2021				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,616,573	0	0	0	10,616,573
Inversiones negociables en títulos de deuda	875,868	0	0	0	875,868
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	50,574	220,758	59,707	5,965,766	6,296,805
Inversiones hasta el vencimiento	307,681	537,782	1,910,289	0	2,755,752
Derivados de negociación	258,728	0	0	0	258,728
Derivados de cobertura	12,970	0	0	0	12,970
Repos, interbancarios, overnight y otros	146,713	0	0	0	146,713
Cartera comercial	3,601,406	10,920,680	6,765,248	28,881,181	50,168,515
Cartera de consumo	714,941	2,658,196	2,665,229	13,523,309	19,561,675
Cartera de vivienda	97,918	297,291	353,693	9,133,471	9,882,373
Microcréditos	49,933	94,770	94,434	194,980	434,117
Total activos	16,733,305	14,729,477	11,848,600	57,698,707	101,010,089
Pasivo					
Derivados de negociación	279,091	0	0	0	279,091
Derivados de cobertura	22,277	0	0	0	22,277
Depósitos en cuentas corrientes	18,040,482	0	0	0	18,040,482
Depósitos en cuentas de ahorro	30,406,843	0	0	0	30,406,843
Certificados de depósito a término	3,199,867	7,388,062	4,395,036	3,492,133	18,475,098
Otros depósitos	99,701	0	0	0	99,701
Fondos interbancarios y overnight	1,756,566	0	0	0	1,756,566
Créditos de bancos y otros	247,989	2,659,365	1,572,214	0	4,479,568
Títulos de inversión en circulación	268	243,792	243,870	10,909,610	11,397,540
Entidades de redescuento	44,836	242,041	259,957	1,808,642	2,355,476
Contratos de arrendamiento	31,757	78,806	47,379	346,620	504,562
Cuentas comerciales y otras por pagar	2,407,616	0	0	0	2,407,616
Total pasivos	\$ 56,537,293	10,612,066	6,518,456	16,557,005	90,224,820



	31 de diciembre de 2020				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,178,718	0	0	0	9,178,718
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,299,066	0	0	0	1,299,066
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	23,511	57,840	646,098	5,723,452	6,450,901
Inversiones hasta el vencimiento	573,362	1,367,237	753,460	0	2,694,059
Derivados de negociación	394,601	0	0	0	394,601
Derivados de cobertura	117,066	0	0	0	117,066
Repos, interbancarios, overnight y otros	1,364,408	0	0	0	1,364,408
Cartera comercial	3,822,534	10,627,982	6,677,006	28,943,145	50,070,667
Cartera de consumo	701,390	2,573,819	2,794,695	12,820,191	18,890,095
Cartera de vivienda	89,671	275,349	327,997	8,226,498	8,919,515
Microcréditos	45,304	102,541	105,824	236,486	490,155
Total activos	17,609,631	15,004,768	11,305,080	55,949,772	99,869,251
Pasivo					
Derivados de negociación	484,692	0	0	0	484,692
Derivados de cobertura	2,365	0	0	0	2,365
Depósitos en cuentas corrientes	17,431,699	0	0	0	17,431,699
Depósitos en cuentas de ahorro	28,668,711	0	0	0	28,668,711
Certificados de depósito a término	2,865,259	8,085,591	3,870,056	5,401,887	20,222,793
Otros depósitos	126,716	0	0	0	126,716
Fondos interbancarios y overnight	2,376,614	500,000	0	0	2,876,614
Créditos de bancos y otros	150,264	2,610,010	0	0	2,760,274
Títulos de inversión en circulación	0	209,168	209,168	9,292,421	9,710,757
Entidades de redescuento	51,235	249,307	285,623	1,958,315	2,544,480
Contratos de arrendamiento	17,148	74,725	62,222	374,927	529,022
Cuentas comerciales y otras por pagar	2,201,491	0	0	0	2,201,491
Total pasivos	\$ 54,376,194	11,728,801	4,427,069	17,027,550	87,559,614

7.4.4 RIESGO OPERACIONAL

Se define el riesgo operacional como la posibilidad que eventos resultantes de personas, infraestructura, tecnología o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, incluyendo el riesgo legal, generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operacional de la Dirección Unidad de Control y Cumplimiento.

El Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de riesgo operacional, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles adecuados de riesgo. También se cuenta con el manual del sistema de gestión de continuidad de negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

La Gerencia de Riesgo Operacional, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités de quejas y reclamos, fraudes y reconocimiento a clientes y apoya el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SACF), para el seguimiento a la gestión y al cumplimiento de normas de la entidad, los cuales pueden ser de orden: estratégico, táctico, de prevención, de seguimiento a indicadores de riesgo y de quejas y reclamos.

Esto se ha logrado por la utilización de la metodología de SARO, (identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos), en la implementación de otras normas como la Ley Sarbanes – Oxley (SOX), la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), Ley 1328 de Protección al Consumidor Financiero, la Ley anticorrupción y antifraude y la Ley 1581 para la Protección de Datos, entre otros, con lo cual se ha logrado obtener sinergias importantes.

El modelo de gestión de riesgo operacional considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes, entre otros, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operacionales en la organización.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, suministrados por los Gestores de Riesgo y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La prioridad de la entidad es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. El sistema de gestión del riesgo operacional es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación.
- Medición.
- Control.
- Monitoreo - Oportunidades de mejora planes de acción.

Al 30 de junio de 2021, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para sus 271 procesos. El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos y controles, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos generados por la Gerencia de Gestión de Procesos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional del Banco al 30 de junio de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Controles	4.376	4.261
Causas	1.975	1.947
Riesgos	1.734	1.729
Procesos	271	264

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021 ascendieron a \$16,306 discriminadas principalmente así: pérdida fraudes



cartera de crédito 50%, pérdida por siniestros edificios 9%, pérdidas por siniestros efectivo y canje 8%, pérdida por siniestros en cuenta de ahorros 8% y otras cuentas de riesgo operacional 25%.

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos con mayor incidencia fueron fraude externo 57%, daños a activos físicos 26% y relaciones laborales 7%

- **Fraude externo:** Fraude suplantación de clientes en la solicitud y utilización de productos de crédito digitales por \$2,637, el uso fraudulento de tarjeta crédito y débito (tarjetas robadas, fraudes menores, comercio seguro, falsificación y tarjetas inexistentes) con una pérdida de \$1,605, para la modalidad de compra de cartera a través de la servilínea \$1,261. Por otro lado, se recibió pago por valor de \$ 504 como recuperación al fraude por compra de cartera.
- **Daños a activos físicos:** Comprende las pérdidas ocurridas en manifestaciones paro nacional presentándose hurto de efectivo por \$1,167; y reposición de vidrios, bajas de activos de muebles, enseres, equipos de cómputo, acabados y daños menores por \$2,976.
- **Relaciones laborales:** Incremento provisiones por demandas que implicaron la reliquidación de cálculo actuarial y de pensiones exempleados por \$1,089 Se presentó reintegro de provisiones por \$102.

7.4.5 RIESGO DE CIBERSEGURIDAD

Modelo de seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad

El Banco para mantener la seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad, ha diseñado un modelo que apoya políticas corporativas de protección informática, acorde con los requerimientos legales, regulatorios, técnicos y de negocios.

Dentro del modelo de seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad el Banco ha definido e implementado un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, para el manejo de la información y la administración de los recursos informáticos, basado en mejores prácticas, enfocadas a preservar y proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información, que permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro en el Banco, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

La implementación del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad del Banco se ha realizado en forma gradual, de acuerdo con las prioridades establecidas en la alta dirección en materia de actividades de control de riesgo, los planes estratégicos del negocio, tecnología de información y las exigencias de las regulaciones vigentes.

El modelo es aplicado para todos los niveles de la organización: usuarios (que incluye colaboradores del Banco y accionistas), clientes, terceros (proveedores, contratistas, entes de control, entre otros) y subsidiarias del Banco; independiente de su ubicación (infraestructura propia, de terceros o en el ciberespacio), se aplica a toda la información creada, almacenada, procesada o utilizada en el soporte del negocio.



Proceso de actualización y monitoreo al cumplimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad

El proceso de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad es revisado y/o actualizado anualmente o cuando se produzcan cambios significativos en la ley, regulación o en las reglamentaciones adoptadas por el Banco. El modelo ajustado debe estar aprobado por el comité Estratégico de seguridad de la información.

Principios de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco ha establecido como fundamentales los siguientes principios que rigen el modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, basado en estándares internacionales de seguridad de acuerdo con NTC-ISO, COBIT, NIST SP800-53, COSO - Técnicas de seguridad, ISO/IEC 27001:

- Confidencialidad,
- Integridad,
- Disponibilidad,
- Privacidad,
- Auditabilidad.

El Banco en el primer semestre del año 2021 se ha enfocado en fortalecer sus principios, políticas, normas, procesos y nuevos esquemas de operación, así como la alineación continua con la estrategia digital, y lo relacionado con la seguridad de la información y ciberseguridad, con el objetivo de aumentar la capacidad de prevenir, detectar y defender de forma oportuna posibles amenazas y/o ataques cibernéticos.

Durante el primer semestre del año 2021 no se presentó materialización de incidentes de ciberseguridad, no se presentó materialización de incidentes de ciberseguridad, producto del apoyo dado por la Administración a este frente y la gestión llevada a cabo por las áreas que ejecutan la estrategia de seguridad y ciberseguridad del Banco, que deban ser revelados en los Estados Financieros.

7.4.6 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL (SARAS)

El Banco, como parte de su estrategia de sostenibilidad y siendo consciente de la necesidad de preservar, proteger y conservar el medio ambiente y en búsqueda del bienestar de la sociedad, ha asumido el compromiso de adoptar una posición proactiva y gestionar estos asuntos, implementando el Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social – SARAS, el cual está formado por el conjunto de políticas, mecanismos, herramientas y procedimientos para la identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales generados por las actividades de nuestros clientes, inicialmente con endeudamiento mayor o igual a \$21.000.

Con el fin de acoger e integrar dentro de nuestros procesos las mejores prácticas de identificación, categorización y monitoreo de este tipo de riesgos, hemos tomado como guía estándares nacionales e internacionales como el Protocolo Verde, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Principios de Ecuador, Carbon Disclosure Project (CDP), entre otros, para la estructuración e implementación del SARAS. La



implementación de nuestro sistema define áreas especializadas en la implementación, desarrollo y monitoreo del sistema en los equipos de riesgo y crédito del Banco.

El Banco de Bogota desde el año 2020, dentro del proceso de otorgamiento de Crédito Comercial, empezó a implementar el análisis de clientes por medio del Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales – FIRAS, permitiendo categorizar a los clientes evaluados en tres niveles de riesgo: alto, que presenta mayor probabilidad de causar efectos adversos en el medio ambiente; medio, que causan un efecto negativo pero de menor impacto y bajo, que tienen una probabilidad mínima o nula de afectar el medio ambiente.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021 se evaluó un monto total de \$10,833,343. Se determinó que el 20% de los clientes analizados se encuentra en riesgo alto, 67% en riesgo medio y el 13% en riesgo bajo, logrando así identificar posibles riesgos ambientales y sociales de nuestros clientes y a la vez definir recomendaciones de mitigación y monitoreo.

Por otra parte, durante el primer semestre del 2021 se realizaron desembolsos por \$72,739 a través de la Línea de Desarrollo Sostenible, la cual ofrece condiciones atractivas de financiación para proyectos de mitigación o reducción de impactos ambientales y sociales.

Adicionalmente, se siguió con la capacitación de las áreas claves para la implementación del sistema, enfocándonos en la fuerza comercial y las áreas de crédito de todos los segmentos del Banco, reforzando la importancia de la implementación del SARAS dentro de la estrategia de sostenibilidad del Banco.

Durante el 2020 el Banco de Bogotá emitió y colocó bonos ordinarios, denominados Bonos verdes y/o sostenibles por \$300,000. Los bonos verdes y/o sostenibles son una herramienta de inversión para apalancar el financiamiento de proyectos de energías renovables, eficiencia energética, transporte sostenible, producción más limpia, infraestructura social, entre otros, que siguen los estándares internacionales establecidos en los Principios de Bonos Sostenibles.

7.4.7 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con el tema y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva.

- **Gestión de administración del riesgo**

Teniendo en cuenta que ha sido práctica del Banco, realizar sus operaciones con sujeción a las normas legales y a principios éticos, en procura de una sana práctica bancaria, el Banco continúa con la aplicación de metodologías, procedimientos, responsabilidades y funciones para la adecuada gestión y administración de los Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo (clientes, productos, canales de distribución y jurisdicción), manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora



en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

- **Etapas del sistema de administración del riesgo**

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) identificados por el Banco son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Entidad.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SARLAFT, se ha aplicado la metodología adoptada, obteniendo una sólida gestión del riesgo, lo cual ha permitido la identificación y el análisis de los riesgos de LA/FT presentes en la entidad y el diseño y la eficaz aplicación de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se han considerado todos los factores de riesgo relevantes, inherentes y residuales, a escala nacional y supranacional cuando sea el caso, sectorial, bancaria y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

En cuanto a la etapa de identificación, la cual está dirigida a identificar los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, se han identificado 162 riesgos los cuales son comprensivos del catálogo de 11 riesgos genéricos definidos por Grupo Aval S.A.

Frente a la etapa de medición, se realizó el cálculo del riesgo inherente para cada uno de los riesgos asociados, a saber: riesgo legal, reputacional, operativo, contagio y la probabilidad de ocurrencia.

En cuanto a la etapa de control, el Banco ha diseñado una metodología que le permite verificar la efectividad de los controles, con el objeto de establecer posteriormente el perfil de riesgo residual de LA/FT.

Actualmente se cuenta con un inventario de 86 controles, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Control del factor de riesgo cliente: Con el propósito de mitigar el riesgo LA/FT del factor de riesgo cliente, el Banco ha implementado controles los cuales se relacionan con los diferentes procesos de vinculación, actualización de datos y validación de información pública, entre otros. Dentro de las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo se encuentran: análisis de medios de comunicación, gestión del sistema de medios de comunicación SIMEDCO, monitoreo de clientes PEP, gestión en la vinculación de clientes que cruzan contra listas públicas, análisis del riesgo de las campañas de colocación de nuevos productos de mercadeo, análisis de la calidad de la información en CRM, monitoreo al proceso de vinculación y actualización de la información financiera, referenciación de productos del pasivo, análisis de proveedores, accionistas y bienes recibidos en dación de pago, análisis de las solicitudes de vinculación de extranjeros y el análisis de transacciones inusuales.

Control del factor de riesgo producto: Teniendo en cuenta la definición de producto dada en el marco normativo y aplicando la metodología adoptada por el Banco, se ha considerado el comportamiento de los productos y en particular aquellos que presentan una mayor exposición de Riesgo LA/FT, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, nacionales y los procedimientos establecidos por el Banco. En este sentido, las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo son: análisis de las transacciones de productos a través de la aplicación SMT-SARLAFT, seguimiento a los cheques de gerencia y seguimiento a operaciones en efectivo.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Control del factor de riesgo de canal de distribución: Como parte de los controles para la mitigación del riesgo, específicamente para el factor CANAL, se han desarrollado diferentes rutas y modelos de identificación de inusualidades a través del software de minería de datos IBM SPSS MODELER, que permite seleccionar aquellas transacciones que no se ajustan al comportamiento habitual de un cliente que utiliza un canal, o que por sus características requieren una mayor atención, permitiendo de esta manera analizar con mayor detalle estas transacciones. Las actividades de control adelantadas para este factor son las siguientes: seguimiento a operaciones AVAL, seguimiento a operaciones ACH, seguimiento por adquirencias, seguimiento de operaciones en internet, análisis de las operaciones en moneda extranjera y seguimiento a operaciones fraccionadas.

Control del factor de riesgo jurisdicción: El factor de riesgo jurisdicción es interpretado como aquellas ubicaciones geográficas donde el Banco tiene presencia e interviene brindando sus servicios. Este factor es analizado teniendo en cuenta el contexto social, político, económico y de seguridad, los cuales pueden influir en las transacciones realizadas en ciertos lugares geográficos, considerando la ubicación en el territorio nacional e internacional. Bajo este contexto, el Banco ha diseñado una metodología de plazas no lógicas que tiene como propósito identificar aquellas transacciones que no guardan relación entre sus lugares de origen y destino.

Controles en unidades de negocio: Los temas sobre los cuales se enfocan las visitas didácticas realizadas, son particularmente: vinculación, personas expuestas públicamente, campañas políticas, transacciones en efectivo, análisis de transacciones en el aplicativo SMT SARLAFT, reporte de no operaciones inusuales SIN ROI, operaciones moneda extranjera, actualización de datos y capacitación. En estas visitas se evaluaron los controles que son ejecutados por las oficinas y son la base para considerar la mitigación de los riesgos relacionados con Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo.

Otras actividades de control: Como complemento a las actividades de control anteriormente descritas, el Banco ha implementado una serie de controles adicionales que soportan y complementan la adecuada administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Dentro de estas actividades tenemos: certificado de no reporte de operaciones inusuales, encuesta gerencial, ABC conocimiento del cliente y la recopilación y entrega de los certificados de conocimiento del Código de Ética y Conducta.

Adicionalmente, los controles son valorados con el fin de obtener el valor de la mitigación de los controles que posteriormente permiten establecer el perfil de riesgo residual de LA/FT, cada uno de los controles de la entidad tiene asociado un control del catálogo de la línea base de controles de Grupo AVAL que define los controles clave sugeridos (19 Controles) para dar cubrimiento a los riesgos establecidos en la línea base del SARLAFT.

La documentación de las etapas del SARLAFT se realiza en el módulo para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo en el aplicativo Enterprise Risk Assesor (ERA), herramienta que brinda soluciones de administración de riesgos y que ayuda a mantener información flexible y efectiva de la gestión de Riesgos LA/FT.

Así mismo, la herramienta permite monitorear el nivel del riesgo de LA/FT. De esta forma, se puede establecer que el riesgo residual está calculado en Nivel 1, lo cual se traduce en una frecuencia y un impacto tendiente a cero, manteniéndose un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores. Adicionalmente, se han definido unos indicadores que reflejan de modo general, la gestión del sistema SARLAFT en los puntos sensibles y de mayor impacto en cuanto a los objetivos de administración del riesgo de LA/FT.



- **Elementos del sistema de administración del riesgo**

El Banco orienta sus actividades dentro del marco que establece el principio rector, el cual señala que las operaciones de la entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del SARLAFT y que han permitido la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo el Banco.

En cumplimiento a lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida.

SARLAFT, funciona como complemento al trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

El Banco hizo seguimiento a los informes elaborados por los Órganos de Control, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

El Banco continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) teniendo en cuenta los criterios y objetivos establecidos por el Banco, en los términos que establece la ley. Es de resaltar que la entidad genera mejoras continuas en los elementos y mecanismos que apoyan el correcto desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de LA/FT.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de factores de riesgos (proceso de clustering) desarrollada por el Banco utilizando herramientas de minería de datos que permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

Dentro del proceso de segmentación llevado a cabo por el Banco, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021, se destacan las mejoras realizadas al modelo de segmentación de cliente. Así mismo, se evidencia el aumento en la concentración de clientes en los segmentos de alto volumen transaccional, como resultado se registra una disminución en la concentración de clientes en segmentos de bajo movimiento transaccional.

De igual manera, se continúa trabajando en la nueva versión de la segmentación desde un nuevo enfoque que contempla nuevas variables y normativa concerniente a la Circular Básica Jurídica y normas entrantes. Se plantea un enfoque basado en los orígenes de información y las definiciones de estos, de tal modo que el proceso de segmentación se convierta en el pilar de la información, insumo para informes y análisis posteriores.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

De otro lado, se mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a todos los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que el Banco ha implementado sobre la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT en la organización, fortaleciendo de esta forma la cultura SARLAFT, logrando una cobertura durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021 del 63.31% de los colaboradores del Banco, a través de los diferentes esquemas de capacitación que se emplean y haciendo uso de las herramientas virtuales que tiene el Banco para la capacitación de sus colaboradores.

La gestión de la administración de los riesgos de LA/FT se realizó siguiendo la estructura del sistema, con un enfoque de gestión adecuado de riesgo, como fueron descritos en esta sección, y en la cual se refleja el compromiso permanente de los funcionarios como parte de la cultura SARLAFT que el Banco ha desarrollado.

El Banco, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021, dio cumplimiento a las políticas, lineamientos e instrucciones establecidas por Grupo Aval en temas LA/FT.

Finalmente, es de señalar que el Banco mantiene su compromiso de gestión de riesgo con relación a los temas de LA/FT, como parte de su responsabilidad corporativa, ante la sociedad y el regulador.

7.4.8 RIESGO LEGAL

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por el ente de control, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y constituyó las provisiones necesarias para cubrir las probabilidades de pérdida. En la nota 31 a los estados financieros se detallan los procesos significativos en contra del Banco, diferentes a aquellos calificados como de probabilidad remota.

NOTA 8 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieras claves de los resultados del Banco en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos, separando los resultados de subsidiarias de las demás actividades de la operación bancaria e incluyendo información adicional en función de cuatro unidades estratégicas de negocio, de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos:



- Operación Bancaria, que comprende todas las actividades del Banco diferentes a inversión en subsidiarias.
- Inversiones en subsidiarias.

Las siguientes son las unidades estratégicas, en donde las tres primeras corresponden al segmento de operación bancaria:

8.1 BANCA EMPRESAS

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros. De igual forma, este canal está dirigido para entidades territoriales y entes descentralizados, fuerzas militares y de policía, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

8.2 BANCA CONSUMO Y PYME

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando un portafolio amplio de productos y servicios acorde a cada uno de los segmentos de personas, pymes y microempresas que tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de financiación, a través de productos y procesos que se ajustan a las necesidades del cliente y al mercado.

8.3 TESORERÍA

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados.

En esta área, se maneja los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al estado de situación financiera y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería.

La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y la Dirección de Riesgo, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del estado de situación financiera del Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.



8.4 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables.

A continuación, se presenta la información por segmento de activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

Activos y pasivos por segmentos

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,616,573	0	10,616,573	9,178,718	0	9,178,718
Activos financieros	9,463,660	12,970	9,476,630	10,305,561	117,066	10,422,627
Inversiones negociables	1,476,077	0	1,476,077	1,888,520	0	1,888,520
Instrumentos representativos de deuda	875,868	0	875,868	1,299,066	0	1,299,066
Instrumentos de patrimonio	600,209	0	600,209	589,454	0	589,454
Inversiones disponibles para la venta	4,988,860	0	4,988,860	5,337,950	0	5,337,950
Instrumentos representativos de deuda	4,749,836	0	4,749,836	5,126,872	0	5,126,872
Instrumentos de patrimonio	239,024	0	239,024	211,078	0	211,078
Inversiones hasta el vencimiento	2,739,995	0	2,739,995	2,684,490	0	2,684,490
Derivados a valor razonable	258,728	12,970	271,698	394,601	117,066	511,667
Derivados de negociación	258,728	0	258,728	394,601	0	394,601
Derivados de cobertura	0	12,970	12,970	0	117,066	117,066
Cartera de créditos, neta	59,881,709	0	59,881,709	59,898,680	0	59,898,680
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	146,713	0	146,713	1,364,408	0	1,364,408
Clientes y operaciones de leasing financiero	59,734,996	0	59,734,996	58,534,272	0	58,534,272
Comercial	44,930,752	0	44,930,752	44,548,722	0	44,548,722
Consumo	14,297,249	0	14,297,249	13,762,108	0	13,762,108
Vivienda	5,054,952	0	5,054,952	4,639,221	0	4,639,221
Microcréditos	309,898	0	309,898	346,110	0	346,110
Provisión	(4,857,855)	0	(4,857,855)	(4,761,889)	0	(4,761,889)
Otras cuentas por cobrar, neto	1,010,554	0	1,010,554	903,043	0	903,043
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13,541	0	13,541	13,985	0	13,985
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	24,710,183	24,710,183	0	22,266,708	22,266,708
Propiedades, planta y equipo	644,127	0	644,127	682,282	0	682,282
Activos por derecho de uso	472,981	0	472,981	501,418	0	501,418
Propiedades de inversión	64,688	0	64,688	57,336	0	57,336
Plusvalía	465,905	0	465,905	465,905	0	465,905



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Otros activos intangibles	441,395	0	441,395	401,267	0	401,267
Impuesto a las ganancias	1,396,167	0	1,396,167	948,948	0	948,948
Corriente	384,264	0	384,264	226,029	0	226,029
Diferido	1,011,903	0	1,011,903	722,919	0	722,919
Otros activos	18,795	0	18,795	18,562	0	18,562
Total activos	84,490,095	24,723,153	109,213,248	83,375,705	22,383,774	105,759,479
Pasivos						
Pasivos financieros derivados a valor razonable	279,091	22,277	301,368	484,692	2,365	487,057
Derivados de negociación	279,091	0	279,091	484,692	0	484,692
Derivados de cobertura	0	22,277	22,277	0	2,365	2,365
Pasivos financieros a costo amortizado	80,802,680	3,785,938	84,588,618	78,765,582	3,465,210	82,230,792
Depósitos de clientes	66,500,614	0	66,500,614	65,855,634	0	65,855,634
Cuentas corrientes	18,040,482	0	18,040,482	17,431,699	0	17,431,699
Cuentas de ahorro	30,406,843	0	30,406,843	28,668,711	0	28,668,711
Certificados de depósito a término	17,953,588	0	17,953,588	19,628,508	0	19,628,508
Otros	99,701	0	99,701	126,716	0	126,716
Obligaciones financieras	14,302,066	3,785,938	18,088,004	12,909,948	3,465,210	16,375,158
Fondos interbancarios y overnight	1,756,566	0	1,756,566	2,876,614	0	2,876,614
Créditos de bancos y otros	4,459,040	0	4,459,040	2,731,545	0	2,731,545
Títulos de inversión en circulación	5,413,520	3,785,938	9,199,458	4,429,732	3,465,210	7,894,942
Entidades de redescuento	2,168,378	0	2,168,378	2,343,035	0	2,343,035
Contratos de arrendamiento	504,562	0	504,562	529,022	0	529,022
Beneficios a empleados	203,981	0	203,981	229,148	0	229,148
Provisiones	23,308	0	23,308	24,056	0	24,056
Impuesto a las ganancias	3,694	0	3,694	4,541	0	4,541
Corriente	3,694	0	3,694	4,541	0	4,541
Cuentas por pagar y otros pasivos	2,429,222	0	2,429,222	2,226,730	0	2,226,730
Total pasivos	\$ 83,741,976	3,808,215	87,550,191	81,734,749	3,467,575	85,202,324

Estado del resultado del periodo por segmento

	Para el periodo de seis meses terminados al					
	30 de junio de 2021			30 de junio de 2020		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Ingresos por intereses	\$ 2,458,318	0	2,458,318	2,939,365	0	2,939,365
Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero	2,334,649	0	2,334,649	2,807,633	0	2,807,633
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	1,528	0	1,528	3,730	0	3,730
Inversiones	122,141	0	122,141	128,002	0	128,002
Gastos por intereses	693,494	88,194	781,688	1,219,483	90,242	1,309,725
Depósitos de clientes	460,934	0	460,934	897,679	0	897,679
Cuentas corrientes	25,329	0	25,329	83,307	0	83,307
Cuentas de ahorro	172,804	0	172,804	345,161	0	345,161



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Para el periodo de seis meses terminados al					
	30 de junio de 2021			30 de junio de 2020		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Certificados de depósito a término	262,801	0	262,801	469,211	0	469,211
Obligaciones financieras	232,560	88,194	320,754	321,804	90,242	412,046
Fondos interbancarios y overnight	30,364	0	30,364	70,011	0	70,011
Créditos de bancos y otros	10,792	0	10,792	48,280	0	48,280
Títulos de inversión en circulación	148,529	88,194	236,723	140,134	90,242	230,376
Entidades de redescuento	29,356	0	29,356	47,048	0	47,048
Contratos de arrendamiento	13,519	0	13,519	16,331	0	16,331
Ingreso por intereses, neto	1,764,824	(88,194)	1,676,630	1,719,882	(90,242)	1,629,640
Provisión de activos financieros, neto	817,203	0	817,203	929,352	0	929,352
Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar	906,318	0	906,318	987,670	0	987,670
Recuperación de castigos	(89,115)	0	(89,115)	(58,248)	0	(58,248)
Inversiones	0	0	0	(70)	0	(70)
Ingresos por intereses después de provisión, neto	947,621	(88,194)	859,427	790,530	(90,242)	700,288
Ingresos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios	502,671	0	502,671	435,163	0	435,163
Servicios bancarios	303,599	0	303,599	253,676	0	253,676
Tarjetas de crédito y débito	191,048	0	191,048	170,973	0	170,973
Giros, cheques y chequeras	6,046	0	6,046	8,507	0	8,507
Servicio red de oficinas	1,978	0	1,978	2,007	0	2,007
Costos y gastos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios	143,905	0	143,905	123,150	0	123,150
Ingresos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios, neto	358,766	0	358,766	312,013	0	312,013
Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto	225,329	11,075	236,404	639,744	97,990	737,734
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de negociación	271,729	0	271,729	623,509	0	623,509
Ganancia en valoración de instrumentos derivados de cobertura	0	11,075	11,075	0	97,990	97,990
Pérdida (Ganancia) en valoración sobre inversiones negociables	(46,400)	0	(46,400)	16,235	0	16,235
Otros ingresos	(117,763)	1,342,360	1,224,597	(484,923)	1,013,694	528,771
Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	1,342,360	1,342,360	0	1,007,113	1,007,113
Otros	(117,763)	0	(117,763)	(484,923)	6,581	(478,342)
Otros gastos	1,094,101	0	1,094,101	1,160,338	0	1,160,338
De administración	586,044	0	586,044	634,173	0	634,173
Beneficios a empleados	380,231	0	380,231	375,837	0	375,837
Depreciación y amortización	104,741	0	104,741	116,664	0	116,664
Otros	23,085	0	23,085	33,664	0	33,664
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	319,852	1,265,241	1,585,093	97,026	1,021,442	1,118,468
Impuesto a las ganancias	67,031	0	67,031	21,767	0	21,767
Utilidad del ejercicio	\$ 252,821	1,265,241	1,518,062	75,259	1,021,442	1,096,701



Dada la naturaleza de sus negocios y los principales países en que fueron originados, el Banco tiene la siguiente distribución por zonas geográficas de ingresos obtenidos de actividades ordinarias y principales activos no corrientes sobre los que se debe informar:

Para el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2021						
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Ingresos del periodo	\$ 3,656,070	35,837	23,674	830,974	2	4,546,557
Ingresos por la actividad bancaria (1)	3,135,747	35,837	23,674	2,135	0	3,197,393
Ingresos por dividendos	6,804	0	0	0	0	6,804
Ingresos por método de participación (2)	513,519	0	0	828,839	2	1,342,360
Activos no corrientes	3,099,237	475	83	1,204	0	3,100,999
Propiedades, planta y equipo	643,590	475	1	61	0	644,127
Activos por derecho de uso	472,981	0	0	0	0	472,981
Activos intangibles (3)	906,075	0	82	1,143	0	907,300
Propiedades de inversión	64,688	0	0	0	0	64,688
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 1,011,903	0	0	0	0	1,011,903

Para el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020						
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Ingresos del periodo	\$ 4,985,180	76,892	50,675	13,207	2	5,125,956
Ingresos por la actividad bancaria (1)	3,982,118	76,892	50,675	2,577	0	4,112,262
Ingresos por dividendos	6,577	0	0	4	0	6,581
Ingresos por método de participación (2)	996,485	0	0	10,626	2	1,007,113
Activos no corrientes	2,950,842	684	153	523	0	2,952,202
Propiedades, planta y equipo	674,764	684	8	91	0	675,547
Activos por derecho de uso	561,810	0	0	0	0	561,810
Activos intangibles (3)	846,529	0	145	432	0	847,106
Propiedades de inversión	57,121	0	0	0	0	57,121
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 810,618	0	0	0	0	810,618

- (1) Incluye: Ingresos por intereses, comisiones y otros servicios e ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto.
 (2) En Colombia incluye: Corporación Financiera Colombiana S.A., Porvenir S.A., Fiduciaria Bogotá S.A., Almaviva S.A., Casa de Bolsa S.A., Megalínea S.A., Aportes en línea S.A., Aval Soluciones Digitales S.A. y otras; para Panamá incluye: Leasing Bogotá S.A. Panamá y Banco de Bogotá Panamá S.A., y Ficentro S.A.
 (3) Incluye Plusvalía y Otros activos intangibles.
 (4) Corresponde a Bogotá Finance Corporation.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales, un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: activos como cartera y leasing comercial, consumo, hipotecaria y microcrédito. De igual forma, siguiendo la estrategia de captación de recursos ofrece productos tales como cuentas de ahorro, cuentas corrientes y certificados de depósito a término ajustados a las necesidades de los clientes.

Adicionalmente, ofrece una variedad de servicios relacionados con servicios bancarios los cuales involucran red de oficinas, dispersión de fondos, tarjeta de crédito, tarjeta débito, recaudos, operaciones de crédito, cartas de crédito, avales y garantías, giros directos y cobranzas, internet, servilínea y banca móvil, entre otros.

El Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco.



NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Moneda Legal		
Caja	\$ 1,691,308	1,999,056
Banco central	2,487,462	647,375
Bancos y otras entidades financieras	1,125	366
	4,179,895	2,646,797
Moneda Extranjera		
Caja	10,646	9,908
Bancos y otras entidades financieras	6,426,032	6,522,013
	6,436,678	6,531,921
Total	\$ 10,616,573	9,178,718

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Grado de inversión	\$ 8,914,619	7,169,754
Efectivo en poder de la entidad (1)	1,701,954	2,008,964
Total	\$ 10,616,573	9,178,718

(1) Efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, cajeros automáticos y efectivo.

En Colombia el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos y exigibilidades al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de \$3,365,475 y \$3,181,344, respectivamente y en certificados de depósito inferiores a 18 meses al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de \$247,565 y \$237,723, respectivamente. Ver tabla de porcentajes de encajes requeridos nota 7.4.3.

No existen restricciones en efectivo y equivalentes de efectivo, adicionales a las reportadas en los párrafos anteriores.

NOTA 10 - ACTIVOS FINANCIEROS

10.1 INVERSIONES NEGOCIABLES

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio negociables comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
En pesos colombianos		
Gobierno Colombiano	\$ 238,391	652,344
Otras entidades del Gobierno Colombiano	88,125	89,330
Otras instituciones financieras	477,604	482,900
Entidades del sector real	2,105	18,902
Otros	30,801	19,533
	837,026	1,263,009



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
En moneda extranjera		
Otras instituciones financieras	38,842	36,057
	38,842	36,057
Total instrumentos de deuda	875,868	1,299,066
Instrumentos de patrimonio		
En pesos colombianos		
Fondos de inversión colectiva	540	409
Fondos de inversión privada	599,669	589,045
Total instrumentos de patrimonio	600,209	589,454
Total inversiones negociables	\$ 1,476,077	1,888,520

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Grado de Inversión		
Soberanos (1)	\$ 159,041	652,344
Corporativos	32,906	38,435
Entidades financieras	456,968	461,892
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	0	89,330
	648,915	1,242,001
Especulativo		
Soberanos (1)	79,350	0
Entidades financieras	59,478	57,065
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	88,125	0
	226,953	57,065
Total instrumentos de deuda	875,868	1,299,066
Instrumentos de patrimonio		
Grado de Inversión	600,209	589,454
Total instrumentos de patrimonio	600,209	589,454
Total inversiones negociables	\$ 1,476,077	1,888,520

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el portafolio de inversiones negociables no presenta títulos entregados en garantía.

10.2 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio disponibles para la venta comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados				
En pesos colombianos				
Gobierno Colombiano	\$ 4,259,478	21	(289,835)	3,969,664
Otras entidades del Gobierno Colombiano	159,696	0	(8,802)	150,894
Otras instituciones financieras	27,374	0	(102)	27,272
	4,446,548	21	(298,739)	4,147,830



150+
CUMPLIENDO
UN SUEÑO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
En moneda extranjera				
Gobierno Colombiano	273,472	2,444	(253)	275,663
Otras entidades del Gobierno Colombiano	12,215	151	0	12,366
Otras instituciones financieras	281,406	4,548	(115)	285,839
Gobiernos extranjeros	7,585	36	0	7,621
Otros	20,455	62	0	20,517
	595,133	7,241	(368)	602,006
Total instrumentos representativos de deuda	5,041,681	7,262	(299,107)	4,749,836
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones	150,331	103,939	(756)	253,514
En moneda extranjera				
Acciones	14	0	0	14
	150,345	103,939	(756)	253,528
Provisión de instrumentos de patrimonio	(14,504)	0	0	(14,504)
Total instrumentos de patrimonio	135,841	103,939	(756)	239,024
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 5,177,522	111,201	(299,863)	4,988,860

	31 de diciembre de 2020			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados				
En pesos colombianos				
Gobierno Colombiano	\$ 3,995,666	35,828	(115)	4,031,379
Otras entidades del Gobierno Colombiano	178,600	4,994	0	183,594
Otras instituciones financieras	532	0	(1)	531
Entidades del sector real	14,012	34	0	14,046
	4,188,810	40,856	(116)	4,229,550
En moneda extranjera				
Gobierno Colombiano	608,772	8,410	0	617,182
Otras entidades del Gobierno Colombiano	11,343	298	0	11,641
Otras instituciones financieras	252,996	6,555	(5)	259,546
Gobiernos extranjeros	8,834	119	0	8,953
	881,945	15,382	(5)	897,322
Total instrumentos representativos de deuda	5,070,755	56,238	(121)	5,126,872
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones	151,456	75,667	(429)	226,694
En moneda extranjera				
Acciones	13	0	0	13
	151,469	75,667	(429)	226,707
Provisión de instrumentos de patrimonio	(15,629)	0	0	(15,629)
Total instrumentos de patrimonio	135,840	75,667	(429)	211,078
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 5,206,595	131,905	(550)	5,337,950



A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Credibanco S.A.	\$ 145,290	139,352
ACH Colombia S.A.	78,346	55,842
Redeban Multicolor S.A.	7,194	7,364
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	5,842	6,169
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2,338	2,338
Otros	14	13
Total	\$ 239,024	211,078

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Grado de Inversión		
Soberanos (1)	\$ 3,924,534	4,657,514
Corporativos	0	14,046
Entidades financieras	253,054	204,817
Multilaterales	20,517	0
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	106,913	195,235
	4,305,018	5,071,612
Especulativo		
Soberanos (1)	328,414	0
Entidades financieras	60,057	55,260
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	56,347	0
	444,818	55,260
Total instrumentos de deuda	4,749,836	5,126,872
Instrumentos de patrimonio		
Grado de Inversión	229,478	201,363
Sin calificación o no Disponible	9,546	9,715
Total instrumentos de patrimonio	239,024	211,078
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 4,988,860	5,337,950

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones disponibles para la venta que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Entregados en garantía en operaciones de mercado monetario		
Gobierno Colombiano	\$ 1,204,234	1,908,752
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC (1)		
Gobierno Colombiano	427,553	257,769
Total	\$ 1,631,787	2,166,521

(1) Cámara de Riesgos Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Bolsa de Valores de Colombia (BVC).



Provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 15,629	15,371
Recuperación con efecto en ingresos	0	(70)
Castigos	(1,125)	0
Saldo al final del periodo	\$ 14,504	15,301

10.3 INVERSIONES HASTA EL VENCIMIENTO

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
En pesos colombianos		
Gobierno Colombiano	\$ 1,132,087	1,144,889
Otras entidades del Gobierno Colombiano	1,570,426	1,504,854
	2,702,513	2,649,743
En moneda extranjera		
Gobiernos extranjeros	37,482	34,747
	37,482	34,747
Total instrumentos de deuda	\$ 2,739,995	2,684,490

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Grado de inversión		
Soberanos (1)	\$ 1,169,569	1,179,636
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	0	1,504,854
	1,169,569	2,684,490
Especulativo		
Otras entidades del gobierno colombiano (2)	1,570,426	0
Total	\$ 2,739,995	2,684,490

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones hasta el vencimiento que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.



	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC (1)		
Otras entidades del gobierno colombiano	\$ 0	573,134
Total	\$ 0	573,134

(1) Cámara de Riesgos Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Vencimiento por bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

A continuación, se presentan las bandas de tiempo de las inversiones hasta el vencimiento:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Hasta 1 mes	\$ 311,691	321,260
Más de 1 mes y no más de 3 meses	37,482	34,747
Más de 3 meses y no más de 1 año	2,390,822	2,328,483
Total	\$ 2,739,995	2,684,490

No se presentaron reclasificaciones entre categorías de inversiones para el periodo reportado.

10.4 DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

La siguiente tabla expresa el valor nominal y el valor razonable al final del periodo de los contratos forward, futuros, opciones, swaps, en que se encuentra comprometido el Banco:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward (1)				
Compra de moneda extranjera	\$ 5,254,273	136,852	943,972	13,404
Venta de moneda extranjera	(1,745,721)	17,157	(3,051,800)	186,369
	3,508,552	154,009	(2,107,828)	199,773
Swap				
Moneda extranjera	274,571	31,378	209,404	31,386
Tasa de interés	7,399,659	46,404	6,827,557	146,608
	7,674,230	77,782	7,036,961	177,994
Contratos de futuros (2)				
Compra de moneda	6,921,647	0	260,870	0
Venta de moneda	(1,587,059)	0	(2,619,169)	0
Venta de títulos	(30,000)	0	0	0
	5,304,588	0	(2,358,299)	0
Operaciones de contado	(141,788)	553	(3,097)	4
Contrato opciones				
Compra de moneda	1,218,419	26,384	777,738	16,830
Total activos	17,564,001	258,728	3,345,475	394,601
Pasivos				
Contratos forward (1)				
Compra de moneda extranjera	(1,329,241)	15,829	(4,487,390)	281,064
Venta de moneda extranjera	4,572,971	123,804	422,675	10,673
	3,243,730	139,633	(4,064,715)	291,737
Swap				
Moneda extranjera	484,662	61,888	424,534	38,692
Tasa de interés	4,411,811	44,313	5,918,391	124,432
	4,896,473	106,201	6,342,925	163,124



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Contratos de futuros (2)				
Compra de moneda	(1,875,786)	0	(3,850,750)	0
Venta de moneda	2,947,360	0	449,658	0
Venta de títulos	0	0	20,000	0
	1,071,574	0	(3,381,092)	0
Operaciones de contado	64,840	99	(3,732)	17
Opciones de negociación				
Opciones de venta en moneda	1,067,225	33,158	729,192	29,814
Total pasivos	\$ 10,343,842	279,091	(377,422)	484,692

- (1) La principal variación en los portafolios de negociación corresponde al manejo estratégico de cada portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las variaciones y altas fluctuaciones de la TRM y/o tasas de interés, dentro de unos límites y/o perfil de riesgo definido por la Junta Directiva del Banco. Este tipo de derivados son negociados en mercados organizados, en los cuales se realiza una liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.
- (2) Para el caso de los futuros, la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación. Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados de negociación al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés), las tasas de cambio, ajustes por riesgo de crédito de las contrapartes y la variación en el volumen de estos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, el paso del tiempo y otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

10.5 DERIVADOS DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados de cobertura comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	\$ 308,443	9,742	205,950	589
Venta de moneda extranjera	(328,092)	3,228	(1,436,501)	116,477
	(19,649)	12,970	(1,230,551)	117,066
Contratos de futuros (1)				
Compra de moneda	530,302	0	10,298	0
Venta de moneda	(543,492)	0	(1,566,936)	0
	(13,190)	0	(1,556,638)	0
Total activos	(32,839)	12,970	(2,787,189)	117,066
Pasivos				
Contratos forward				
Compra de moneda extranjera	(11,735)	475	(169,909)	1,914
Venta de moneda extranjera	980,150	21,802	205,950	451
	968,415	22,277	36,041	2,365



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Contratos de futuros (1)				
Compra de moneda extranjera	(248,200)	0	(387,873)	0
Venta de moneda extranjera	2,382,179	0	0	0
	2,133,979	0	(387,873)	0
Total pasivos	\$ 3,102,394	22,277	(351,832)	2,365

(1) La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas. Para el caso de los futuros, la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación. Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados de cobertura al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés), la tasa de cambio peso/dólar, ajuste por riesgo de crédito y la variación en el volumen de estos.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Grado de inversión	\$ 155,090	298,361
Especulativo	0	43
Sin calificación o no disponible	116,608	213,263
Total	\$ 271,698	511,667

Garantías de derivados

A continuación, se relacionan los montos entregados y recibidos en garantía para respaldar operaciones con derivados:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo		
Entregadas	\$ 49,668	104,440
Recibidos	22,829	96,488
Instrumento financiero		
Entregadas	346,595	204,564

Contabilidad de coberturas

El Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las filiales y agencias del exterior con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera) y con operaciones de derivados (contratos tipo forward).

Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco del riesgo cambiario (dólar/peso) en las posiciones estructurales de sus filiales y agencias en el exterior, la cual se encuentra expresada en dólares.

Al vencimiento, los instrumentos de cobertura se van renovando sucesivamente, a fin de cumplir con la estrategia de reducir el riesgo de tasas de cambio sobre el Banco y sus indicadores de solvencia en un periodo específico.



Las ganancias o pérdidas por tasa de cambio de la inversión en subsidiarias o filiales o bien aquellas ganancias o pérdidas por tasa de cambio que no son completamente eliminadas en la consolidación con sucursales extranjeras, se registran en otro resultado integral (ORI).

Instrumentos de cobertura

No derivativos: Un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nominal, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Por lo anterior, operaciones de endeudamiento externo, son susceptibles de ser designadas de cobertura de la inversión en subsidiarias y agencias del exterior.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda en USD designados como instrumentos de cobertura, son registrados en otros resultados integrales.

Derivados: El Banco utiliza instrumentos financieros derivados (tipo forward dólar/peso), para cubrir el monto restante del saldo de la inversión neta en el exterior no cubierta con los instrumentos no derivativos (deuda), buscando protegerse al máximo del efecto de la tasa de cambio spot dólar/peso en la inversión neta en filiales y agencias del exterior, la cual se encuentra expresada en dólares.

Las operaciones derivadas, son valoradas diariamente discriminando el resultado atribuible al riesgo cambiario. Igualmente, con periodicidad diaria, se determina el efecto de la variación en la tasa de cambio, sobre la porción de la inversión neta en el exterior cubierta con operaciones derivadas. De esta manera, se calcula día a día de manera retrospectiva la efectividad de la relación de la cobertura que diariamente se establece.

Medición de la efectividad e inefectividad

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del periodo y en los periodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el periodo para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% a 125%.

El Banco han documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus activos y pasivos en moneda extranjera de filiales y agencias del exterior, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. La cobertura es considerada perfectamente efectiva, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumento de cobertura son idénticos a los de la posición primaria cubierta. La eficacia de la cobertura se mide antes de impuestos.

Con la adopción del nuevo marco normativo previsto en el Decreto 1477 de 2018 (Requerimiento de Patrimonio Adecuado, de acuerdo con los estándares de Basilea III), la relación de solvencia básica es más sensible a movimientos en la tasa de cambio de USD a pesos. Una devaluación genera una disminución de la plusvalía en dólares en el Patrimonio Básico Ordinario - PBO a la vez que aumenta los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs) por la porción denominada en moneda extranjera, generando una disminución en la solvencia básica.

Como una alternativa para inmunizar la relación de solvencia a la tasa de cambio, la Junta Directiva aprobó el 30 de marzo de 2020 “descubrir” parte del valor de la inversión neta en el exterior a través de la reducción



en el tamaño de la cobertura con derivados. El monto autorizado a excluir no debe superar el 150% del valor del “patrimonio técnico para Inversiones Controladas en el Exterior” (patrimonio depurado) ni el valor de las inversiones en subsidiarias del exterior, para estados financieros individuales. Así mismo no puede superar el 40% del Patrimonio Técnico para estados financieros consolidados.

• **Efectividad de la cobertura con contratos tipo forward**

Para medir la efectividad de la cobertura de los instrumentos derivados, se utiliza el método de compensación del dólar (Dollar offset), determinando la relación entre el cambio en el valor razonable del contrato forward atribuible a cambios en la tasa de cambio USD/COP y la variación diaria del valor en pesos de la porción de la inversión neta en el exterior cubierta.

• **Efectividad de la cobertura con instrumentos de deuda en moneda extranjera**

Para la deuda en moneda extranjera designada como instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que surge en la conversión de la deuda a pesos es basada en la tasa de cambio corriente entre el dólar y el peso, que es la moneda funcional del Banco. Las pruebas de efectividad se basan en el Método de Comparación de los términos críticos. En la medida que el monto nocional (fijo) del instrumento de cobertura exactamente concuerda con la parte de la inversión neta en el exterior cubierta la relación es perfectamente efectiva.

Efecto contabilidad de cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de la estrategia de cobertura de la exposición al riesgo de cambio de las inversiones en subsidiarias en el extranjero son convertidos de dólares a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida no realizada por diferencia en cambio que se reconoce en otro resultado integral en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las coberturas sobre las inversiones en subsidiarias del exterior:

:

Millones de dólares americanos						
30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020			
	Leasing Bogotá S.A. Panamá	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total	Leasing Bogotá S.A. Panamá	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total
Valor Total de la inversión	\$ 4,554	152	4,706	4,320	154	4,474
Valor Cubierto de la Inversión	2,868	85	2,953	2,868	85	2,953
Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	(2,067)	0	(2,067)	(2,067)	0	(2,067)
Valor de la cobertura en contratos forward y futuros	13	6	19	(589)	(223)	(812)
	\$ (683)	(159)	(842)	31	71	102



150+
AÑOS
CUMPLIENDO POR 150 MÁS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Millones de pesos colombianos

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Leasing Bogotá S.A. Panamá	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total	Leasing Bogotá S.A. Panamá	Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1)	Total
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	\$ 5,126,748	162,518	5,289,266	3,745,577	114,097	3,859,674
Diferencia en cambio de la Inversión cubierta (2)	5,087,422	161,836	5,249,258	4,254,894	113,651	4,368,545
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(2,014,352)	0	(2,014,352)	(1,361,148)	0	(1,361,148)
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,073,070)	(161,836)	(3,234,906)	(2,893,746)	(113,651)	(3,007,397)
Neto de Cobertura	\$ 0	0	0	0	0	0

(1) Incluye Finance, Ficentro y aportes en la sucursal Panamá y las agencias Miami, New York

(2) La diferencia en cambio de la inversión no cubierta ascendía a \$40,008 y (\$508,871) al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, respectivamente, originando un movimiento de \$548,879 en el semestre.

Cobertura con contratos tipo forward

Los contratos forward de venta de dólares americanos fueron formalmente designados como instrumentos de cobertura de parte de la inversión neta en el extranjero de Leasing Bogotá S.A. Panamá y las filiales del exterior del Banco de Bogotá. Los contratos forward han sido negociados con otras contrapartes del sector financiero, y designados como parte de una “estrategia de cobertura dinámica” por medio de la cual se entra simultáneamente en nuevos instrumentos derivados cada vez que se presentan vencimientos.

Cobertura con pasivos financieros en moneda extranjera en dólares americanos

Los instrumentos financieros de deuda que no son derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura del riesgo de variaciones en el tipo de cambio en moneda extranjera. Con base en lo anterior, el Banco procedió a designar títulos de deuda como instrumentos de cobertura de sus inversiones netas en el extranjero de la siguiente manera:

- Bonos emitidos por el Banco en los mercados internacionales bajo la regulación 144A en febrero de 2013 que vencen en febrero de 2023, fueron designados como cobertura de la inversión neta en Leasing Bogotá S.A. Panamá por US\$398 millones.
- En mayo de 2016 el Banco emitió bonos en los mercados internacionales bajo la regulación 144A por US\$600 millones, los cuales fueron designados inmediatamente como instrumentos de cobertura de la inversión de Leasing Bogotá S.A. Panamá por US\$581 millones en reemplazo de posiciones en forwards.
- En noviembre de 2016 el Banco emitió bonos en los mercados internacionales bajo la regulación 144A por US\$500 millones, los cuales fueron designados inmediatamente como instrumentos de cobertura de la inversión de Leasing Bogotá S.A. Panamá.
- En agosto de 2017 el Banco emitió bonos en los mercados internacionales con vencimiento agosto de 2027, los cuales fueron designados como cobertura de la inversión neta en Leasing Bogotá S.A. Panamá US\$588 millones en reemplazo del contrato de crédito otorgado en enero de 2017.



NOTA 11- CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

La cartera de créditos en el estado de situación financiera se muestra clasificada en cartera comercial, consumo, vivienda y microcrédito, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa en el Banco la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle:

	30 de junio de 2021		
	Saldo según estado separado de situación financiera	Reclasificación a Leasing financiero	Saldo según revelación
Comercial	\$ 41,879,848	3,050,904	44,930,752
Consumo	14,292,160	5,089	14,297,249
Vivienda	4,521,195	533,757	5,054,952
Microcrédito	309,898	0	309,898
Repos, interbancarios y otros	146,713	0	146,713
Total	\$ 61,149,814	3,589,750	64,739,564

	31 de diciembre de 2020		
	Saldo según estado separado de situación financiera	Reclasificación a Leasing financiero	Saldo según revelación
Comercial	\$ 41,527,935	3,020,787	44,548,722
Consumo	13,755,935	6,173	13,762,108
Vivienda	4,135,499	503,722	4,639,221
Microcrédito	346,110	0	346,110
Repos, interbancarios y otros	1,364,408	0	1,364,408
Total	\$ 61,129,887	3,530,682	64,660,569

11.1 CARTERA DE CRÉDITOS POR MODALIDAD:

	30 de junio de 2021						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial	\$ 19,400,984	133,445	283	22,061,592	247,370	36,174	41,879,848
Consumo	1,280,369	9,771	412	12,674,475	246,025	81,108	14,292,160
Vivienda	4,457,430	54,821	8,944	0	0	0	4,521,195
Microcrédito	140,109	18	0	152,050	11,775	5,946	309,898
Leasing financiero comercial	3,006,570	33,888	10,446	0	0	0	3,050,904
Leasing financiero consumo	4,895	56	138	0	0	0	5,089
Leasing financiero habitacional	525,991	5,877	1,889	0	0	0	533,757
Repos, interbancarios y otros	0	0	0	146,713	0	0	146,713
Total cartera bruta	28,816,348	237,876	22,112	35,034,830	505,170	123,228	64,739,564
Provisión	(1,485,598)	(50,104)	(10,595)	(3,022,990)	(229,272)	(59,296)	(4,857,855)
Total cartera neta	\$ 27,330,750	187,772	11,517	32,011,840	275,898	63,932	59,881,709



	31 de diciembre de 2020						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial	\$ 19,297,892	159,816	792	21,760,746	273,186	35,503	41,527,935
Consumo	1,225,155	15,747	684	12,146,345	290,575	77,429	13,755,935
Vivienda	4,064,688	60,473	10,338	0	0	0	4,135,499
Microcrédito	130,254	36	0	194,637	16,048	5,135	346,110
Leasing financiero comercial	2,963,074	48,229	9,484	0	0	0	3,020,787
Leasing financiero consumo	5,912	62	199	0	0	0	6,173
Leasing financiero habitacional	494,147	7,839	1,736	0	0	0	503,722
Repos, interbancarios y otros	0	0	0	0	0	1,364,408	1,364,408
Total cartera bruta	28,181,122	292,202	23,233	34,101,728	579,809	1,482,475	64,660,569
Provisión	(1,314,044)	(46,586)	(11,797)	(3,107,762)	(231,807)	(49,893)	(4,761,889)
Total cartera neta	\$ 26,867,078	245,616	11,436	30,993,966	348,002	1,432,582	59,898,680

11.2 CARTERA POR LÍNEAS DE CRÉDITO:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Préstamos ordinarios	\$ 43,375,390	43,041,305
Libranzas	5,856,317	5,213,063
Cartera hipotecaria para vivienda	4,271,739	3,927,249
Tarjetas de crédito	2,827,954	2,887,189
Bienes inmuebles dados en leasing	2,182,167	2,089,397
Préstamos con recursos de otras entidades	2,181,457	2,324,873
Bienes muebles dados en leasing	1,407,583	1,441,286
Créditos a constructores	1,397,937	1,403,224
Microcréditos	309,898	346,110
Créditos a empleados	257,674	216,421
Factoring sin recurso	153,896	99,034
Préstamos a microempresas y pymes	144,074	164,913
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	107,195	85,622
Cartas de crédito cubiertas	105,766	26,386
Otros	160,517	1,394,497
	64,739,564	64,660,569
Provisión	(4,857,855)	(4,761,889)
Total	\$ 59,881,709	59,898,680



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

11.3 CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO:

	Garantía idónea					
	30 de junio de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 16,729,482	104,891	84	186,934	1,197	13
B - Aceptable	611,533	3,357	69	30,829	164	5
C - Apreciable	819,932	12,582	59	88,399	2,820	9
D - Significativo	1,123,114	12,577	70	612,842	12,577	70
E - Incobrable	116,923	38	1	116,923	38	1
	19,400,984	133,445	283	1,035,927	16,796	98
Consumo						
A - Normal	1,148,834	9,130	312	20,830	170	22
B - Aceptable	24,787	382	63	1,548	26	8
C - Apreciable	30,577	119	9	4,930	19	3
D - Significativo	73,297	137	26	42,854	137	26
E - Incobrable	2,874	3	2	2,874	3	2
	1,280,369	9,771	412	73,036	355	61
Vivienda						
A - Normal	4,229,103	49,424	5,936	42,491	2,252	541
B - Aceptable	101,574	2,798	603	3,300	2,435	558
C - Apreciable	58,750	1,902	665	5,886	1,857	617
D - Significativo	11,683	153	155	2,343	153	155
E - Incobrable	56,320	544	1,585	21,000	544	1,585
	4,457,430	54,821	8,944	75,020	7,241	3,456
Microcrédito						
A - Normal	107,627	18	0	1,076	0	0
B - Aceptable	5,321	0	0	170	0	0
C - Apreciable	4,724	0	0	945	0	0
D - Significativo	3,605	0	0	1,803	0	0
E - Incobrable	18,832	0	0	18,832	0	0
	140,109	18	0	22,826	0	0
Leasing financiero comercial						
A - Normal	2,489,149	7,705	3,872	33,152	252	227
B - Aceptable	108,098	919	387	5,038	132	84
C - Apreciable	67,668	1,432	381	6,918	734	176
D - Significativo	274,962	20,407	2,802	158,601	20,407	2,802
E - Incobrable	66,693	3,425	3,004	66,693	3,425	3,004
	3,006,570	33,888	10,446	270,402	24,950	6,293
Leasing financiero consumo						
A - Normal	4,260	23	54	73	1	34
B - Aceptable	168	4	7	5	0	3
C - Apreciable	76	0	3	14	0	3
D - Significativo	172	12	25	100	12	25
E - Incobrable	219	17	49	219	17	49
	4,895	56	138	411	30	114
Leasing financiero habitacional						
A - Normal	498,565	5,275	1,404	4,986	219	108
B - Aceptable	15,183	376	166	486	287	146
C - Apreciable	6,338	195	120	634	195	120
D - Significativo	1,961	14	54	524	14	54
E - Incobrable	3,944	17	145	1,346	17	145
	525,991	5,877	1,889	7,976	732	573
Total	\$ 28,816,348	237,876	22,112	1,485,598	50,104	10,595



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Otras garantías

30 de junio de 2021

				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 20,117,993	98,701	10,508	271,047	2,105	1,404
B - Aceptable	211,487	14,224	1,597	13,936	1,279	378
C - Apreciable	354,679	21,755	3,400	51,150	15,721	2,535
D - Significativo	1,000,545	88,540	17,912	543,676	88,540	17,553
E - Incobrable	376,888	24,150	2,757	376,888	24,150	2,730
	22,061,592	247,370	36,174	1,256,697	131,795	24,600
Consumo						
A - Normal	11,071,905	156,632	61,475	339,182	8,182	10,566
B - Aceptable	334,409	13,106	1,631	38,510	4,246	1,111
C - Apreciable	350,026	15,522	2,468	62,843	12,147	2,468
D - Significativo	658,055	41,318	9,113	548,627	41,318	9,113
E - Incobrable	260,080	19,447	6,421	260,080	19,447	6,421
	12,674,475	246,025	81,108	1,249,242	85,340	29,679
Microcrédito						
A - Normal	98,123	5,035	1,203	981	555	334
B - Aceptable	8,059	545	310	258	465	266
C - Apreciable	8,257	706	443	1,651	667	437
D - Significativo	5,968	586	411	2,984	586	401
E - Incobrable	31,643	4,903	3,579	31,643	4,903	3,579
	152,050	11,775	5,946	37,517	7,176	5,017
Repos, interbancarios y otros						
A - Normal	146,713	0	0	0	0	0
	146,713	0	0	0	0	0
Provisión general	0	0	0	479,534	4,961	0
Total	\$ 35,034,830	505,170	123,228	3,022,990	229,272	59,296

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 17,030,426	131,716	113	196,492	1,699	8
B - Aceptable	686,487	9,737	71	69,063	626	5
C - Apreciable	647,718	11,584	49	78,047	3,296	7
D - Significativo	796,694	6,054	554	417,703	6,054	554
E - Incobrable	136,567	725	5	136,567	725	5
	19,297,892	159,816	792	897,872	12,400	579
Consumo						
A - Normal	1,119,120	14,745	554	20,653	306	24
B - Aceptable	22,681	663	82	1,494	45	6
C - Apreciable	26,395	182	18	4,188	31	5
D - Significativo	52,122	154	26	30,439	154	26
E - Incobrable	4,837	3	4	4,837	3	4
	1,225,155	15,747	684	61,611	539	65
Vivienda						
A - Normal	3,883,999	56,610	7,653	39,039	2,237	644
B - Aceptable	86,132	2,888	712	2,780	2,565	631
C - Apreciable	26,075	350	296	2,607	346	254
D - Significativo	20,644	164	295	4,148	161	293
E - Incobrable	47,838	461	1,382	17,944	461	1,382
	4,064,688	60,473	10,338	66,518	5,770	3,204



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Garantía idónea						
31 de diciembre de 2020						
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Microcrédito						
A - Normal	102,881	36	0	1,029	0	0
B - Aceptable	9,384	0	0	300	0	0
C - Apreciable	4,288	0	0	858	0	0
D - Significativo	2,204	0	0	1,102	0	0
E - Incobrable	11,497	0	0	11,497	0	0
	130,254	36	0	14,786	0	0
Leasing financiero comercial						
A - Normal	2,458,181	19,600	2,141	33,581	821	346
B - Aceptable	91,047	1,857	286	4,044	271	98
C - Apreciable	57,725	1,356	325	5,847	744	236
D - Significativo	281,808	21,467	3,031	148,108	21,467	3,031
E - Incobrable	74,313	3,949	3,701	74,313	3,949	3,701
	2,963,074	48,229	9,484	265,893	27,252	7,412
Leasing financiero consumo						
A - Normal	5,126	31	115	87	2	44
B - Aceptable	45	2	0	1	0	0
C - Apreciable	280	2	12	32	1	11
D - Significativo	236	10	28	142	10	28
E - Incobrable	225	17	44	225	17	44
	5,912	62	199	487	30	127
Leasing financiero habitacional						
A - Normal	473,521	7,403	1,406	4,735	196	81
B - Aceptable	12,097	403	128	387	366	127
C - Apreciable	3,208	14	42	321	14	42
D - Significativo	2,582	4	43	516	4	43
E - Incobrable	2,739	15	117	918	15	117
	494,147	7,839	1,736	6,877	595	410
Total	\$ 28,181,122	292,202	23,233	1,314,044	46,586	11,797

Otras garantías						
31 de diciembre de 2020						
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 19,716,377	114,489	12,987	274,930	3,673	1,618
B - Aceptable	241,896	26,689	2,128	21,248	8,703	425
C - Apreciable	352,555	26,687	3,375	51,083	18,706	1,855
D - Significativo	1,006,627	79,318	12,205	567,600	79,316	11,961
E - Incobrable	443,291	26,003	4,808	443,291	26,003	4,760
	21,760,746	273,186	35,503	1,358,152	136,401	20,619
Consumo						
A - Normal	10,686,949	207,726	58,781	336,900	14,232	8,491
B - Aceptable	396,800	23,788	2,718	50,653	8,231	1,836
C - Apreciable	368,833	22,780	3,895	68,860	16,385	3,466
D - Significativo	520,650	27,761	7,775	427,529	27,761	7,775
E - Incobrable	173,113	8,520	4,260	173,113	8,520	4,260
	12,146,345	290,575	77,429	1,057,055	75,129	25,828
Microcrédito						
A - Normal	141,336	9,601	2,100	1,413	1,321	613
B - Aceptable	19,205	3,182	849	615	2,308	668
C - Apreciable	8,892	970	380	1,778	742	370
D - Significativo	4,185	362	185	2,093	362	174



Otras garantías						
31 de diciembre de 2020						
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
E - Incobrable	21,019	1,933	1,621	21,019	1,933	1,621
	194,637	16,048	5,135	26,918	6,666	3,446
Repos, interbancarios y otros						
A - Normal	0	0	1,364,408	0	0	0
	0	0	1,364,408	0	0	0
Provisión general	0	0	0	665,637	13,611	0
Total	\$ 34,101,728	579,809	1,482,475	3,107,762	231,807	49,893

11.4 CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR ECONÓMICO:

30 de junio de 2021								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Agricultura	\$ 1,341,071	175,271	36,215	28,831	105,445	0	1,686,833	2.61%
Explotación de minas y canteras	284,911	6,737	2,799	301	59,456	80,004	434,208	0.67%
Industrias manufactureras	9,115,523	142,655	49,407	40,414	569,028	17,045	9,934,072	15.36%
Servicios públicos	2,810,834	341	78	51	5,214	0	2,816,518	4.35%
Suministro de agua y gestión de desechos	216,542	5,851	1,267	1,080	58,804	0	283,544	0.44%
Construcción	5,956,448	92,311	29,687	2,855	168,539	0	6,249,840	9.65%
Comercio al por mayor y menor	6,774,238	703,902	214,060	162,344	525,898	3,367	8,383,809	12.95%
Transporte y almacenamiento	2,472,490	262,866	99,721	8,256	682,035	0	3,525,368	5.45%
Alojamiento y servicio de comidas	734,598	71,989	25,441	16,920	34,576	0	883,524	1.36%
Información y comunicaciones	923,596	30,563	10,518	2,110	32,003	0	998,790	1.54%
Financieras y de seguros	3,370,966	13,557	4,598	150	26,664	46,223	3,462,158	5.35%
Actividades inmobiliarias	1,044,960	40,455	11,124	631	316,518	37	1,413,725	2.18%
Profesionales, científicas y técnicas	1,960,004	641,574	397,102	9,803	145,081	0	3,153,564	4.87%
Servicios administrativos	720,786	67,068	18,323	5,348	149,196	0	960,721	1.48%
Administración pública y defensa	1,668,604	0	0	6	3,776	0	1,672,386	2.58%
Enseñanza	684,486	25,519	11,911	508	44,439	0	766,863	1.18%
Atención de la salud	1,088,048	123,227	48,967	828	149,366	0	1,410,436	2.18%
Artísticas y entretenimiento	124,634	122,346	6,441	886	5,476	0	259,783	0.40%
Otras actividades de servicios	193,835	49,978	16,391	9,972	18,949	0	289,125	0.45%
Actividades de los hogares	16	509	22	15	0	0	562	0.00%
Organizaciones y órg. extraterritoriales	7	0	0	0	0	0	7	0.00%
Asalariados	311,249	11,443,511	3,450,987	14,104	440,851	37	15,660,739	24.19%
Rentistas de capital	82,002	271,930	86,136	4,485	48,436	0	492,989	0.76%
	41,879,848	14,292,160	4,521,195	309,898	3,589,750	146,713	64,739,564	100.00%
Provisión (1)	(2,644,944)	(1,670,435)	(144,465)	(86,530)	(311,481)	0	(4,857,855)	
Total	\$ 39,234,904	12,621,725	4,376,730	223,368	3,278,269	146,713	59,881,709	



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2020							
	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Repos. interbancarios y otros	Total	% Part.
Agricultura	\$ 1,331,507	187,804	34,938	29,882	91,183	0	1,675,314	2.59%
Explotación de minas y canteras	267,108	7,969	2,505	381	61,098	20,002	359,063	0.56%
Industrias manufactureras	8,749,426	153,258	50,401	44,014	580,858	7,415	9,585,372	14.84%
Servicios públicos	2,419,859	322	77	65	4,680	0	2,425,003	3.75%
Suministro de agua y gestión de desechos	213,381	6,356	1,050	1,298	61,829	0	283,914	0.44%
Construcción	6,048,767	102,178	28,603	3,459	181,288	0	6,364,295	9.84%
Comercio al por mayor y menor	6,391,731	748,134	211,021	179,358	497,194	1,322	8,028,760	12.42%
Transporte y almacenamiento	2,432,184	287,342	101,308	10,397	699,124	289	3,530,644	5.46%
Alojamiento y servicio de comidas	684,738	78,148	24,719	19,191	36,502	0	843,298	1.30%
Información y comunicaciones	916,531	31,486	9,200	2,603	30,337	0	990,157	1.53%
Financieras y de seguros	4,036,569	14,142	4,778	186	28,232	1,335,380	5,419,287	8.38%
Actividades inmobiliarias	1,041,626	40,207	9,576	589	268,701	0	1,360,699	2.10%
Profesionales, científicas y técnicas	2,022,769	679,383	396,308	11,793	149,226	0	3,259,479	5.04%
Servicios administrativos	656,245	66,701	15,839	6,477	152,588	0	897,850	1.39%
Administración pública y defensa	1,794,232	0	0	7	4,558	0	1,798,797	2.78%
Enseñanza	767,082	27,215	12,031	638	46,749	0	853,715	1.32%
Atención de la salud	1,050,193	120,349	46,694	987	144,639	0	1,362,862	2.11%
Artísticas y entretenimiento	106,535	141,796	5,403	1,132	6,493	0	261,359	0.40%
Otras actividades de servicios	196,952	51,777	14,124	11,064	20,040	0	293,957	0.45%
Actividades de los hogares	21	540	23	17	0	0	601	0.00%
Organizaciones y órg. extraterritoriales	19	0	0	0	0	0	19	0.00%
Asalariados	314,214	10,720,606	3,077,679	17,225	421,780	0	14,551,504	22.50%
Rentistas de capital	86,246	290,222	89,222	5,347	43,583	0	514,620	0.80%
	41,527,935	13,755,935	4,135,499	346,110	3,530,682	1,364,408	64,660,569	100.00%
Provisión (1)	(2,631,529)	(1,628,217)	(129,769)	(63,291)	(309,083)	0	(4,761,889)	
Total	\$ 38,896,406	12,127,718	4,005,730	282,819	3,221,599	1,364,408	59,898,680	

(1) Incluye \$431,739 y \$630,411 de provisión general adicional por COVID 19 al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente (ver Nota 2.2).



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

11.5 CARTERA DE CRÉDITOS POR ZONA GEOGRÁFICA:

	Garantía idónea					
	30 de junio de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 18,099	24	0	1,654	1	0
Región Andina	16,960,263	116,570	255	864,734	12,564	95
Región Caribe	2,076,940	15,667	25	154,811	4,204	3
Región Insular	9,040	20	0	497	2	0
Región Orinoquía	329,798	1,155	3	13,137	24	0
Región Pacífica	6,844	9	0	1,094	1	0
	19,400,984	133,445	283	1,035,927	16,796	98
Consumo						
Región Amazónica	3,723	41	0	353	1	0
Región Andina	1,087,700	8,035	330	57,829	276	46
Región Caribe	151,327	1,327	74	12,428	65	15
Región Insular	475	8	0	49	0	0
Región Orinoquía	35,349	345	8	2,260	13	0
Región Pacífica	1,795	15	0	117	0	0
	1,280,369	9,771	412	73,036	355	61
Vivienda						
Región Amazónica	5,027	59	8	103	13	3
Región Andina	3,717,141	46,043	6,954	58,722	5,390	2,504
Región Caribe	638,863	7,564	1,682	13,083	1,496	743
Región Insular	2,892	39	5	84	10	4
Región Orinoquía	88,084	1,051	280	2,872	309	192
Región Pacífica	5,423	65	15	156	23	10
	4,457,430	54,821	8,944	75,020	7,241	3,456
Microcrédito						
Región Amazónica	910	0	0	299	0	0
Región Andina	113,761	16	0	16,908	0	0
Región Caribe	19,500	2	0	4,075	0	0
Región Insular	78	0	0	22	0	0
Región Orinoquía	3,576	0	0	1,210	0	0
Región Pacífica	2,284	0	0	312	0	0
	140,109	18	0	22,826	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	219	3	21	39	2	17
Región Andina	2,734,523	29,879	9,517	203,134	21,748	5,615
Región Caribe	249,551	3,414	538	62,632	2,748	355
Región Insular	392	3	25	48	1	24
Región Orinoquía	21,321	580	334	4,395	443	272
Región Pacífica	551	9	11	154	8	10
Panamá	13	0	0	0	0	0
	3,006,570	33,888	10,446	270,402	24,950	6,293
Leasing financiero consumo						
Región Andina	4,332	31	93	247	8	71
Región Caribe	358	23	44	160	22	43
Región Orinoquía	205	2	1	4	0	0
	4,895	56	138	411	30	114
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	454,213	5,048	1,646	6,579	607	448
Región Caribe	66,676	758	226	1,295	116	113
Región Orinoquía	4,948	69	17	100	9	12
Región Pacífica	154	2	0	2	0	0
	525,991	5,877	1,889	7,976	732	573
Total	\$ 28,816,348	237,876	22,112	1,485,598	50,104	10,595



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Otras garantías						
30 de junio de 2021						
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 9,358	579	395	1,283	341	292
Región Andina	16,063,068	179,758	26,830	842,937	87,894	17,378
Región Caribe	1,899,123	51,393	4,917	147,422	38,469	3,535
Región Insular	8,019	169	96	909	52	35
Región Orinoquía	88,015	2,782	1,459	8,073	1,510	906
Región Pacífica	3,763	194	140	603	138	117
Miami	2,207,492	5,387	0	116,267	1,493	0
Nueva York	1,705,543	6,238	2,337	138,271	1,888	2,337
Panamá	77,211	870	0	932	10	0
	22,061,592	247,370	36,174	1,256,697	131,795	24,600
Consumo						
Región Amazónica	151,489	2,572	450	11,603	720	184
Región Andina	10,177,644	194,744	64,794	984,051	65,849	22,882
Región Caribe	1,635,835	34,643	12,231	182,957	13,704	5,153
Región Insular	34,703	710	161	3,333	244	65
Región Orinoquía	601,422	11,770	3,012	59,292	4,192	1,211
Región Pacífica	73,382	1,586	460	8,006	631	184
	12,674,475	246,025	81,108	1,249,242	85,340	29,679
Microcrédito						
Región Amazónica	1,019	101	81	348	72	70
Región Andina	123,668	9,434	4,606	28,852	5,551	3,815
Región Caribe	21,557	1,771	909	6,465	1,222	826
Región Insular	100	6	6	31	5	6
Región Orinoquía	3,666	337	278	1,391	257	246
Región Pacífica	2,040	126	66	430	69	54
	152,050	11,775	5,946	37,517	7,176	5,017
Repos, interbancarios y otros						
Región Andina	146,703	0	0	0	0	0
Panamá	10	0	0	0	0	0
	146,713	0	0	0	0	0
Provisión general	0	0	0	479,534	4,961	0
Total	\$ 35,034,830	505,170	123,228	3,022,990	229,272	59,296

Garantía idónea						
31 de diciembre de 2020						
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 24,852	76	0	1,544	2	0
Región Andina	17,001,783	142,049	741	780,228	10,495	575
Región Caribe	2,071,636	17,062	42	104,473	1,876	4
Región Insular	8,812	54	1	414	3	0
Región Orinoquía	160,490	507	8	8,943	21	0
Región Pacífica	30,319	68	0	2,270	3	0
	19,297,892	159,816	792	897,872	12,400	579



150+
CUMPLIENDO
Y CAMBIANDO POR 150 MÁS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2020					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Consumo						
Región Amazónica	6,059	93	3	375	2	0
Región Andina	1,032,742	12,640	527	49,079	423	46
Región Caribe	145,883	2,412	134	10,146	94	18
Región Insular	534	16	2	58	1	0
Región Orinoquía	36,109	535	16	1,782	18	1
Región Pacífica	3,828	51	2	171	1	0
	1,225,155	15,747	684	61,611	539	65
Vivienda						
Región Amazónica	7,648	134	23	116	14	7
Región Andina	3,347,384	48,942	7,939	51,218	4,183	2,256
Región Caribe	605,939	9,751	1,959	11,783	1,266	691
Región Insular	2,821	60	8	45	17	4
Región Orinoquía	92,118	1,474	382	3,109	272	232
Región Pacífica	8,778	112	27	247	18	14
	4,064,688	60,473	10,338	66,518	5,770	3,204
Microcrédito						
Región Amazónica	2,190	0	0	275	0	0
Región Andina	98,302	31	0	10,481	0	0
Región Caribe	21,183	4	0	2,553	0	0
Región Insular	112	0	0	22	0	0
Región Orinoquía	6,335	1	0	1,155	0	0
Región Pacífica	2,132	0	0	300	0	0
	130,254	36	0	14,786	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	805	7	18	59	1	6
Región Andina	2,697,700	42,421	8,468	208,669	23,362	6,660
Región Caribe	238,519	4,887	605	51,968	3,322	415
Región Insular	383	3	14	49	1	13
Región Orinoquía	22,373	887	350	4,887	557	295
Región Pacífica	3,271	24	29	260	9	23
Panamá	23	0	0	1	0	0
	2,963,074	48,229	9,484	265,893	27,252	7,412
Leasing financiero consumo						
Región Andina	5,523	38	162	311	7	92
Región Caribe	389	24	37	176	23	35
	5,912	62	199	487	30	127
Leasing financiero habitacional						
Región Amazónica	429	6	1	4	0	0
Región Andina	414,835	6,343	1,478	5,481	478	335
Región Caribe	73,852	1,388	238	1,293	102	70
Región Orinoquía	4,980	102	19	98	15	5
Región Pacífica	51	0	0	1	0	0
	494,147	7,839	1,736	6,877	595	410
Total	\$ 28,181,122	292,202	23,233	1,314,044	46,586	11,797



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2020					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 11,782	735	396	1,348	366	229
Región Andina	15,335,113	201,744	28,167	941,130	93,666	16,289
Región Caribe	1,939,987	50,239	5,110	137,638	36,341	3,075
Región Insular	8,052	455	105	869	117	56
Región Orinoquía	70,923	3,917	1,434	12,485	2,440	789
Región Pacífica	20,067	611	291	1,616	319	181
Miami	2,512,481	6,027	0	119,948	1,380	0
Nueva York	1,804,174	8,514	0	142,415	1,761	0
Panamá	58,167	944	0	703	11	0
	21,760,746	273,186	35,503	1,358,152	136,401	20,619
Consumo						
Región Amazónica	220,172	4,206	697	16,369	978	257
Región Andina	9,488,541	224,740	60,903	809,147	56,467	19,709
Región Caribe	1,605,479	41,962	11,713	155,608	12,394	4,347
Región Insular	33,703	1,021	194	3,731	352	88
Región Orinoquía	633,685	14,787	3,117	58,170	4,016	1,149
Región Pacífica	164,765	3,859	805	14,030	922	278
	12,146,345	290,575	77,429	1,057,055	75,129	25,828
Microcrédito						
Región Amazónica	2,788	229	69	333	97	45
Región Andina	153,118	12,246	3,770	20,299	4,982	2,527
Región Caribe	28,886	2,663	925	4,265	1,160	633
Región Insular	174	13	4	45	3	3
Región Orinoquía	6,700	685	291	1,501	333	185
Región Pacífica	2,971	212	76	475	91	53
	194,637	16,048	5,135	26,918	6,666	3,446
Repos, interbancarios y otros						
Región Andina	0	0	1,364,389	0	0	0
Región Caribe	0	0	5	0	0	0
Panamá	0	0	14	0	0	0
	0	0	1,364,408	0	0	0
Provisión general	0	0	0	665,637	13,611	0
Total	\$ 34,101,728	579,809	1,482,475	3,107,762	231,807	49,893

11.6 CARTERA DE CRÉDITOS POR UNIDAD MONETARIA:

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 36,599,730	5,280,118	0	41,879,848	36,089,039	5,438,896	0	41,527,935
Consumo	14,292,160	0	0	14,292,160	13,755,935	0	0	13,755,935
Vivienda	4,519,762	0	1,433	4,521,195	4,133,759	0	1,740	4,135,499
Microcrédito	309,898	0	0	309,898	346,110	0	0	346,110
Leasing comercial	3,015,006	35,898	0	3,050,904	2,986,647	34,140	0	3,020,787
Leasing consumo	5,089	0	0	5,089	6,173	0	0	6,173
Leasing habitacional	533,757	0	0	533,757	503,722	0	0	503,722
Repos, interbancarios y otros	126,235	20,478	0	146,713	1,355,716	8,692	0	1,364,408
Total	\$ 59,401,637	5,336,494	1,433	64,739,564	59,177,101	5,481,728	1,740	64,660,569



11.7 CARTERA DE CRÉDITOS POR PERIODO DE MADURACIÓN:

	30 de junio de 2021					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 18,963,552	12,471,048	6,811,893	3,343,298	290,057	41,879,848
Consumo	4,302,667	4,674,177	2,971,463	2,120,709	223,144	14,292,160
Vivienda	267,662	443,190	484,695	3,065,260	260,388	4,521,195
Microcrédito	167,549	119,131	17,723	5,248	247	309,898
Leasing comercial	674,485	860,946	644,980	747,883	122,610	3,050,904
Leasing consumo	2,090	1,971	1,028	0	0	5,089
Leasing habitacional	25,604	42,665	49,600	386,126	29,762	533,757
Repos, interbancarios y otros	146,713	0	0	0	0	146,713
Total	\$ 24,550,322	18,613,128	10,981,382	9,668,524	926,208	64,739,564

	31 de diciembre de 2020					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 20,241,239	11,554,417	5,950,434	3,367,314	414,531	41,527,935
Consumo	4,362,028	4,553,762	2,778,814	2,050,907	10,424	13,755,935
Vivienda	255,041	413,479	456,610	1,230,354	1,780,015	4,135,499
Microcrédito	176,371	143,226	20,406	5,779	328	346,110
Leasing comercial	678,663	858,544	651,456	782,461	49,663	3,020,787
Leasing consumo	2,933	2,070	1,167	3	0	6,173
Leasing habitacional	25,035	39,476	46,588	139,514	253,109	503,722
Repos, interbancarios y otros	1,364,408	0	0	0	0	1,364,408
Total	\$ 27,105,718	17,564,974	9,905,475	7,576,332	2,508,070	64,660,569

11.8 CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADOS:

	30 de junio de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Ley 1116	\$ 335,840	3,789	217	255,211	3,778	217
Ley 550	1,760	117	0	1,292	116	0
Ordinarios	250,032	11,152	1,502	112,187	10,989	1,467
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,302,716	41,377	6,102	702,060	41,363	6,100
Otros tipos de reestructuración	109,507	2,226	347	106,524	2,226	347
	1,999,855	58,661	8,168	1,177,274	58,472	8,131
Consumo						
Ley 1116	724	6	10	610	6	10
Ordinarios	226,830	6,302	2,731	142,868	5,473	2,397
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	13,063	677	425	11,592	677	425
Otros tipos de reestructuración	1,543	46	44	1,266	46	44
	242,160	7,031	3,210	156,336	6,202	2,876



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021					
				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Vivienda						
Ley 1116	398	0	0	4	0	0
Ordinarios	6,652	39	75	800	28	73
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	4,792	90	117	1,750	89	117
Otros tipos de reestructuración	230	4	7	138	4	7
	12,072	133	199	2,692	121	197
Microcrédito						
Ordinarios	6,679	179	403	4,935	165	396
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	62	3	7	60	3	7
	6,741	182	410	4,995	168	403
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	7,725	23	104	7,624	23	104
Ley 550	63	0	0	1	0	0
Ordinarios	147,609	487	464	81,536	485	463
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	88,043	4,291	1,661	65,852	4,201	1,656
Otros tipos de reestructuración	14,819	1,682	387	12,826	1,681	387
	258,259	6,483	2,616	167,839	6,390	2,610
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	102	14	26	102	14	26
	102	14	26	102	14	26
Leasing Financiero Habitacional						
Ordinarios	453	1	2	5	1	2
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,559	27	17	256	12	13
	2,012	28	19	261	13	15
Totales						
Ley 1116	344,687	3,818	331	263,449	3,807	331
Ley 550	1,823	117	0	1,293	116	0
Ordinarios	638,255	18,160	5,177	342,331	17,141	4,798
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,410,337	46,479	8,355	781,672	46,359	8,344
Otros tipos de reestructuración	126,099	3,958	785	120,754	3,957	785
Total	\$ 2,521,201	72,532	14,648	1,509,499	71,380	14,258

	31 de diciembre de 2020					
				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Ley 1116	\$ 347,298	4,109	400	244,122	3,880	400
Ley 550	2,253	117	0	1,642	117	0
Ordinarios	291,830	12,188	1,806	121,545	11,034	1,742
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,269,752	46,389	5,280	683,965	46,309	5,268
Otros tipos de reestructuración	148,985	3,192	355	146,300	3,192	355
	2,060,118	65,995	7,841	1,197,574	64,532	7,765
Consumo						
Ley 1116	964	9	13	847	9	13
Ordinarios	320,364	11,442	3,694	198,449	9,609	3,246
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	15,492	760	527	13,847	760	527
Otros tipos de reestructuración	1,334	46	32	970	46	32
	338,154	12,257	4,266	214,113	10,424	3,818



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

31 de diciembre de 2020

				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Vivienda						
Ley 1116	403	0	0	4	0	0
Ordinarios	7,210	49	77	732	36	75
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	4,364	75	101	1,515	75	101
Otros tipos de reestructuración	266	5	8	91	5	8
	12,243	129	186	2,342	116	184
Microcrédito						
Ordinarios	9,314	268	423	6,084	246	414
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	63	2	6	60	2	6
	9,377	270	429	6,144	248	420
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	8,695	99	88	8,590	99	88
Ley 550	78	0	0	1	0	0
Ordinarios	152,622	710	580	84,127	705	578
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	99,778	4,916	1,918	67,612	4,843	1,916
Otros tipos de reestructuración	15,251	1,312	452	12,358	1,312	452
	276,424	7,037	3,038	172,688	6,959	3,034
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	102	14	22	102	14	22
	102	14	22	102	14	22
Leasing Financiero Habitacional						
Ordinarios	456	3	2	5	3	2
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,381	27	6	73	0	5
	1,837	30	8	78	3	7
Totales						
Ley 1116	357,360	4,217	501	253,563	3,988	501
Ley 550	2,331	117	0	1,643	117	0
Ordinarios	781,796	24,660	6,582	410,942	21,633	6,057
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,390,932	52,183	7,860	767,174	52,003	7,845
Otros tipos de reestructuración	165,836	4,555	847	159,719	4,555	847
Total	\$ 2,698,255	85,732	15,790	1,593,041	82,296	15,250

11.9 CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADOS POR CALIFICACIÓN DE TIPO RIESGO:

	Garantía idónea						
	30 de junio de 2021						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A – Normal	10	\$ 109	1	0	2	0	0
B - Aceptable	37	8,299	10	0	491	0	0
C - Apreciable	297	146,353	277	1	15,153	233	0
D - Significativo	814	558,425	3,107	68	332,612	3,107	68
E - Incobrable	240	85,952	38	1	85,952	38	1
	1,398	799,138	3,433	70	434,210	3,378	69



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Garantía idónea

30 de junio de 2021

	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Consumo							
A - Normal	84	1,563	2	0	61	0	0
B - Aceptable	32	694	4	1	60	0	0
C - Apreciable	125	1,933	2	0	328	0	0
D - Significativo	441	9,394	6	2	5,473	6	2
E - Incobrable	32	1,007	0	2	1,007	0	2
	714	14,591	14	5	6,929	6	4
Vivienda							
A - Normal	45	3,365	19	16	33	8	15
B - Aceptable	30	2,237	20	17	96	20	16
C - Apreciable	16	1,304	36	14	130	35	14
D - Significativo	4	529	1	8	106	1	8
E - Incobrable	41	4,637	57	144	2,327	57	144
	136	12,072	133	199	2,692	121	197
Microcrédito							
A - Normal	21	132	0	0	1	0	0
B - Aceptable	23	147	0	0	5	0	0
C - Apreciable	42	286	0	0	57	0	0
D - Significativo	35	278	0	0	139	0	0
E - Incobrable	197	1,801	0	0	1,801	0	0
	318	2,644	0	0	2,003	0	0
Leasing financiero comercial							
A - Normal	1	63	0	0	1	0	0
B - Aceptable	3	75	0	0	1	0	0
C - Apreciable	57	13,927	295	15	1,480	202	9
D - Significativo	259	186,465	3,185	942	108,628	3,185	942
E - Incobrable	185	57,729	3,003	1,659	57,729	3,003	1,659
	505	258,259	6,483	2,616	167,839	6,390	2,610
Leasing financiero consumo							
E - Incobrable	3	102	14	26	102	14	26
	3	102	14	26	102	14	26
Leasing financiero habitacional							
A - Normal	4	1,578	16	6	16	1	3
D - Significativo	2	178	12	6	168	12	5
E - Incobrable	3	256	0	7	77	0	7
	9	2,012	28	19	261	13	15
Total reestructurados	3,083	\$ 1,088,818	10,105	2,935	614,036	9,922	2,921

Otras garantías

30 de junio de 2021

	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial							
A - Normal	26	\$ 1,088	2	1	17	0	0
B - Aceptable	129	4,236	12	15	497	3	5
C - Apreciable	578	152,119	3,632	421	25,967	3,509	396
D - Significativo	1,988	709,466	33,606	5,641	382,775	33,606	5,641
E - Incobrable	2,145	333,808	17,976	2,020	333,808	17,976	2,020
	4,866	1,200,717	55,228	8,098	743,064	55,094	8,062



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Otras garantías

30 de junio de 2021

	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Consumo							
A - Normal	3,468	16,664	308	215	1,240	70	70
B - Aceptable	3,121	12,979	274	162	2,105	112	64
C - Apreciable	5,804	36,447	897	273	7,095	476	183
D - Significativo	17,403	120,964	3,949	1,566	98,452	3,949	1,566
E - Incobrable	4,438	40,515	1,589	989	40,515	1,589	989
	34,234	227,569	7,017	3,205	149,407	6,196	2,872
Microcrédito							
A - Normal	50	180	5	4	2	1	4
B - Aceptable	54	330	12	13	11	5	9
C - Apreciable	83	497	13	23	99	10	20
D - Significativo	73	420	11	21	210	11	21
E - Incobrable	420	2,670	141	349	2,670	141	349
	680	4,097	182	410	2,992	168	403
Total reestructurados	39,780	\$ 1,432,383	62,427	11,713	895,463	61,458	11,337

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial							
A - Normal	27	\$ 289	0	0	7	0	0
B - Aceptable	51	9,377	43	0	563	2	0
C - Apreciable	345	192,341	807	1	28,823	636	0
D - Significativo	833	511,002	4,124	536	275,534	4,124	536
E - Incobrable	256	99,472	250	1	99,472	250	1
	1,512	812,481	5,224	538	404,399	5,012	537
Consumo							
A - Normal	115	2,376	13	2	92	0	0
B - Aceptable	36	625	1	0	54	0	0
C - Apreciable	162	2,943	5	1	491	1	0
D - Significativo	513	11,058	8	1	6,354	8	1
E - Incobrable	51	1,701	0	1	1,701	0	1
	877	18,703	27	5	8,692	9	2
Vivienda							
A - Normal	53	3,985	27	17	40	15	15
B - Aceptable	33	2,427	42	19	102	42	19
C - Apreciable	10	915	2	12	92	1	12
D - Significativo	11	980	10	16	196	10	16
E - Incobrable	36	3,936	48	122	1,912	48	122
	143	12,243	129	186	2,342	116	184
Microcrédito							
A - Normal	23	158	0	0	2	0	0
B - Aceptable	53	365	0	0	12	0	0
C - Apreciable	70	459	0	0	92	0	0
D - Significativo	71	555	0	0	277	0	0
E - Incobrable	195	1,910	0	0	1,910	0	0
	412	3,447	0	0	2,293	0	0
Leasing financiero comercial							
A - Normal	1	78	0	0	1	0	0
B - Aceptable	3	96	0	0	2	0	0
C - Apreciable	44	15,050	268	13	1,597	190	9
D - Significativo	316	199,843	3,445	1,354	109,731	3,445	1,354
E - Incobrable	240	61,357	3,324	1,671	61,357	3,324	1,671
	604	276,424	7,037	3,038	172,688	6,959	3,034



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Leasing financiero consumo							
E - Incobrable	3	102	14	22	102	14	22
	3	102	14	22	102	14	22
Leasing financiero habitacional							
A - Normal	4	1,581	30	3	16	3	2
D - Significativo	1	149	0	3	30	0	3
E - Incobrable	2	107	0	2	32	0	2
	7	1,837	30	8	78	3	7
Total reestructurados	3,558	\$ 1,125,237	12,461	3,797	590,594	12,113	3,786

Otras garantías

31 de diciembre de 2020

	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial							
A - Normal	34	\$ 1,794	6	2	27	2	1
B - Aceptable	155	4,543	21	23	526	6	11
C - Apreciable	750	169,466	7,544	259	28,571	6,312	197
D - Significativo	2,455	723,515	36,122	4,658	415,732	36,122	4,658
E - Incobrable	2,446	348,319	17,078	2,361	348,319	17,078	2,361
	5,840	1,247,637	60,771	7,303	793,175	59,520	7,228
Consumo							
A - Normal	4,632	23,028	678	288	1,721	184	112
B - Aceptable	4,167	19,150	577	225	3,196	228	112
C - Apreciable	8,450	58,098	2,445	574	11,858	1,473	418
D - Significativo	23,950	167,144	6,492	1,988	136,615	6,492	1,988
E - Incobrable	5,578	52,031	2,038	1,186	52,031	2,038	1,186
	46,777	319,451	12,230	4,261	205,421	10,415	3,816
Microcrédito							
A - Normal	65	226	4	12	1	3	11
B - Aceptable	117	753	28	30	24	17	27
C - Apreciable	164	868	44	42	174	34	37
D - Significativo	158	862	47	49	431	47	49
E - Incobrable	535	3,221	147	296	3,221	147	296
	1,039	5,930	270	429	3,851	248	420
Total reestructurados	53,656	\$ 1,573,018	73,271	11,993	1,002,447	70,183	11,464

11.10 CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADOS POR SECTOR ECONÓMICO:

30 de junio de 2021

	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura	\$ 66,824	5,846	46	436	10,636	83,788	3.21%
Explotación de minas y canteras	91,338	537	0	0	36,070	127,945	4.91%
Industrias manufactureras	467,664	5,491	1,036	839	43,045	518,075	19.85%
Servicios públicos	478	32	0	12	0	522	0.02%
Suministro de agua y gestión de desechos	1,042	199	0	16	40	1,297	0.05%
Construcción	294,874	4,460	249	56	10,816	310,455	11.90%
Comercio al por mayor y al por menor	266,824	21,573	1,292	3,323	24,066	317,078	12.16%



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

30 de junio de 2021

	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Total	% Part
Transporte y almacenamiento	564,398	10,461	211	349	132,887	708,306	27.16%
Alojamiento y servicio de comidas	47,571	3,344	412	687	919	52,933	2.03%
Información y comunicaciones	23,045	1,210	0	53	0	24,308	0.93%
Financieras y de seguros	47,956	582	0	5	0	48,543	1.86%
Actividades inmobiliarias	50,390	1,000	257	4	0	51,651	1.98%
Profesionales, científicas y técnicas	62,997	23,025	1,756	440	3,138	91,356	3.50%
Servicios administrativos y de apoyo	25,799	1,668	264	155	5,363	33,249	1.27%
Administración pública y defensa	1,110	0	0	0	75	1,185	0.05%
Enseñanza	2,668	748	217	2	0	3,635	0.14%
Atención de la salud humana	26,979	3,473	94	54	124	30,724	1.18%
Artísticas y de entretenimiento	3,070	654	0	39	327	4,090	0.16%
Otras actividades de servicios	2,858	1,714	189	220	133	5,114	0.20%
Actividades de los hogares	0	12	0	0	0	12	0.00%
Asalariados	6,774	159,177	5,119	579	1,920	173,569	6.65%
Rentistas de Capital	12,025	7,195	1,262	64	0	20,546	0.79%
Total	\$ 2,066,684	252,401	12,404	7,333	269,559	2,608,381	100.00%

31 de diciembre de 2020

	Comercial	Consumo	Vivienda	Micro-crédito	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura	\$ 66,535	7,650	45	597	10,462	85,289	3.05%
Explotación de minas y canteras	94,232	678	0	0	33,532	128,442	4.59%
Industrias manufactureras	503,081	7,661	1,033	1,061	45,905	558,741	19.95%
Servicios públicos	488	58	0	22	0	568	0.02%
Suministro de agua y gestión de desechos	1,155	228	0	32	40	1,455	0.05%
Construcción	302,506	6,195	207	97	20,874	329,879	11.78%
Comercio al por mayor y al por menor	290,966	29,818	1,441	4,636	25,371	352,232	12.58%
Transporte y almacenamiento	545,288	14,510	215	576	138,156	698,745	24.96%
Alojamiento y servicio de comidas	47,936	4,190	501	884	925	54,436	1.94%
Información y comunicaciones	25,035	1,453	0	103	0	26,591	0.95%
Financieras y de seguros	47,969	641	0	6	0	48,616	1.74%
Actividades inmobiliarias	57,965	1,274	256	6	951	60,452	2.16%
Profesionales, científicas y técnicas	70,862	32,094	1,419	587	3,159	108,121	3.86%
Servicios administrativos y de apoyo	30,356	2,910	275	207	6,054	39,802	1.42%
Administración pública y defensa	4,877	0	0	0	96	4,973	0.18%
Enseñanza	3,346	1,168	216	2	0	4,732	0.17%
Atención de la salud humana	12,538	4,073	94	71	240	17,016	0.61%
Artísticas y de entretenimiento	3,130	936	0	51	318	4,435	0.16%
Otras actividades de servicios	3,074	2,269	189	280	250	6,062	0.22%
Actividades de los hogares	0	14	0	0	0	14	0.00%
Asalariados	9,148	227,169	5,486	776	2,179	244,758	8.74%
Rentistas de Capital	13,467	9,688	1,181	82	0	24,418	0.87%
Total	\$ 2,133,954	354,677	12,558	10,076	288,512	2,799,777	100.00%



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

11.11 CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADOS POR ZONA GEOGRÁFICA:

	Garantía idónea					
	30 de junio de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 307	0	0	210	0	0
Región Andina	708,779	3,395	70	391,370	3,344	69
Región Caribe	82,634	35	0	37,177	34	0
Región Orinoquía	7,211	1	0	5,384	0	0
Región Pacífica	207	2	0	69	0	0
	799,138	3,433	70	434,210	3,378	69
Consumo						
Región Amazónica	152	0	0	76	0	0
Región Andina	11,280	12	5	5,187	4	4
Región Caribe	2,724	2	0	1,398	2	0
Región Orinoquía	435	0	0	268	0	0
	14,591	14	5	6,929	6	4
Vivienda						
Región Andina	9,119	116	159	2,177	106	157
Región Caribe	2,121	12	26	308	11	26
Región Orinoquía	832	5	14	207	4	14
	12,072	133	199	2,692	121	197
Microcrédito						
Región Amazónica	58	0	0	46	0	0
Región Andina	1,941	0	0	1,469	0	0
Región Caribe	471	0	0	367	0	0
Región Insular	26	0	0	13	0	0
Región Orinoquía	95	0	0	66	0	0
Región Pacífica	53	0	0	42	0	0
	2,644	0	0	2,003	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Andina	215,282	4,387	2,393	128,134	4,294	2,388
Región Caribe	38,929	1,740	89	36,288	1,740	88
Región Orinoquía	4,048	356	134	3,417	356	134
	258,259	6,483	2,616	167,839	6,390	2,610
Leasing financiero consumo						
Región Andina	12	0	6	12	0	6
Región Caribe	90	14	20	90	14	20
	102	14	26	102	14	26
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	2,012	28	19	261	13	15
	2,012	28	19	261	13	15
Total	\$ 1,088,818	10,105	2,935	614,036	9,922	2,921

	Otras garantías					
	30 de junio de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 114	8	20	109	8	20
Región Andina	626,790	42,058	4,439	485,386	41,934	4,409
Región Caribe	57,133	9,406	1,003	41,488	9,399	998
Región Insular	597	1	17	205	1	17
Región Orinoquía	3,485	470	272	2,972	467	271
Región Pacífica	70	6	10	53	6	10
Miami	195,859	1,445	0	91,853	1,445	0



150+
CUMPLIENDO
Y CUMPLIENDO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Otras garantías					
	30 de junio de 2021					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
New York	316,669	1,834	2,337	120,998	1,834	2,337
	1,200,717	55,228	8,098	743,064	55,094	8,062
Consumo						
Región Amazónica	1,702	51	22	940	46	21
Región Andina	180,019	5,466	2,450	117,645	4,790	2,183
Región Caribe	32,339	1,058	543	21,958	960	492
Región Insular	644	19	7	369	18	7
Región Orinoquía	10,879	382	165	7,375	350	153
Región Pacífica	1,986	41	18	1,120	32	16
	227,569	7,017	3,205	149,407	6,196	2,872
Microcrédito						
Región Amazónica	36	2	4	24	2	4
Región Andina	3,223	143	305	2,350	132	300
Región Caribe	626	28	73	468	26	72
Región Insular	26	0	3	13	0	3
Región Orinoquía	113	5	14	78	4	14
Región Pacífica	73	4	11	59	4	10
	4,097	182	410	2,992	168	403
Total	\$ 1,432,383	62,427	11,713	895,463	61,458	11,337

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2020					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 355	0	0	232	0	0
Región Andina	718,120	3,861	537	362,143	3,656	537
Región Caribe	86,198	1,358	1	37,634	1,356	0
Región Orinoquía	7,354	2	0	4,183	0	0
Región Pacífica	454	3	0	207	0	0
	812,481	5,224	538	404,399	5,012	537
Consumo						
Región Amazónica	186	0	0	76	0	0
Región Andina	14,880	23	4	6,931	8	2
Región Caribe	3,208	4	1	1,431	1	0
Región Orinoquía	428	0	0	253	0	0
Región Pacífica	1	0	0	1	0	0
	18,703	27	5	8,692	9	2
Vivienda						
Región Andina	8,557	100	137	1,767	88	137
Región Caribe	2,755	24	35	397	24	34
Región Orinoquía	931	5	14	178	4	13
	12,243	129	186	2,342	116	184
Microcrédito						
Región Amazónica	74	0	0	54	0	0
Región Andina	2,461	0	0	1,612	0	0
Región Caribe	562	0	0	379	0	0
Región Insular	26	0	0	13	0	0
Región Orinoquía	249	0	0	181	0	0
Región Pacífica	75	0	0	54	0	0
	3,447	0	0	2,293	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Andina	234,751	4,888	2,806	135,406	4,810	2,802
Región Caribe	36,067	1,641	86	33,763	1,641	86
Región Orinoquía	5,606	508	146	3,519	508	146
	276,424	7,037	3,038	172,688	6,959	3,034



150+
CUMPLIENDO
Y CUMPLIENDO POR 150 AÑOS

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Garantía idónea					
	31 de diciembre de 2020					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Leasing financiero consumo						
Región Andina	12	0	5	12	0	5
Región Caribe	90	14	17	90	14	17
	102	14	22	102	14	22
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	1,837	30	8	78	3	7
	1,837	30	8	78	3	7
Total	\$ 1,125,237	12,461	3,797	590,594	12,113	3,786

	Otras garantías					
	31 de diciembre de 2020					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 163	12	19	126	12	19
Región Andina	706,317	49,091	6,023	535,216	47,859	5,959
Región Caribe	56,645	8,166	1,014	39,294	8,151	1,003
Región Insular	149	1	17	147	1	17
Región Orinoquía	3,972	482	218	2,977	478	218
Región Pacífica	310	17	12	227	17	12
Miami	179,348	1,323	0	91,853	1,323	0
New York	300,733	1,679	0	123,335	1,679	0
	1,247,637	60,771	7,303	793,175	59,520	7,228
Consumo						
Región Amazónica	3,461	100	34	1,957	88	32
Región Andina	246,682	9,329	3,281	157,826	7,892	2,919
Región Caribe	48,109	1,955	692	31,693	1,694	630
Región Insular	1,021	36	11	674	32	10
Región Orinoquía	16,060	673	208	10,826	602	195
Región Pacífica	4,118	137	35	2,445	107	30
	319,451	12,230	4,261	205,421	10,415	3,816
Microcrédito						
Región Amazónica	48	6	5	23	6	5
Región Andina	4,419	190	311	2,824	175	305
Región Caribe	944	39	79	622	34	76
Región Insular	26	0	0	13	0	0
Región Orinoquía	353	28	24	264	26	24
Región Pacífica	140	7	10	105	7	10
	5,930	270	429	3,851	248	420
Total	\$ 1,573,018	73,271	11,993	1,002,447	70,183	11,464

11.12 CASTIGOS DE CARTERA:

	30 de junio de 2021			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Comercial	\$ 201,233	11,448	5,257	217,938
Consumo	480,053	30,513	14,535	525,101
Vivienda	4,230	31	183	4,444
Microcrédito	14,586	1,218	1,326	17,130
Leasing comercial	16,569	914	2,077	19,560
Leasing consumo	56	0	26	82
Leasing habitacional	0	0	6	6
Total	\$ 716,727	44,124	23,410	784,261



	30 de junio de 2020			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Comercial	\$ 39,819	2,924	2,873	45,616
Consumo	320,239	12,389	10,212	342,840
Vivienda	1,996	29	69	2,094
Microcrédito	15,121	724	1,144	16,989
Leasing comercial	4,164	771	298	5,233
Leasing consumo	131	2	35	168
Leasing habitacional	0	0	6	6
Total	\$ 381,470	16,839	14,637	412,946

11.13 RECUPERACIÓN DE CARTERA CASTIGADA Y REINTEGRO DE PROVISIÓN DE CARTERA:

	30 de junio de 2021		30 de junio de 2020	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión
Comercial	\$ 7,851	327,332	5,272	205,579
Consumo	76,654	294,885	49,101	185,062
Vivienda	224	11,526	289	5,554
Microcrédito	3,360	12,296	2,012	10,058
Leasing comercial	995	27,026	1,273	15,725
Leasing consumo	27	122	288	261
Leasing habitacional	4	1,522	13	646
Total	\$ 89,115	674,709	58,248	422,885

11.14 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS Y LEASING FINANCIERO:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,631,529	1,628,217	129,769	63,291	309,083	4,761,889
Provisión cargada a gastos	566,426	875,819	32,800	53,366	51,131	1,579,542
Castigos y condonaciones	(225,679)	(538,716)	(6,578)	(17,831)	(20,063)	(808,867)
Recuperación de provisión	(327,332)	(294,885)	(11,526)	(12,296)	(28,670)	(674,709)
Saldo al 30 de junio de 2021 (1)	\$ 2,644,944	1,670,435	144,465	86,530	311,481	4,857,855

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,008,743	976,996	95,055	51,395	259,183	3,391,372
Provisión cargada a gastos	551,618	774,775	18,893	20,319	44,592	1,410,197
Castigos y condonaciones	(57,361)	(346,845)	(2,461)	(17,166)	(5,539)	(429,372)
Recuperación de provisión	(205,579)	(185,062)	(5,554)	(10,058)	(16,632)	(422,885)
Saldo al 30 de junio de 2020 (1)	\$ 2,297,421	1,219,864	105,933	44,490	281,604	3,949,312

(1) Incluye \$431,739 y \$221,000 de provisión general adicional por COVID 19 al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, respectivamente. Ver Nota 2.2.



11.15 CARTERA DE CRÉDITOS Y LEASING FINANCIERO

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en contratos de leasing financieros y valor presente de los pagos mínimos a recibir en estas fechas.

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 5,510,431	5,626,966
Menos ingresos financieros no realizados	(1,920,681)	(2,096,284)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	\$ 3,589,750	3,530,682

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de leasing financieros a recibir:

	30 de junio de 2021			
	0-1 años	1-5 años	más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 108,439	1,904,298	3,497,694	5,510,431
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(727)	(820,027)	(1,099,927)	(1,920,681)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 107,712	1,084,271	2,397,767	3,589,750

	31 de diciembre de 2020			
	0-1 años	1-5 años	más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 130,751	1,964,878	3,531,337	5,626,966
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(2,466)	(937,134)	(1,156,684)	(2,096,284)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 128,285	1,027,744	2,374,653	3,530,682

El Banco otorga créditos en la modalidad de arrendamiento o leasing financiero en las líneas de maquinaria y equipo, equipo de cómputo, bienes inmuebles, muebles y enseres, vehículos, trenes y aviones. Donde su cuantía de financiación generalmente oscila entre un máximo del 100% del valor del bien para bienes nuevos y un 70% para bienes usados. Los plazos definidos para estos créditos se encuentran entre un máximo de 120 meses y un mínimo de 24 meses para quienes gozan de beneficio tributario. La opción de compra en su mayoría tiene un máximo del 20% sobre el valor del bien y un mínimo del 1% para el caso específico de muebles y enseres.

11.16 CARTERA ENTREGADA EN GARANTÍA

El siguiente es el detalle de cartera de crédito que garantiza operaciones repo:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Capital	Intereses	Capital	Interese
Comercial (1)	\$ 0	0	278,862	1,657
Total Cartera	\$ 0	0	278,862	1,657

(1) Las operaciones repo con Banco de la República se cancelaron en enero 2021.



NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Anticipos a contratos y proveedores	\$ 290,474	261,245
Traslados a ICETEX saldos declarados en abandono	191,663	182,763
Dividendos (1)	184,934	28,730
Transacciones electrónicas en proceso (2)	171,305	242,044
Depósitos en garantía y otros	53,513	107,883
Gastos pagados por anticipado	43,692	25,156
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro cuentas inactivas	41,047	39,966
Comisiones	24,493	23,125
Insuficiencia en cuentas de ahorro	9,251	9,721
Saldos a favor en operaciones de leasing	4,204	1,393
Promitentes vendedores	3,163	2,907
Compensación de depósitos electrónicos - Credibanco	2,946	2,474
Otras cuentas por cobrar	40,320	24,607
	1,061,005	952,014
Provisión de otras cuentas por cobrar	(50,451)	(48,971)
Total	\$ 1,010,554	903,043

- (1) Incremento al 30 de junio de 2021 presentado por los dividendos decretados en las entidades donde el Banco posee inversiones, generando los siguientes saldos por cobrar: Porvenir S.A. \$126,317, Fiduciaria Bogotá S.A. \$52,570, ACH Colombia S.A. \$3,621, Credibanco S.A. \$1,903, Bolsa de Valores de Colombia S.A. \$301, Aportes en Línea S.A. \$178, Desarrolladora de Zonas Francas S.A. \$28 y Zona Franca Bogotá \$16.
- (2) Disminución al 30 de junio de 2021 principalmente por transacciones electrónicas a través ATH, proceso que dependen de la cantidad de transacciones y días de la semana según los ciclos de corte. Al 30 de junio de 2021 se presentó menor volumen de transacciones electrónicas con respecto al 31 de diciembre de 2020.

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 48,971	42,912
Provisión cargada a gastos	1,952	849
Castigos y condonaciones	(5)	0
Reintegro de provisión	(467)	(491)
Saldo al final del periodo	\$ 50,451	43,270

NOTA 13 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a bienes recibidos en pago de deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco es venderlos inmediatamente, para ello se tienen establecidos procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado. Para estos activos se espera sean vendidos en un periodo de 12 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la venta. Con respecto a algunos de estos bienes ya se tienen promesas de compra venta.

A 30 de junio de 2021, existen 31 bienes clasificados como disponibles para la venta: 9 bienes inmuebles (lotes, bodegas, apartamentos), 22 bienes restituidos (Vehículo, Maquinaria y equipo, lotes, bodegas).

El siguiente es el detalle:



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Costo	Provisión	% Det	Total	Costo	Provisión	% Det	Total
Bienes recibidos en pago								
Bienes muebles	\$ 0	0	0%	0	26	(3)	12%	23
Bienes inmuebles destinados a vivienda	2,438	(1,925)	79%	513	2,104	(1,643)	78%	461
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	12,219	(5,906)	48%	6,313	12,403	(6,519)	53%	5,884
	14,657	(7,831)	53%	6,826	14,533	(8,165)	56%	6,368
Bienes restituidos de contratos de leasing								
Maquinaria y equipo	39	(39)	100%	0	0	0	0%	0
Vehículos	29	(29)	100%	0	160	(157)	98%	3
Bienes inmuebles	13,179	(6,658)	51%	6,521	12,734	(5,598)	44%	7,136
Bienes inmuebles en leasing habitacional	382	(188)	49%	194	565	(87)	15%	478
	13,629	(6,914)	51%	6,715	13,459	(5,842)	43%	7,617
Total	\$ 28,286	(14,745)	52%	13,541	27,992	(14,007)	50%	13,985

El siguiente es el movimiento del costo:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 27,992	135,562
Adiciones	15,057	15,858
Reclasificación (1)	(13,946)	(2,479)
Retiros / Ventas	(500)	(729)
Provisión utilizada en ventas	(4)	(3)
Impacto en resultados por cambio en el plan de ventas (1)	(313)	0
Saldo al final del periodo	\$ 28,286	148,209

(1) Al 30 de junio de 2021 se trasladaron bienes a propiedad de inversión por \$13,917 y a otros activos por \$29, por este cambio en el plan de ventas se presentó un impacto en resultados de \$313. Al 30 de junio de 2020 se trasladaron bienes a propiedad de inversión por \$1,895 y a otros activos por \$584.

El siguiente es el movimiento de la provisión:

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contratos de leasing	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8,166	5,841	14,007
Provisión cargada a gastos	4,931	4,145	9,076
Reintegros	(3)	(166)	(169)
Provisión utilizada en ventas	0	(4)	(4)
Reclasificaciones (1)	(5,261)	(2,904)	(8,165)
Saldos al 30 de junio de 2021	7,833	6,912	14,745
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,126	2,329	16,455
Provisión cargada a gastos	27,563	3,414	30,977
Reintegros	(196)	(196)	(392)
Provisión utilizada en ventas	0	(3)	(3)
Reclasificaciones (2)	(752)	(584)	(1,336)
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 40,741	4,960	45,701

(1) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a propiedad de inversión por \$8,136 y a otros activos por \$29.

(2) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a propiedad de inversión por \$752 y a otros activos por \$584.

Los pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$4,011 y \$4,235, respectivamente.

Plan de comercialización

Para la comercialización de los activos no corrientes mantenidos para la venta, el Banco adelanta las gestiones que señalamos a continuación:

- Se tiene contratada una fuerza comercial especializada en venta inmobiliaria, para promover ventas, apoyar a las áreas comerciales en el manejo de las propuestas, visitar las regiones periódicamente para fortalecer la comercialización de los inmuebles, apoyar las gestiones orientadas a la consecución de la



norma urbanística aplicable a los inmuebles con el fin de verificar su mayor y mejor potencial de desarrollo y celebrar comités para la atención y seguimiento de los diferentes negocios en curso.

- Se realizan visitas periódicas a los inmuebles para que la fuerza comercial y la administración conozcan las propiedades que tenemos para la venta; de esta manera, se identifican las fortalezas de cada inmueble y sus potencialidades de comercialización y su estado de conservación, lo que permite dirigir eficazmente las gestiones de venta.
- Se promueve la venta a través de avisos en los principales diarios de circulación nacional y en la revista de ofertas de Finca Raíz de la entidad con resultados satisfactorios. Se envía información directa a clientes potenciales y se publica el listado de bienes, en la página de Internet del Banco, www.bancodebogota.com.co.

NOTA 14– INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Subsidiarias	\$ 18,991,748	16,843,834
Asociadas	5,716,995	5,421,467
Negocios conjuntos	1,440	1,407
Total	\$ 24,710,183	22,266,708

14.1 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La siguiente tabla muestra los porcentajes de participación en cada subsidiaria y su valor en libros:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	% Participación		Valor en libros	% Participación		Valor en libros
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Leasing Bogotá S.A. Panamá y subsidiarias	100.00%	0.00%	17,071,338	100.00%	0.00%	\$ 14,829,488
Banco de Bogotá Panamá S.A. y subsidiaria	100.00%	0.00%	492,933	100.00%	0.00%	458,560
Bogotá Finance Corporation	100.00%	0.00%	339	100.00%	0.00%	309
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99%	0.00%	385,049	94.99%	0.00%	422,946
Almaviva S.A.	94.93%	0.88%	59,436	94.93%	0.88%	65,470
Megalinea S.A.	94.90%	0.00%	5,624	94.90%	0.00%	5,444
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) (1)	49.78%	0.00%	0	49.78%	0.00%	0
Aval Soluciones Digitales S.A. (1)	38.90%	0.00%	6,599	38.90%	0.00%	6,316
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (1)	36.51%	9.88%	968,843	36.51%	9.88%	1,053,560
Aportes en Línea S.A. (1)	2.04%	44.53%	1,587	2.04%	44.53%	\$ 1,741
			18,991,748			16,843,834

(1) Entidades en las cuales el Banco tiene una participación menor al 50% pero ejerce actividades de control. El 28 de julio de 2021 el Banco transfirió a Grupo Aval (compañía Matriz) el control directo de Porvenir (ver Nota 35).



A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las subsidiarias:

	Subsidiarias	Objeto social	Domicilio principal
1	Leasing Bogotá S.A. Panamá y subsidiarias	Transacciones financieras y actividades de inversión.	Panamá
2	Banco de Bogotá Panamá S.A. y subsidiaria	Entidad con licencia internacional para efectuar negocios de Banca en el exterior.	Panamá
3	Bogotá Finance Corporation	Transacciones financieras y actividades de inversión.	Islas Caimán
4	Fiduciaria Bogotá S.A.	Celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios conforme a las disposiciones legales.	Bogotá D.C.
5	Almaviva S.A.	Almacén general de depósito, agente de aduanas y operador de logística integral.	Bogotá D.C.
6	Megalinea S.A.	Compañía de servicios técnicos y administrativos.	Bogotá D.C.
7	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	Recuperación de cartera colocada.	Panamá
8	Aval Soluciones Digitales S.A.	Compañía especializada en depósitos y pagos electrónicos.	Bogotá D.C.
9	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	Administradora de fondos de pensiones y cesantías.	Bogotá D.C.
10	Aportes en Línea S.A.	Operador de información.	Bogotá D.C.

La información financiera de las inversiones en subsidiarias se presenta a continuación:

	30 de junio de 2021					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultados
Leasing Bogotá S.A. Panamá y subsidiarias	\$ 123,218,231	106,107,626	17,110,605	5,706,596	4,885,296	821,300
Banco de Bogotá Panamá S.A. y subsidiaria	8,900,453	8,407,519	492,934	168,750	161,211	7,539
Bogotá Finance Corporation	339	0	339	2	0	2
Fiduciaria Bogotá S.A.	503,118	97,773	405,345	123,211	78,378	44,833
Almaviva S.A.	142,813	80,201	62,612	55,133	61,830	(6,697)
Megalinea S.A.	19,791	13,864	5,927	61,486	61,296	190
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	0	0	0	0	0	0
Aval Soluciones Digitales S.A.	19,997	3,032	16,965	2,114	1,387	727
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,941,218	1,534,524	2,406,694	1,455,489	1,152,060	303,429
Aportes en Línea S.A.	104,186	26,346	77,840	39,098	32,241	6,857
Total	\$ 136,850,146	116,270,885	20,579,261	7,611,879	6,433,699	1,178,180

	31 de diciembre de 2020					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos (1)	Gastos (1)	Resultados (1)
Leasing Bogotá S.A. Panamá y subsidiarias	\$ 112,318,691	97,453,249	14,865,442	6,580,071	5,887,026	693,045
Banco de Bogotá Panamá S.A. y subsidiaria	8,217,421	7,758,860	458,561	158,276	147,650	10,626
Bogotá Finance Corporation	309	0	309	2	0	2
Fiduciaria Bogotá S.A.	513,782	68,543	445,239	126,389	85,394	40,995
Almaviva S.A.	145,865	76,896	68,969	54,262	58,807	(4,545)
Megalinea S.A.	23,694	17,958	5,736	57,376	57,071	305
Corporación Financiera	0	0	0	0	0	0



	31 de diciembre de 2020					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos (1)	Gastos (1)	Resultados (1)
Centroamericana S.A. (Ficentro)	18,617	2,380	16,237	80	3,208	(3,128)
Aval Soluciones Digitales S.A.						
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,948,518	1,309,785	2,638,733	1,859,077	1,701,308	157,769
Aportes en Línea S.A.	104,244	18,845	85,399	41,596	33,459	8,137
Total	\$ 125,291,141	106,706,516	18,584,625	8,877,129	7,973,923	903,206

(1) Corresponde al primer semestre del año 2020.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en subsidiarias:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 16,843,834	16,449,111
Participación en resultados (1)	976,456	795,141
Participación en otro resultado integral (2)	115,192	(303,199)
Diferencia en cambio	1,436,161	2,246,957
Dividendos	(379,772)	(164,209)
	18,991,871	19,023,801
Deterioro (3)	(123)	(186)
Saldo al final del periodo	\$ 18,991,748	19,023,615

(1) Ver Nota 29.

(2) Incluye principalmente la participación en otro resultado integral de Leasing Bogotá S.A. Panamá por \$137,768.

(3) Corresponde al deterioro sobre la inversión en Ficentro S.A.

Como parte de un proceso de reorganización societaria y con el propósito de mejorar la eficiencia operativa, durante el primer semestre de 2021 se presentaron los siguientes cambios en subsidiarias de Leasing Bogotá S.A. Panamá:

14.1.1 Fusiones de subsidiarias

Las siguientes fusiones de subsidiarias fueron realizadas a valores en libros, por tratarse de entidades bajo control común sin participaciones minoritarias; por lo tanto, no generaron efecto en los valores de activos, pasivos y patrimonio en las sociedades propietarias de su participación accionaria.

14.1.1.1 Fusiones de subsidiarias de Multi Financial Group:

- Las sociedades Instituto de Microfinanzas S.A. y Promotora Prosperidad S.A. se fusionaron, prevaleciendo la última.
- Las sociedades Bluelight Investment Corp, Inmobiliaria Fortaleza S.A., Epopeya Panamericana S.A., Inmobiliaria Kuala S.A., Inmobiliaria Welligton S.A., Inversiones Guanache S.A., Inversiones Pitaya S.A., Omastra S.A. y Multi Real Estate S.A. se fusionaron entre ellas, prevaleciendo la última.
- Las sociedades Mofeta, S. A., Inmobiliaria Villa Hermosa, S. A, Inmobiliaria Mantaraya, S. A., Inmobiliaria Leonora, S. A., Inmobiliaria Norway, S. A., Inmobiliaria Madagascar, S. A., y Multi Real Estate S.A. se fusionaron entre ellas, prevaleciendo la última.
- Las sociedades Multi Real Estate S.A., y Multi Investments S.A. se fusionaron entre ellas, prevaleciendo la última.
- Las sociedades Multi Investments S.A., y Promotora Prosperidad, S.A. se fusionaron entre ellas, prevaleciendo la última.

14.1.1.2 Fusiones de subsidiarias de BAC Credomatic:



- Las sociedades Credomatic Representaciones Turísticas S.A. de C.V. y Viajes Credomatic El Salvador S.A. de C.V., prevaleciendo la última y cambiando su número de acciones.
- Las sociedades Ventas Internacionales S.A. de C.V. y Credomatic de Honduras S.A. se fusionaron, prevaleciendo la última.

14.1.2 Liquidación de subsidiarias:

Se efectuó la liquidación MB Cayman, CISA Internacional S.A., "BAC Leasing, S.A. de C.V. e Inversiones Bursátiles Credomatic S.A.

14.1.3 Venta de subsidiaria de Multi Financial Group:

Se efectuó la venta de la subsidiaria Inmobiliaria Crusoe, S.A. por un valor de US\$3 millones, generándose utilidad en venta por US\$0,8 millones.

El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones en subsidiarias:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,330	1,270
Deterioro con efecto en resultado	123	186
Saldo al final del periodo	\$ 1,453	1,456

14.2 INVERSIONES EN ASOCIADAS

La siguiente tabla muestra los porcentajes de participación en cada asociada y su valor en libros:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	% Participación	Valor en libros	% Participación	Valor en libros
Corporación Financiera Colombiana S.A	34.42%	\$ 5,700,792	34.07%	\$ 5,405,038
Casa de Bolsa S.A.	22.80%	9,028	22.80%	9,212
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	33.33%	4,815	33.33%	4,905
A Toda Hora S.A.	19.99%	2,360	19.99%	2,312
Total		\$ 5,716,995		\$ 5,421,467

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las asociadas:

	Asociadas	Objeto social	Domicilio principal
1	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Amplio portafolio de productos especializados en banca privada, banca de inversión, tesorería e inversiones de renta variable.	Bogotá D.C.
2	Casa de Bolsa S.A.	Sociedad comisionista de bolsa (intermediación de valores y administración de fondos de valores).	Bogotá D.C.
3	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	Prestar servicios ciudadanos digitales básicos y especiales, y trámites digitales.	Bogotá D.C.
4	A Toda Hora S.A.	Servicios de transacciones financieras.	Bogotá D.C.



La información financiera de las inversiones en asociadas se presenta a continuación:

	30 de junio de 2021					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultados
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ 20,422,815	10,250,232	10,172,583	2,527,659	1,452,251	1,075,408
Casa de Bolsa S.A.	102,813	67,892	34,921	31,725	29,511	2,214
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	16,728	2,283	14,445	48	7,452	(7,404)
A Toda Hora S.A.	13,152	1,351	11,801	6,200	5,958	242
Total	\$ 20,555,508	10,321,758	10,233,750	2,565,632	1,495,172	1,070,460

	31 de diciembre de 2020					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos (1)	Gastos (1)	Resultados (1)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ 17,668,444	8,260,426	9,408,018	2,497,921	1,860,041	637,880
Casa de Bolsa S.A.	55,641	19,910	35,731	38,071	35,368	2,703
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	16,745	2,030	14,715	49	3,033	(2,984)
A Toda Hora S.A.	12,806	1,248	11,558	6,588	5,828	760
Total	\$ 17,753,636	8,283,614	9,470,022	2,542,629	1,904,270	638,359

(1) Corresponde al primer semestre del año 2020.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 5,421,467	4,754,642
Participación en resultados (1)	365,875	211,890
Participación en otro resultado integral	(70,859)	(26,956)
Adquisiciones (2)	2,203	2,667
Retención en la fuente por dividendos (3)	(1,691)	0
Saldo al final del periodo	\$ 5,716,995	4,942,243

(1) Ver Nota 29.

(2) Capitalización en la inversión Servicios de Identidad Digital S.A.S.

(3) Corresponde a retención practicada sobre dividendos de Corporación Financiera Colombiana S.A.

La variación en las inversiones en asociadas al 30 de junio de 2021, con respecto al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente al incremento en el valor de la inversión en Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$295,754, como consecuencia de la participación del Banco por \$367,615 sobre los resultados del primer semestre de 2021 y la participación del Banco por (\$70,170) sobre el otro resultado integral del primer semestre de 2021.

En el mes de mayo de 2021 se recibieron dividendos en acciones de Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$225,440 menos \$1,691 correspondiente a retención sobre dividendos. Algunos accionistas de la entidad optaron por dividendos en efectivo, situación que generó un aumento en la participación del Banco del 0.35%.



14.3 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

La siguiente tabla muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	% Participación	Valor en libros	% Participación	Valor en libros
A Toda Hora S.A.	25.00%	\$ 1,436	25.00%	1,407
Aval Soluciones Digitales S.A.	38.50%	4	0.00%	0
Total		\$ 1,440		\$ 1,407

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de los negocios conjuntos:

	Negocios conjuntos	Objeto Social	Domicilio principal
1	A Toda Hora S.A.	Servicios de transacciones financieras.	Bogotá D.C.
2	Aval Soluciones Digitales S.A.	Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital.	Bogotá D.C.

La información financiera de las inversiones en negocios conjuntos se presenta a continuación:

	30 de junio de 2021					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultados
A Toda Hora S.A.	\$ 62,258	56,516	5,742	137,004	136,889	115
Aval Soluciones Digitales S.A.	24,195	24,185	10	3,916	3,916	0
Total	\$ 86,453	80,701	5,752	140,920	140,805	115

	31 de diciembre de 2020					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos (1)	Gastos (1)	Resultados (1)
A Toda Hora S.A.	\$ 53,254	47,627	5,627	121,392	121,066	326

(1) Corresponde al primer semestre del año 2020.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,407	1,272
Participación en resultados	29	81
Adquisiciones	4	0
Saldo al final del periodo	\$ 1,440	1,353

El 5 de enero de 2021 se firmó contrato de cuentas en participación entre los Bancos: Bogotá, Occidente, Av. Villas y Popular y la entidad Aval Soluciones Digitales S.A. para iniciar el negocio conjunto de Aval Soluciones Digitales S.A. cuyo objeto social es Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital.

No existe ningún pasivo contingente en relación con la participación del Banco en inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

No se considera necesario calcular el valor razonable de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por cuanto el costo de su valoración excede el beneficio de la revelación, excepto para la Corporación Financiera Colombiana S.A. entidad que cotiza en la Bolsa de Valores.



NOTA 15 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

	30 de junio de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	\$ 152,851	0	152,851
Edificios y construcciones	512,463	(218,145)	294,318
Maquinaria	268	(100)	168
Vehículos	3,576	(2,705)	871
Muebles, enseres y equipo de oficina	244,257	(192,853)	51,404
Equipo informático, de redes y comunicación	532,890	(426,293)	106,597
Mejoras a propiedades ajenas	53,894	(20,543)	33,351
Construcciones en proceso	4,567	0	4,567
Total	\$ 1,504,766	(860,639)	644,127

	31 de diciembre de 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	\$ 154,610	0	154,610
Edificios y construcciones	521,881	(212,553)	309,328
Maquinaria	248	(72)	176
Vehículos	3,565	(2,631)	934
Muebles, enseres y equipo de oficina	250,122	(192,512)	57,610
Equipo informático, de redes y comunicación	528,447	(407,479)	120,968
Mejoras a propiedades ajenas	76,556	(39,126)	37,430
Construcciones en proceso	1,226	0	1,226
Total	\$ 1,536,655	(854,373)	682,282

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

	31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros / Ventas	Reclasificaciones (1)	Diferencia en cambio	30 de junio de 2021
Terrenos	\$ 154,610	0	(1,759)	0	0	152,851
Edificios y construcciones	521,881	46	(10,495)	1,031	0	512,463
Maquinaria	248	26	(3)	(3)	0	268
Vehículos	3,565	0	0	0	11	3,576
Muebles, enseres y equipo de oficina	250,122	1,587	(7,479)	(120)	147	244,257
Equipo informático, de redes y comunicación	528,447	6,388	(2,162)	78	139	532,890
Mejoras a propiedades ajenas	76,556	330	(24,065)	1,022	51	53,894
Construcciones en proceso	1,226	5,617	(69)	(2,206)	(1)	4,567
Total	\$ 1,536,655	13,994	(46,032)	(198)	347	1,504,766



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros / Ventas	Reclasificaciones (2)	Diferencia en cambio	30 de junio de 2020
Terrenos	\$ 159,545	0	(3,164)	1,094	0	157,475
Edificios y construcciones	527,052	0	(5,290)	1,136	0	522,898
Maquinaria	87	0	0	0	0	87
Vehículos	3,494	0	0	0	17	3,511
Muebles, enseres y equipo de oficina	243,116	2,562	(267)	(200)	224	245,435
Equipo informático, de redes y comunicación	512,584	9,147	(260)	(368)	173	521,276
Mejoras a propiedades ajenas	59,072	367	(1,063)	2,227	77	60,680
Construcciones en proceso	8,158	8,737	(4)	(4,457)	0	12,434
Total	\$ 1,513,108	20,813	(10,048)	(568)	491	1,523,796

(1) Corresponde a Iva Descontable de Activos productivos por \$457 y Intangibles capitalizados por \$259.

(2) Corresponde a Iva descontable de Activos productivos.

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades, planta y equipo:

	31 de diciembre de 2020	Depreciación	Retiros / Ventas	Diferencia en cambio	30 de junio de 2021
Edificios y construcciones	\$ (212,553)	(12,018)	6,426	0	(218,145)
Maquinaria	(72)	(29)	1	0	(100)
Vehículos	(2,631)	(71)	0	(3)	(2,705)
Muebles, enseres y equipo de oficina	(192,512)	(6,793)	6,584	(132)	(192,853)
Equipo informático, de redes y comunicación	(407,479)	(20,578)	1,874	(110)	(426,293)
Mejoras a propiedades ajenas	(39,126)	(2,800)	21,424	(41)	(20,543)
Total	\$ (854,373)	(42,289)	36,309	(286)	(860,639)

	31 de diciembre de 2019	Depreciación	Retiros / Ventas	Diferencia en cambio	30 de junio de 2020
Edificios y construcciones	\$ (191,828)	(14,573)	3,005	0	(203,396)
Maquinaria	(63)	(2)	0	0	(65)
Vehículos	(2,493)	(69)	0	(1)	(2,563)
Muebles, enseres y equipo de oficina	(180,277)	(6,892)	257	(184)	(187,096)
Equipo informático, de redes y comunicación	(395,979)	(20,327)	248	(138)	(416,196)
Mejoras a propiedades ajenas	(37,590)	(2,355)	1,063	(50)	(38,932)
Total	\$ (808,230)	(44,219)	4,574	(373)	(848,248)

No existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

El Banco efectuó un análisis cualitativo de deterioro teniendo en cuenta fuentes internas y externas de información y con base en ellos determinó que ciertos activos pueden tener algún deterioro y se procedió a determinar su valor recuperable con base en el valor razonable determinado por avalúo técnico de perito independiente.

El Banco tiene Propiedad, Planta y Equipo que se encuentra totalmente depreciada; pero que aún mantiene en uso al corte de junio 30 de 2021. Adicionalmente posee Propiedad, Planta y Equipo que se encuentra temporalmente fuera de servicio por \$37,047.



NOTA 16 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Detalle del saldo por tipo de activos por derecho de uso:

	30 de junio de 2021		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 582,929	(131,623)	451,306
Maquinaria	113	(66)	47
Equipo informático	32,854	(11,226)	21,628
Total	\$ 615,896	(142,915)	472,981

	31 de diciembre de 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 589,383	(112,991)	476,392
Maquinaria	111	(47)	64
Equipo informático	32,854	(7,892)	24,962
Total	\$ 622,348	(120,930)	501,418

Movimiento del costo de activos por derecho de uso:

	31 de diciembre de 2020	Adiciones	Ajustes a Contratos	Cancela- ciones	30 de junio de 2021
Edificios	\$ 589,383	17,593	4,651	(28,698)	582,929
Maquinaria	111	0	2	0	113
Equipo informático	32,854	0	0	0	32,854
Total	\$ 622,348	17,593	4,653	(28,698)	615,896

	31 de diciembre de 2019	Adiciones	Ajustes a Contratos	Cancela- ciones	30 de junio de 2020
Edificios	\$ 603,397	15,139	16,622	(11,521)	623,637
Maquinaria	57	0	54	0	111
Equipo informático	32,854	0	0	0	32,854
Total	\$ 636,308	15,139	16,676	(11,521)	656,602

Movimiento depreciación de los activos por derecho de uso:

	31 de diciembre de 2020	Depreciación	Cancelaciones	30 de junio de 2021
Edificios	\$ (112,991)	(29,131)	10,499	(131,623)
Maquinaria	(47)	(19)	0	(66)
Equipo informático	(7,892)	(3,334)	0	(11,226)
Total	\$ (120,930)	(32,484)	10,499	(142,915)



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	31 de diciembre de 2019	Depreciación	Cancelaciones	30 de junio de 2020
Edificios	\$ (60,762)	(31,750)	2,307	(90,205)
Maquinaria	(14)	(15)	0	(29)
Equipo informático	(1,224)	(3,334)	0	(4,558)
Total	\$ (62,000)	(35,099)	2,307	(94,792)

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda varias propiedades como edificios, equipo informático y equipo de movilización. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 15 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

NOTA 17- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle por tipo de propiedad:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Costo	\$ 106,687	27,988	134,675	105,846	20,569	126,415
Ajustes acumulados al valor razonable	60,336	4,270	64,606	57,491	3,989	61,480
Deterioro	(120,977)	(13,616)	(134,593)	(120,942)	(9,617)	(130,559)
Total	\$ 46,046	18,642	64,688	42,395	14,941	57,336

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 105,846	20,569	126,415
Adiciones	0	2,718	2,718
Reclasificaciones (1)	6,628	6,547	13,175
Retiros/Ventas	(5,787)	(1,846)	(7,633)
Saldos al 30 de junio de 2021	\$ 106,687	27,988	134,675
Saldos al 31 de diciembre de 2019	161,356	19,243	180,599
Castigos	(4,842)	(126)	(4,968)
Reclasificaciones (1)	727	1,168	1,895
Retiros / Ventas	(7,572)	(1,390)	(8,962)
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 149,669	18,895	168,564

(1) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$13,175 y \$1,895 al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

El siguiente es el movimiento del valor razonable de las propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 57,491	3,989	61,480
Cambios en la medición por valor razonable	3,176	297	3,473
Reclasificaciones (1)	0	(4)	(4)
Retiros/Ventas	(331)	(12)	(343)
Saldos al 30 de junio de 2021	\$ 60,336	4,270	64,606
Saldos al 31 de diciembre de 2019	92,167	5,832	97,999
Castigos	4,842	126	4,968
Cambios en la medición por valor razonable	(5,066)	(219)	(5,285)
Retiros / Ventas	3,564	(39)	3,525
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 95,507	5,700	101,207

(1) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$4.



El siguiente es el movimiento del deterioro de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ (120,942)	(9,617)	(130,559)
Deterioro cargado a gastos	(1,872)	(1,802)	(3,674)
Reclasificaciones (1)	(3,645)	(3,745)	(7,390)
Recuperación	5,482	1,548	7,030
Saldos al 30 de junio de 2021	\$ (120,977)	(13,616)	(134,593)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(206,172)	(10,049)	(216,221)
Deterioro cargado a gastos	(286)	(374)	(660)
Reclasificaciones (1)	(444)	(308)	(752)
Recuperación	3,839	1,144	4,983
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ (203,063)	(9,587)	(212,650)

(1) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$7,390 y \$752 al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

El siguiente es el detalle de cifras incluidas en el resultado del periodo:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión	\$ 26	55
Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(18)	(14)
Total	\$ 8	41

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni de reparaciones, mantenimientos y mejoras.

No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

NOTA 18 – PLUSVALÍA

18.1 EVALUACIÓN POR DETERIORO DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO CON DISTRIBUCIÓN DE PLUSVALÍA

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros anualmente, teniendo en cuenta que son activos con vida útil indefinida, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- deterioro de activos.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía en su adquisición, por el método de flujo de fondos futuros descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la entidad adquirida, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la entidad en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.



Las metodologías y supuestos usados para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión se concluyó al 30 de junio de 2021 que no es necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables fueron superiores a sus valores en libros.

El valor de la plusvalía registrada en los estados financieros separados del Banco se ha realizado luego de las siguientes adquisiciones realizadas:

Entidad	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Megabanco	\$ 465,905	465,905

A continuación, se encuentra el detalle de la plusvalía asignada por Grupo de Unidades Generadoras de Efectivo que representan el nivel más bajo en el que se monitorean al interior del Banco por la administración, y no son mayores a los segmentos de operación:

Grupo unidades generadoras de efectivo	30 de junio de 2021			
	Valor en libros plusvalía	Valor en libros UGE	Valor razonable UGE (1)	Exceso
UGE en Banco de Bogotá (Megabanco)	\$ 465,905	9,103,322	10,474,819	1,371,497

Grupo unidades generadoras de efectivo	31 de diciembre de 2020			
	Valor en libros plusvalía	Valor en libros UGE	Valor razonable UGE (1)	Exceso
UGE en Banco de Bogotá (Megabanco)	\$ 465,905	9,103,322	10,474,819	1,371,497

(1) Valor razonable determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre del año 2020.

18.2 DETALLE DE LA PLUSVALÍA ADQUIRIDA

Banco de Crédito y Desarrollo Social - Megabanco S.A.

La plusvalía se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A., operación autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hasta el 31 de diciembre de 2017 la plusvalía se encontraba asignada a los grupos de unidades generadoras de efectivo relacionadas con las líneas de negocio: comercial, consumo, microcrédito, libranzas y vehículos. A partir del 1 de enero de 2018, con el propósito de mejorar la forma de asignación y en concordancia con los segmentos de operación definidos por el Banco, la plusvalía es asignada al segmento de operación bancaria (ver nota 8).

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio correspondientes a los grupos de unidades generadoras de efectivo a las cuales se asignó la plusvalía, fue efectuada por la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda., en su informe de enero de 2021 con base en los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2020 dada la fusión con la compañía adquirida, y se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, debido a que el valor razonable resultante de dicha valoración



de \$10,474,819 excede en \$1,371,497 el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo del segmento operación bancario por \$9,103,322.

A continuación, se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro realizado en diciembre 2020, las cuales se mantienen para el periodo de junio de 2021:

	31 de diciembre de 2020				
	2021	2022	2023	2024	2025
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	6.7%	8.0%	9.0%	9.5%	9.6%
Tasas de interés pasivas	1.8%	2.6%	3.4%	3.9%	3.9%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	15.7%	44.0%	8.8%	8.5%	8.6%
Crecimiento de los gastos	3.6%	12.6%	10.5%	7.7%	5.5%
Inflación	2.9%	4.4%	3.8%	3.1%	3.1%
Tasa de descuento después de impuestos	13.0%	12.8%	12.8%	12.8%	12.8%
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.3%				

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 5 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio que se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en las expectativas de la compañía y de especialistas independientes (The Economist Intelligence Unit "EIU").
- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta las expectativas de la compañía y tasas del mercado monetario consultadas en The Economist Intelligence Unit "EIU"
- Los crecimientos estimados para las comisiones están basados en porcentajes históricos sobre el portafolio bruto de cartera.
- Los crecimientos estimados para gastos están basados en el crecimiento de la inflación además de porcentajes históricos sobre ingresos.
- La inflación utilizada en las proyecciones está basada en informes de fuentes externas como The Economist Intelligence Unit.
- La tasa de crecimiento utilizada para el Valor Terminal fue del 3.3%, que es la tasa promedio proyectada de inflación esperada por especialistas independientes.

La tasa de descuento después de impuestos usada para descontar los flujos de dividendos refleja los riesgos específicos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si las tasas estimadas de descuento hubieran sido 1.0% más altas que las tasas estimadas en los estudios independientes, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, ya que el valor razonable de los grupos de unidades generadoras de efectivo con esta sensibilidad sería de \$9,420,575 superior a su valor en libros \$9,103,322.



Nota 19 – OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

19.1 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El siguiente es el movimiento total de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 638,731	(237,464)	401,267
Adiciones	23,102	0	23,102
Otros costos capitalizados	37,462	0	37,462
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	9,695	0	9,695
Reclasificaciones	(259)	0	(259)
Retiros	(63)	63	0
Amortización cargada al gasto	0	(29,968)	(29,968)
Diferencia en cambio	162	(66)	96
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 708,830	(267,435)	441,395
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 577,238	(197,307)	379,931
Adiciones	3,439	0	3,439
Otros costos capitalizados	28,246	0	28,246
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	6,883	0	6,883
Amortización cargada al gasto	0	(37,346)	(37,346)
Diferencia en cambio	140	(92)	48
Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 615,946	(234,745)	381,201

19.2 ACTIVOS INTANGIBLES INTERNOS Y OTROS COSTOS CAPITALIZADOS ADQUIRIDOS SEPARADAMENTE

Corresponde aquellos activos que se desarrollan al interior de la entidad; en el proceso de desarrollo los costos se pueden capitalizar, cuando el activo está terminado es utilizado en producción activando la amortización.

Otros costos capitalizados adquiridos separadamente corresponden a los activos intangibles que se compran a externos y requieren una adecuación adicional para que se puedan utilizar en su totalidad.

El siguiente es el movimiento:

	Programas y aplicaciones informáticas		
	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 323,082	(61,826)	261,256
Otros costos capitalizados	37,462	0	37,462
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	9,695	0	9,695
Amortización cargada al gasto	0	(9,433)	(9,433)
Diferencia en cambio	72	0	72
Saldo al 30 de junio de 2021	370,311	(71,259)	299,052



	Programas y aplicaciones informáticas		
	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 289,941	(62,982)	226,959
Otros costos capitalizados	28,246	0	28,246
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	6,883	0	6,883
Amortización cargada al gasto	0	(11,393)	(11,393)
Diferencia en cambio	25	0	25
Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 325,095	(74,375)	250,720

19.3 ACTIVOS INTANGIBLES EXTERNOS

Son aquellos activos intangibles que al momento de la adquisición ya se encuentran en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizados.

El siguiente es el movimiento:

	Licencias		Programas y aplicaciones informáticas		Total		Total
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 144,522	(100,473)	171,127	(75,165)	315,649	(175,638)	140,011
Adiciones	23,102	0	0	0	23,102	0	23,102
Reclasificaciones	(259)	0	0	0	(259)	0	(259)
Retiros	0	0	(63)	63	(63)	63	0
Amortización cargada al gasto	0	(10,460)	0	(10,075)	0	(20,535)	(20,535)
Diferencia en cambio	0	0	90	(66)	90	(66)	24
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 167,365	(110,933)	171,154	(85,243)	338,519	(196,176)	142,343
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 128,880	(68,458)	158,417	(65,867)	287,297	(134,325)	152,972
Adiciones	3,321	0	118	0	3,439	0	3,439
Amortización cargada al gasto	0	(17,053)	0	(8,900)	0	(25,953)	(25,953)
Diferencia en cambio	0	0	115	(92)	115	(92)	23
Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 132,201	(85,511)	158,650	(74,859)	290,851	(160,370)	130,481

Los activos intangibles significativos son: Licencias puestas en producción por \$56,432 con un periodo de amortización restante entre 22 y 60 meses y programas de computador desarrollados internamente y actualmente en uso: SUMMIT - FASE II (productos de tesorería) por \$17,423 con periodo de amortización restante de 89 meses y CONEXION AVAL - ERP (plataforma tecnológica procesos de administración, operación, control y seguridad en la contabilidad del Banco) por \$25,171 con periodo de amortización restante de 99 meses.

El Banco tiene activos intangibles totalmente amortizados que aún está utilizando y corresponden a licencias y programas y aplicaciones informáticas. Los gastos por desarrollo al 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a \$1,251 y \$5,079, respectivamente.

No existen restricciones sobre la titularidad de otros activos intangibles.



NOTA 20 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

20.1 COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias de los semestres terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Impuesto corriente sobre la renta del periodo	\$ 1,660	48,315
Sobretasa impuesto de renta	142	1,927
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(12,982)	(28,060)
Subtotal impuesto corriente	(11,180)	22,182
Impuestos diferidos netos del periodo	73,518	(21,447)
Ajuste en impuesto diferido del periodo anterior	5,540	21,032
Subtotal impuestos diferidos	79,058	(415)
Recuperación posiciones tributarias inciertas	(847)	0
Total impuesto a las ganancias	\$ 67,031	21,767

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado en otro resultado integral (ORI), en el patrimonio. Por lo tanto, durante los semestres terminados al 30 de junio 2021 y 2020, se reconoció en otro resultado integral en el patrimonio, un ingreso por \$368,044 y \$629,209 por impuesto diferido respectivamente, relacionados principalmente con la diferencia en cambio de los instrumentos de cobertura y de las inversiones en subsidiarias del exterior que para propósitos contables, se registran en la cuenta de ORI y para propósitos tributarios, se entenderían realizados en el momento que sean reclasificados a otra cuenta patrimonial o presentados en el estado de resultados de acuerdo con la técnica contable. (ver Nota 20 numeral 5).

20.2 CONCILIACIÓN DE LA TASA NOMINAL DE IMPUESTOS Y LA TASA EFECTIVA

Los siguientes son los parámetros básicos de la tributación sobre la renta en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- La Ley de Crecimiento 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0.5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en el año 2020 y al 0% a partir del año 2021.
- Con la Ley de Crecimiento se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable. A partir del año 2022 el descuento del ICA será del 100%.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el



impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo así:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 1,585,093	1,118,468
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 34% (2021) y 36% (2020)	538,932	402,648
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	22,955	28,580
Efecto de dividendos recibidos en el periodo	35,486	(2,368)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(456,402)	(362,561)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(3,414)	(3,805)
Rentas exentas	(59,342)	(15,008)
Descuentos Tributarios	352	(14,009)
Ganancias Ocasionales (10%)	197	444
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 34% (2021) y 36% (2020)	(3,444)	(5,126)
Recuperación posiciones tributarias inciertas	(847)	0
Ajustes de periodos anteriores	(7,442)	(7,028)
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 67,031	21,767

20.3 IMPUESTOS DIFERIDOS CON RESPECTO A INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 30 de junio de 2021 y 2020, ascendían a \$15,448,324 y \$15,187,059 respectivamente.



20.4 IMPUESTOS DIFERIDOS POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados para el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 30 de junio de 2021
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	\$ 0	4,531	118,308	(25,833)	97,006
Pérdida no realizada en derivados	519,383	(71,956)	68,253	1,698	517,378
Cartera de créditos	219,025	(64,478)	0	0	154,547
Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	460	(443)	0	0	17
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	0	58,951	0	(39,574)	19,377
Provisiones de otros gastos	3,392	(224)	0	0	3,168
Beneficios a empleados	21,802	(1,798)	(4,661)	0	15,343
Descuentos Tributarios por Industria y Comercio	5,542	(5,542)	0	0	0
Arrendamiento financiero NIIF 16	154,456	(7,878)	0	0	146,578
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	267,668	0	195,962	0	463,630
Otros conceptos	5,205	(2,758)	0	(1)	2,446
Subtotal	1,196,933	(91,595)	377,862	(63,710)	1,419,490
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de deuda	25,833	0	0	(25,833)	0
Valoración de inversiones de renta variable	39,125	(15,759)	2,827	0	26,193
Propiedades de inversión	6,638	0	0	0	6,638
Costo de propiedades, planta y equipo	36,939	(2,251)	0	0	34,688
Costo de intangibles – Cargos diferidos	32,149	(102)	0	0	32,047
Plusvalía - crédito mercantil	138,690	14,065	0	0	152,755
Diferencia en cambio agencias del exterior	4,876	0	6,991	1,698	13,565
Derecho de uso NIIF 16	146,988	(8,777)	0	0	138,211
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	39,574	0	0	(39,574)	0
Otros conceptos	3,202	287	0	1	3,490
Subtotal	474,014	(12,537)	9,818	(63,708)	407,587
Total	\$ 722,919	(79,058)	368,044	(2)	1,011,903



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (Gasto) no realizado en ORI	Saldo al 30 de junio de 2020
Impuestos diferidos activos				
Pérdida no realizada en derivados	\$ 170,096	(81,234)	386,773	475,635
Cartera de créditos	7,518	80,379	0	87,897
Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	6,424	(2,750)	0	3,674
Créditos fiscales por amortizar	0	1,052	0	1,052
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	1,005	48,742	0	49,747
Provisiones de otros gastos	4,037	(505)	0	3,532
Beneficios a empleados	22,204	(1,713)	1,997	22,488
Descuentos Tributarios por Industria y Comercio	13,801	(7,853)	0	5,948
Descuentos Tributarios por Ciencia y Tecnología	4,211	(4,211)	0	0
Arrendamiento financiero NIIF 16	175,256	(3,330)	0	171,926
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	171,325	0	297,129	468,454
Otros conceptos	116	2,989	0	3,105
Subtotal	575,993	31,566	685,899	1,293,458
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de instrumentos de deuda	24	4,435	19,564	24,023
Valoración de inversiones de renta variable	20,230	14,371	595	35,196
Propiedades de inversión	6,954	(218)	0	6,736
Costo de propiedades, planta y equipo	48,444	(7,413)	0	41,031
Costo de intangibles – Cargos diferidos	21,598	6,445	0	28,043
Plusvalía - crédito mercantil	110,560	14,065	0	124,625
Diferencia en cambio sucursales del exterior	16,305	0	36,531	52,836
Derechos de uso NIIF 16	170,884	(4,422)	0	166,462
Otros conceptos	0	3,888	0	3,888
Subtotal	394,999	31,151	56,690	482,840
Total	\$ 180,994	415	629,209	810,618

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

	30 de junio de 2021		
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldo en el estado de situación financiera
Impuesto diferido activo	\$ 1,419,490	(407,587)	1,011,903
Impuesto diferido pasivo	407,587	(407,587)	0
Neto	\$ 1,011,903	0	1,011,903

	31 de diciembre de 2020		
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldo en el estado de situación financiera
Impuesto diferido activo	\$ 1,196,933	(474,014)	722,919
Impuesto diferido pasivo	474,014	(474,014)	0
Neto	\$ 722,919	0	722,919



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

20.5 EFECTO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS EN CADA COMPONENTE DE LA CUENTA DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES EN EL PATRIMONIO

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021			30 de junio de 2020		
	Monto antes de impuesto	(Gasto) - Ingreso de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	(Gasto) - Ingreso de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del periodo						
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	\$ (227,509)	68,253	(159,256)	(1,289,242)	386,773	(902,469)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(653,204)	195,962	(457,242)	(990,430)	297,129	(693,301)
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	1,429,592	0	1,429,592	2,242,080	0	2,242,080
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta	(298,637)	108,211	(190,426)	127,278	(44,442)	82,836
Participación en otro resultado integral en subsidiarias y asociadas	44,333		44,333	(330,155)	0	(330,155)
Diferencia en cambio sucursales del exterior	37,568	(6,991)	30,577	148,568	(36,531)	112,037
Subtotales	332,143	365,435	697,578	(91,901)	602,929	511,028
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo						
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos.	15,177	(4,661)	10,516	(5,530)	1,997	(3,533)
Subtotales	15,177	(4,661)	10,516	(5,530)	1,997	(3,533)
Partidas que se reclasificaron a resultados del periodo						
Realización ganancia por medición de inversiones disponibles para la venta	(21,382)	7,270	(14,112)	(67,454)	24,283	(43,171)
Subtotales	(21,382)	7,270	(14,112)	(67,454)	24,283	(43,171)
Total otro resultado integral del periodo	\$ 325,938	368,044	693,982	(164,885)	629,209	464,324

20.6 PROVISIÓN PARA POSICIONES TRIBUTARIAS

A partir del 1º de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Banco de Bogotá viene aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas



por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las provisiones para posiciones tributarias eran de \$3,694 y \$4,541 respectivamente. El cargo a resultados durante los semestres terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 corresponde a (\$847) y \$0, respectivamente.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Banco.

Los saldos al 30 de junio de 2021 se esperan sean utilizados totalmente o liberados cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

20.7 REALIZACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos por impuestos diferidos activos.

La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación bancaria que desarrolla el Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe, permitiendo la recuperación de los impuestos diferidos activos.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de los impuestos diferidos activos principalmente por diferencia en cambio en bonos de moneda extranjera y derivados.

20.8 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2020, y aunque esté se encuentra en proceso de análisis y revisión, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior, de igual manera, no se prevén ajustes que afecten los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta del año gravable 2020 presentada.

NOTA 21 – DEPÓSITOS DE CLIENTES

21.1 DEPÓSITOS DE CLIENTES - TASAS DE INTERÉS

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causan sobre los depósitos de clientes:

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Pesos colombianos		Moneda extranjera		Pesos colombianos		Moneda extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Cuentas corrientes	0.10%	2.28%	0.03%	1.40%	0.51%	3.20%	0.03%	1.50%
Cuenta de ahorro	0.65%	6.03%	0.05%	0.80%	0.01%	6.03%	0.03%	3.00%
Certificados de depósito a término	0.02%	8.71%	0.02%	3.40%	0.05%	8.71%	0.01%	3.40%



21.2 DEPÓSITOS POR SECTOR

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor	%	Valor	%
Financiero	\$ 23,024,232	34.62%	22,898,945	34.77%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	9,241,191	13.90%	8,583,145	13.03%
Individuos	7,267,105	10.93%	7,352,142	11.16%
Servicios	4,369,853	6.57%	5,863,941	8.90%
Comercio	3,046,918	4.58%	3,539,443	5.37%
Manufactura	2,238,273	3.37%	2,078,607	3.16%
Inmobiliario	1,629,742	2.45%	1,686,591	2.56%
Servicios Públicos	1,031,924	1.55%	1,001,569	1.52%
Educación	877,483	1.32%	746,986	1.13%
Agrícola y ganadero	779,205	1.17%	692,055	1.05%
Transporte	779,195	1.17%	931,860	1.42%
Seguros	709,116	1.07%	847,204	1.29%
Explotación de minas y canteras	513,964	0.77%	755,267	1.15%
Telecomunicaciones	382,524	0.58%	581,844	0.88%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	220,066	0.33%	313,444	0.48%
Organizaciones Religiosas	173,548	0.26%	201,862	0.31%
Otros	10,216,275	15.36%	7,780,729	11.82%
Total	\$ 66,500,614	100.00%	65,855,634	100.00%

21.3 VENCIMIENTOS DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO

A continuación, detalle:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	\$ 10,400,637	14,481,517
2022	5,434,208	3,201,007
2023	913,132	775,905
2024	894,393	858,488
2025 y siguientes	311,218	311,591
Total	\$ 17,953,588	19,628,508

NOTA 22 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Títulos de inversión en circulación	9,199,458	7,894,942
Créditos de bancos y otros	4,459,040	2,731,545
Entidades de redescuento	2,168,378	2,343,035
Fondos interbancarios y overnight	1,756,566	2,876,614
Contratos de arrendamiento	504,562	529,022
Total	\$ 18,088,004	16,375,158



22.1 FONDOS INTERBANCARIOS Y OVERNIGHT

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasas de interés 30 de junio de 2021
Moneda legal			
Operaciones simultáneas	\$ 1,206,905	1,904,257	1.70% a 1.75%
Compromisos de transferencia en operaciones de repo	0	709,273	2.68% a 4.26%
Fondos interbancarios comprados	180,009	0	1.71%
Compromisos originados en posiciones en corto	30,958	11,216	0.00%
Bancos corresponsales	1,327	1,274	0.00%
	1,419,199	2,626,020	
Moneda extranjera			
Fondos interbancarios comprados	337,367	250,594	0.30%
	337,367	250,594	
Total	\$ 1,756,566	2,876,614	

22.2 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTROS

A continuación, un detalle:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasas de interés 30 de junio de 2021
Moneda extranjera			
Créditos	2,414,104	1,236,332	0.14% a 0.90%
Aceptaciones	756,688	672,139	LIBOR 3 + 0.57%
Cartas de crédito	834,040	554,185	LIBOR 6 + 0.90%
Corporación Andina de Fomento	454,208	268,889	SOFR + 0.14% a 0.58%
			0.00% a 0.99%
			0.70% a 0.81%
Total	\$ 4,459,040	2,731,545	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de créditos de bancos y otros:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	2,874,898	2,721,929
2022	1,557,214	0
2025 y siguientes	26,928	9,616
Total	\$ 4,459,040	2,731,545



22.3 TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN - BONOS

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones.

El Banco está cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversores.

A continuación, detalle:

	Fecha Emisión	Vencimiento	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasas de interés 30 de junio de 2021
Moneda legal					
Bonos ordinarios	Sep-2020	Sep-2023	113,979	113,978	IBR+ 1.14%
Bonos ordinarios	Sep-2020	Sep-2025	186,022	186,033	4.75%
Bonos ordinarios	Feb-2021	Feb - 2024	210,868	0	3.40%
Bonos ordinarios	Feb-2021	Feb - 2026	391,452	0	IPC + 1.16%
			902,321	300,011	
Moneda extranjera					
Bonos subordinados	Feb-2013	Feb-2023	1,908,313	1,747,386	5.38% SV
Bonos subordinados	May-2016	May-2026	2,237,799	2,047,355	6.25% SV
Bonos subordinados	Nov-2016	May-2026	1,891,737	1,732,889	6.25% SV
Bonos ordinarios	Ago-2017	Ago-2027	2,259,288	2,067,301	4.38% SV
			8,297,137	7,594,931	
Total			\$ 9,199,458	7,894,942	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de obligaciones por bonos en circulación:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	53,371	43,671
2023	1,988,160	1,830,160
2024	209,868	0
2025 y siguientes	6,948,059	6,021,111
Total	\$ 9,199,458	7,894,942

22.4 ENTIDADES DE REDESCUENTO

El Gobierno Colombiano ha creado una serie de programas de préstamos para desarrollar sectores específicos de la economía, incluyendo el comercio exterior, la agricultura, el turismo, la construcción de viviendas y otras industrias. Estos programas son administrados por diversos organismos gubernamentales, como el Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

A continuación, un detalle:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasas de interés 30 de junio de 2021
Moneda legal			
FINDETER	\$ 1,362,221	1,481,661	0.00% DTF + (4.00) % a 4.80%



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasas de interés 30 de junio de 2021
BANCOLDEX	523,556	575,599	IBR + (2.80) % a 4.10% IPC + (1.00) % a 5.00% 0.00%
FINAGRO	270,421	267,285	DTF + (2.00) % a 5.15% IBR + (1.80) a 4.10% 0.00%
Moneda extranjera	2,156,198	2,324,545	
BANCOLDEX	12,180	11,073	LIBOR 6 + 1.57% a 3.35%
FINDETER	0	7,417	LIBOR 6 + 3.14%
Total	\$ 2,168,378	2,343,035	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de entidades de redescuentos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	310,349	628,065
2022	504,997	465,159
2023	393,037	366,481
2024	312,323	283,926
2025 y siguientes	647,672	599,404
Total	\$ 2,168,378	2,343,035

22.5 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

A continuación, un detalle del rubro:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasas de interés 30 de junio de 2021
Moneda legal			
Pasivos por arrendamiento	\$ 503,014	527,267	1.36% a 6.79%
Moneda extranjera			
Pasivos por arrendamiento	1,548	1,755	0.12%
Total	\$ 504,562	529,022	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de pasivos por arrendamientos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	110,627	154,095
2022	85,098	75,573
2023	58,861	57,210
2024	46,532	44,722
2025 y siguientes	203,444	197,422
Total	\$ 504,562	529,022



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

22.6 ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS POR FINANCIAMIENTO DURANTE EL PERIODO

La siguiente es una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación:

	Pasivos				Total
	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Crédito de bancos y otras entidades redescuento	Arrendamiento financiero	
Saldo a 31 de diciembre 2020	\$ 359,145	7,894,942	5,074,580	529,022	13,857,689
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(418,878)	0	0	0	(418,878)
Dividendos pagados a interés no controlante	(188,287)	0	0	0	(188,287)
Emisión de títulos de inversión en circulación	0	599,616	0	0	599,616
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	7,205,778	0	7,205,778
Cancelación de obligaciones financieras	0	0	(5,952,977)	0	(5,952,977)
Cancelación arrendamientos financieros	0	0	0	(28,513)	(28,513)
Total efectivo usado en actividades de financiación	(607,165)	599,616	1,252,801	(28,513)	1,216,739
Intereses causados	0	236,723	40,148	13,519	290,390
Intereses pagados	0	(232,655)	(44,371)	(13,524)	(290,550)
Cobertura no derivados con efecto en ORI (Ver nota 27)	0	653,204	0	0	653,204
Dividendos decretados a interés controlante (Ver nota 26.4)	1,105,152	0	0	0	1,105,152
Efecto en diferencia en cambio	0	47,628	304,260	149	352,037
Otros cambios (1)	(822)	0	0	3,909	3,087
Total pasivos relacionados con otros cambios	1,104,330	704,900	300,037	4,053	2,113,320
Saldo a 30 de junio 2021	\$ 856,310	9,199,458	6,627,418	504,562	17,187,748

	Pasivos				Total
	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Crédito de bancos y otras entidades redescuento	Arrendamiento financiero	
Saldo a 31 de diciembre 2019	\$ 338,160	7,379,399	7,257,311	589,232	15,564,102
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(448,085)	0	0	0	(448,085)
Dividendos pagados a interés no controlante	(201,291)	0	0	0	(201,291)
Cancelación de títulos de inversión en circulación	0	(130,461)	0	0	(130,461)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	5,166,579	0	5,166,579
Cancelación de obligaciones financieras	0	0	(5,280,530)	0	(5,280,530)
Cancelación arrendamientos financieros	0	0	0	(28,949)	(28,949)
Total efectivo usado en actividades de financiación	(649,376)	(130,461)	(113,951)	(28,949)	(922,737)
Intereses causados	0	230,376	95,328	16,331	342,035
Intereses pagados	0	(232,540)	(97,898)	(16,331)	(346,769)
Cobertura no derivados con efecto en ORI (Ver nota 27)	0	990,430	0	0	990,430
Dividendos decretados a interés controlante (Ver nota 26.4)	1,335,723	0	0	0	1,335,723
Efecto en diferencia en cambio	0	67,059	713,230	326	780,615



	Pasivos				Total
	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Crédito de bancos y otras entidades redescuento	Arrendamiento financiero	
Otros cambios (1)	(71)	351	0	21,905	22,185
Total pasivos relacionados con otros cambios	1,335,652	1,055,676	710,660	22,231	3,124,219
Saldo a 30 de junio 2020	\$ 1,024,436	8,304,614	7,854,020	582,514	17,765,584

(1) Incluye: Retención en la fuente por dividendos no gravados, ajuste por re-expresión de bonos en UVR para junio 2020 y otros.

NOTA 23 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

(2) – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a corto plazo	\$ 67,274	70,452
Beneficios de post-empleo	98,157	116,439
Beneficios a largo plazo	38,550	42,257
	\$ 203,981	229,148

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos.

23.1 BENEFICIOS POST-EMPLEO

En Colombia, las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de aportaciones definidas donde el Banco y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El Banco cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.



23.2 OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO:

El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años, estas son calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo y beneficios a largo plazo:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 116,439	118,452	42,257	42,052
Costos de interés	3,270	6,665	1,047	2,140
Costos incurridos durante el periodo	389	743	2,269	3,720
	3,659	7,408	3,316	5,860
Cambio en tasas de intereses, tasas de inflación y ajustes de salarios	(13,471)	(60)	(4,618)	643
Efecto de cambios en la experiencia	(1,706)	2,958	502	(983)
	(15,177)	2,898	(4,116)	(340)
Pagos a los empleados	(6,760)	(12,319)	(2,911)	(5,370)
Beneficios a empleados agencias del exterior	(4)	0	4	55
Saldo al final del periodo	\$ 98,157	116,439	38,550	42,257

A continuación, se relaciona el gasto por beneficios post empleo y beneficios a largo plazo:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Planes de aportaciones definidas	\$ 26,968	55,340	4,128	9,149
Planes de beneficios definidos	3,659	7,408	(800)	5,520
	\$ 30,627	62,748	3,328	14,669

23.3 SUPOSICIONES ACTUARIALES

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

	Beneficios Post-Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de descuento	7.61%	5.90%	7.16%	5.25%
Tasa de inflación	3.00%	3.00%	3.00%	4.00%
Tasa de incremento salarial	3.98%	4.00%	4.00%	4.75%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	3.00%	N/A	N/A

La rotación de los empleados es calculada con base en la experiencia propia de cada entidad. Para aquellas entidades donde aún no se cuenta con una estadística suficientemente larga para soportar las bases actuariales, se procede a utilizar la tabla SoA2003 como referencia. Con esta tabla se establece la



probabilidad de permanencia del personal en la entidad, modificada según el factor de población de cada beneficio.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RV08 (Colombia) y GA83 (Centro América).

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así que planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

23.4 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El efecto por el cambio sobre el pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo a los empleados, aplicando una sensibilidad en las diferentes variables financieras y actuariales de 0.5 puntos básicos (aumento o disminución) y manteniendo las demás variables constantes, para el periodo terminado al 30 de junio de 2021, es el siguiente:

	- 0.50 puntos básicos	
	Beneficios Post - Empleo	Beneficios Largo Plazo
Tasa de descuento	\$ 4,456	584
Tasa de crecimiento de los salarios	68	(1,504)
Tasa de crecimiento de las pensiones	(2,592)	N/A

	+ 0.50 puntos básicos	
	Beneficios Post - Empleo	Beneficios Largo Plazo
Tasa de descuento	\$ (2,998)	(1,469)
Tasa de crecimiento de los salarios	342	612
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,168	N/A

23.5 PAGOS DE BENEFICIOS FUTUROS ESPERADOS

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

	Beneficios de retiro	Otros beneficios
2022	\$ 11,647	3,906
2023	11,236	6,066
2024	10,588	6,684
2025	10,655	6,213
2026	10,262	4,295
Año 2027 – 2031	\$ 45,994	25,718

A 30 de junio de 2021, los participantes de los beneficios post-empleo son 10,093 empleados y los de largo plazo son 5,746 empleados.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la nota 33 partes relacionadas.



NOTA 24 – PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	Procesos legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,628	14,428	24,056
Provisiones nuevas	593	262	855
Incremento en provisiones existentes	598	1	599
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	0	18	18
Provisiones utilizadas	(776)	(994)	(1,770)
Provisiones revertidas no utilizadas	(102)	(348)	(450)
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 9,941	13,367	23,308
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 8,248	17,219	25,467
Provisiones nuevas	243	367	610
Incremento en provisiones existentes	204	424	628
Provisiones utilizadas	(1,157)	(1,156)	(2,313)
Provisiones revertidas no utilizadas	(214)	(91)	(305)
Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 7,324	16,763	24,087

Provisiones por procesos legales

Corresponde principalmente a procesos laborales, civiles y administrativos entablados en contra del Banco sobre los cuales se reconocieron provisiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por \$9,941 y \$9,628, respectivamente. Para estas provisiones no es posible determinar un calendario de desembolsos debido a la diversidad de procesos en instancias diferentes. Sin embargo, el Banco no espera cambios significativos en los montos provisionados como consecuencia de los pagos que se efectuarán sobre cada uno de los procesos.

Otras provisiones

Corresponde principalmente a los gastos de dismantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento cuyas provisiones a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$11,869 y \$12,673, respectivamente.

NOTA 25 – CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Dividendos y excedentes por pagar (1)	\$ 856,310	359,145
Exigibilidades por servicios - recaudos	441,020	434,382
Transacciones electrónicas en proceso	252,902	536,471
Pagos a proveedores y servicios	173,875	197,345
Certificado de depósito a término vencidos	112,782	83,703
Saldos a favor pendiente de abonos a clientes	101,890	118,802
Pagos anticipados contratos Leasing	67,995	64,410
Retenciones y otras contribuciones laborales	66,492	76,853
Tarjeta inteligente visa pagos - electrón visa	47,996	45,522



	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros impuestos	38,255	45,152
Bonos de paz y seguridad	35,779	35,812
Recaudo servicios y pagos tarjetas de crédito a entidades AVAL	35,255	26,098
Cheques girados no cobrados	34,491	20,157
Transacciones con entidades AVAL	17,678	19,509
Cuentas canceladas	15,942	15,983
Sobrantes en caja - canje	14,524	17,409
Gravamen sobre transacciones financieras (GMF)	14,427	18,418
Órdenes de embargo	9,256	10,272
Monedero electrónico cédula cafetera	7,899	10,345
Programas de fidelización	5,503	4,711
Intereses originados en procesos de reestructuración	5,423	5,806
Otras cuentas por pagar (2)	73,528	80,425
	\$ 2,429,222	2,226,730

- (1) El incremento se debe al reconocimiento de los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2021 por \$1,105,152 (Ver Nota 14) y los dividendos pagados durante el primer semestre de 2021 por \$607,165.
- (2) Corresponden a partidas inferiores a \$5,000.

NOTA 26 – PATRIMONIO

26.1 CAPITAL EN ACCIONES

Las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10.00 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Número de acciones autorizadas	500,000,000	500,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas	331,280,555	331,280,555
Capital suscrito y pagado	\$ 3,313	3,313

El Banco no ha emitido acciones preferenciales.

26.2 GANANCIAS ACUMULADAS

La composición de las ganancias acumuladas es la siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Reserva Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 11,663,625	11,000,308
Reservas Estatutarias y ocasionales		
Beneficencia y donaciones	332,500	237,000
Disposiciones fiscales	536	631
Otras	1,589,105	1,241,940
Utilidad ejercicios anteriores	64,936	65,906
Utilidad del ejercicio	1,518,062	2,211,059
Total	\$ 15,168,764	14,756,844



26.3 RESERVA LEGAL

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales

Son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

26.4 DIVIDENDOS DECRETADOS

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Dividendos decretados	\$278.00 pesos por acción y por mes a pagar en efectivo entre abril 2021 y marzo 2022, ambos meses inclusive, el primer día hábil de cada mes, a las personas que tengan la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos serán tomados de las utilidades del año 2020 y las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.	\$336.00 pesos por acción y por mes a pagar en efectivo entre abril 2020 y marzo 2021, ambos meses inclusive, el primer día hábil de cada mes, a las personas que tengan la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos serán tomados de las utilidades del año 2019 y las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.
Acciones ordinarias en circulación	331,280,555	331,280,555
Total dividendos decretados	\$ 1,105,152	1,335,723

26.5 GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

El cálculo de las ganancias por acción es el siguiente:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Utilidad del ejercicio	\$ 1,518,062	1,096,701
Acciones ordinarias en circulación	331,280,555	331,280,555
Ganancia neta por acción básica y diluida	\$ 4,582	3,310

No existen derechos o privilegios sobre las acciones ordinarias en circulación.

El Banco no tiene acciones con efectos dilusivos.

Véase políticas de manejo de capital adecuado en la nota 32.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera.

NOTA 27 – OTRO RESULTADO INTEGRAL

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otro resultado integral incluido en el patrimonio:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Movimientos del periodo	Saldo 30 de junio de 2021
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta)	\$ 4,368,545	880,713	5,249,258
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,007,397)	(227,509)	(3,234,906)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(1,361,148)	(653,204)	(2,014,352)
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción no cubierta)	(508,871)	548,879	40,008
Ganancia (Pérdida) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda	56,119	(347,964)	(291,845)
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	75,238	27,945	103,183
Diferencia en cambio sucursales del exterior	44,263	37,568	81,831
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(1,047,039)	44,333	(1,002,706)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(36,139)	15,177	(20,962)
Impuesto a las ganancias	1,464,742	368,044	1,832,786
Adopción por primera vez	27,064	0	27,064
Resultado integral total	\$ 75,377	693,982	769,359

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Movimientos del periodo	Saldo 30 de junio de 2020
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta)	\$ 3,012,584	2,279,672	5,292,256
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(1,972,581)	(1,289,242)	(3,261,823)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(1,040,003)	(990,430)	(2,030,433)
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción no cubierta)	2,612	(37,592)	(34,980)
(Pérdida) Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda	(3,319)	54,346	51,027
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	78,078	5,478	83,556
Diferencia en cambio sucursales del exterior	180,618	148,568	329,186
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(727,277)	(330,155)	(1,057,432)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(33,240)	(5,530)	(38,770)
Impuesto a las ganancias	1,023,266	629,209	1,652,475
Adopción por primera vez	27,064	0	27,064
Resultado integral total	\$ 547,802	464,324	1,012,126



NOTA 28 – COSTOS Y GASTOS DE CONTRATOS CON CLIENTES POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

Los siguientes son los gastos por comisiones y otros servicios para los seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	2021	2020
Servicios bancarios	\$ 104,696	88,307
Servicio procesamiento de información	6,999	7,974
Servicios de la red de oficinas	4,349	3,935
Otros	27,861	22,934
Total	\$ 143,905	123,150

NOTA 29 – OTROS INGRESOS

Los siguientes son los otros ingresos para los seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	2021	2020
Ingresos por participación en los resultados de Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos		
Leasing Bogotá S.A. Panamá	\$ 821,300	693,045
Corporación Financiera Colombiana S.A.	367,615	212,117
AFP - Porvenir S.A.	110,782	57,601
Fiduciaria Bogotá S.A.	42,588	38,943
Banco de Bogotá Panamá S.A.	7,539	10,626
Casa de Bolsa S.A.	505	616
Aval Soluciones Digitales S.A.	283	(1,217)
Megalinea S.A.	180	289
Aportes en Línea S.A.	140	235
A Toda Hora S.A.	77	166
Bogotá Finance Corporation	2	2
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	(2,294)	(995)
Almaviva S.A.	(6,357)	(4,315)
Total	\$ 1,342,360	1,007,113

	2021	2020
Otros ingresos		
Ganancia en venta de inversiones, neta (1)	\$ 20,782	66,124
Incentivos franquicias tarjetas débito y crédito	10,642	38,157
Dividendos y participaciones	6,804	6,581
Honorarios cobro jurídico y pre jurídico	4,750	3,006
Diferencia en cambio, neta (2)	(175,403)	(603,444)
Otros	14,662	11,234
Total	\$ 1,224,597	528,771

(1) Incluye realización ganancia por medición de inversiones disponibles para la venta \$21,382 y \$67,454 en el 2021 y 2020 respectivamente.

(2) Incluye ingreso por diferencia en cambio por \$320,227 y \$1,262,451 y gasto por diferencia en cambio por \$495,631 y \$1,865,896 en el primer semestre de 2021 y 2020 respectivamente



NOTA 30 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los siguientes son los otros gastos para los seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	2021	2020
Impuestos y tasas	\$ 119,229	125,919
Outsourcing y servicios especializados	88,745	95,752
Seguros	79,270	76,971
Honorarios	69,384	73,373
Mantenimiento y reparaciones	34,069	37,942
Publicidad y propaganda	23,355	26,122
Servicios públicos	19,287	23,693
Servicios de desarrollo software	18,630	19,415
Cuenta en participación ATH	15,242	13,917
Transporte	13,411	17,534
Contribuciones y afiliaciones	12,814	13,558
Servicio de aseo y vigilancia	11,572	13,133
Base de datos y consultas	10,791	9,124
Cuota de administración edificios	8,687	8,506
Procesamiento electrónico de datos	7,891	8,240
Arrendamientos	7,748	9,276
Incentivos nomina	4,692	8,174
Útiles y papelería	3,675	8,470
Adecuación e instalación	3,371	4,480
Servicios temporales	2,365	6,994
Gastos de viaje	1,877	2,864
Otros	29,939	30,716
Total	\$ 586,044	634,173

NOTA 31 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

31.1 COMPROMISOS DE DESEMBOLSO DE GASTOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco incurrió en desembolsos de capital por \$1,637 y \$868, respectivamente, correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles). Dichos contratos exigen compromisos de desembolsos por \$754 y \$2,391 respectivamente.

31.2 COMPROMISOS DE ARRENDAMIENTO

El Banco optó por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los contratos de corto plazo y los activos subyacentes de bajo valor. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, existen compromisos de pago de cánones de arrendamiento no mayores de un año por \$1,858 y \$3,982, respectivamente.



El Banco como arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato. El gasto por arrendamiento reconocido en el estado de resultado para los semestres terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, ascienden a \$7,748 y \$9,276.

31.3 CONTINGENCIAS LEGALES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra, con pretensiones por valor de \$120,886 y \$176,617, respectivamente. Con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados de dichos procesos, se estima que la resolución de los mismos no implicará la salida de recursos económicos para el Banco; por lo tanto, no se ha requerido la contabilización de provisiones. La principal variación en el valor de las pretensiones durante el primer semestre de 2021 se presentó en el caso de un proceso civil por Acción indemnizatoria en la cual se solicita se declare al Banco responsable por compensar un producto de un crédito de fomento contra una deuda anterior de los demandantes, lo que impidió la realización del proyecto de inversión de Finagro; en el cual se presentó fallo en segunda instancia por \$61,300; por lo tanto, se modificó la clasificación de dicho proceso de posible a remoto; al considerarse que, bajo esta nueva circunstancia, es menos factible que suceda.

El siguiente es el detalle de las contingencias superiores a \$5,000, en contra del Banco:

Acción popular - Departamento del Valle del Cauca

Banco de Bogotá junto con varios bancos del sector financiero fueron demandados dentro de una acción popular alegando el supuesto pago de intereses en exceso por parte del Departamento del Valle con ocasión de una reestructuración de la deuda que hicieran varios bancos a su favor. Así mismo, se aduce que los demandados no reconocieron el valor real de las acciones de la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Empresa de Energía del Pacífico en una dación en pago de tales acciones a favor de los bancos. Consideramos que la probabilidad de pérdida en este caso es baja por lo que no se ha contabilizado alguna provisión. Las pretensiones ascienden a \$18,000.

Incidente dentro del Proceso Laboral de Clínica la Asunción contra Cafesalud E.P.S.

Incidente de responsabilidad solidaria a cargo del Banco por presunto incumplimiento de órdenes de pago de embargo impartidas dentro del proceso de Clínica la Asunción y otros contra Cafesalud E.P.S., las pretensiones ascienden a \$70,980. Mediante auto del 15 de noviembre de 2017 se impuso una sanción en contra del Banco, la cual no se encuentra en firme por los recursos interpuestos por el Banco de Bogotá. Dada la naturaleza inembargable de las cuentas sobre las que recayó la medida cautelar y la ausencia de norma que permita imponer una condena solidaria a un establecimiento bancario por el presunto incumplimiento de una orden de embargo, consideramos que la decisión debe ser revocada.

El Banco no espera obtener ningún tipo de reembolso, por tanto, no ha reconocido ningún activo contingente por este concepto.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2021

NOTA 32 – MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

32.1 REGULACIÓN EN MATERIA DE CAPITAL

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, y con el objetivo de aumentar tanto la calidad como la cantidad del capital de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modificó el decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito.

Así mismo, actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional. Las nuevas disposiciones contenidas en los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019 se están aplicando a partir del 1 de enero de 2021.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al 9.0%, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al 4.5%.

De igual manera, se incluyeron nuevos indicadores: La relación de solvencia básica adicional (mínimo 6%), el Colchón Combinado (colchón de conservación (1.5%) y el colchón para entidades con importancia sistémica (1%)) y la relación de apalancamiento (mínimo 3%). Estos indicadores (con excepción de la relación de apalancamiento) deben alcanzarse de forma gradual, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma. Para el año 2021 los requerimientos son los siguientes: 1. La Relación de Solvencia Básica Adicional (4.875%) y 2. Colchón Combinado: colchón de conservación (0.375%) y colchón sistémico (0.25%).

32.2 RESULTADOS RELACION DE SOLVENCIA

El siguiente es el detalle del cálculo de la Relación de Solvencia Individual del Banco a junio 2021, comparada con el corte de marzo de 2021, bajo las nuevas reglas descritas anteriormente (Basilea III):

	30 de junio de 2021(1)	31 de marzo de 2021(1)
A. Patrimonio Básico Ordinario- PBO	\$ 19,299,293	18,365,245
B. Patrimonio Básico Adicional - PBA	0	0
C. Total Patrimonio Básico (C= A+B)	19,299,293	18,365,245
D. Patrimonio Adicional (PA)	3,721,829	3,797,727
E. Deduciones del Patrimonio Técnico	0	0
F. Patrimonio Técnico - PT (F=C+D-E)	23,021,122	22,162,972
G. APNR de Crédito	72,059,616	71,399,804
H. Riesgo mercado (VeR RM)	6,344,366	6,154,458
I. Riesgo operacional (VeR RO)	5,534,970	5,377,969
J. Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (Crediticio + Mercado+ Operacional)	83,938,952	82,932,231
Relación de Solvencia Básica Ordinaria (RSB) I min 4.5%	22.99%	22.14%
Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) I min 6% (2)	22.99%	22.14%
Relación de Solvencia Total (RST) I min 9%	27.43%	26.72%
Relación de Solvencia Básica menos Requerimiento Mínimo (RSB% - 4.5%)	18.49%	17.64%
Colchón Combinado requerido (Conservación + Sistémico) (%) (2)	0.625%	0.625%
Valor de Apalancamiento -\$ MM	\$ 111,364,996	110,109,529
Relación de apalancamiento (min. 3%)	17.33%	16.68%



- (1) Cálculo de Solvencia bajo la norma actual, según lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 1477/18 y 1421/19 (Basilea III), reglamentados por las Circulares Externas 020/19 y 025/20 de la SFC.
- (2) Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) y Colchón Combinado (Conservación y Sistémico) se encuentran en plan de transición desde el 2021 a 2024. Para el 2021, la RSBA debe ser del 4.875%, Colchón Combinado 0.625% (discriminado: Conservación 0.375% y Sistémico 0.25%).

NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del Grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.
- Para el Banco se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Grupo Aval S.A.).
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco (Grupo Aval S.A.).
- Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco, Incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- Entidades Subordinadas: Compañías donde el Banco ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- Entidades Asociadas: Compañías donde el Banco ejerce influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
- Otras partes relacionadas: Incluye Banco de Occidente y Subordinadas, Banco AV Villas y Subordinadas, Banco Popular y Subordinadas y otras partes relacionadas.

Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas para los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se presenta:



- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo con el manual de convenios de Banco de Bogotá en el capítulo VI “Convenios Especiales con Filiales para Utilización de la Red del Banco”; Banco de Bogotá tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

Fiduciaria Bogotá S.A. suscribió un contrato con el Banco de Bogotá, en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Durante los periodos terminados en 30 de junio de 2021 y 2020 se pagaron honorarios a los directores por \$658 y \$579, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos con partes relacionadas, incluyendo el detalle de los saldos del personal clave de la gerencia:

Estado de situación financiera

	30 de junio de 2021					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades Vinculadas		
Otras partes relacionadas				Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas	
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	0	0	14,962
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	5,726,076	18,993,201
Deterioro de Inversiones	0	0	0	0	(7,641)	(1,453)
Derivados a valor razonable (2)	1,621	0	0	56,228	0	0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	1,897,831	524,480	15,199	1,001	847,185	44
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	0	2,687	182,027



30 de junio de 2021

	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Activos por derechos de uso	0	0	0	1,746	0	776
Otros Activos	1,022	0	0	0	0	0
Pasivo						
Pasivos financieros derivados a valor razonable	659	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a costo amortizado	1,247,813	912,404	46,406	2,274	770,957	5,681,134
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 151,123	569,732	1,226	1,566	1,165	449

- (1) Incluye los dividendos decretados por subordinadas en marzo de 2021 y pendientes de recibir al 30 junio de 2021.
 (2) El Valor de las No subordinadas, corresponde a una operación de contado con Banco de Occidente en junio de 2021.

31 de diciembre de 2020

	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	0	0	22,335
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	5,430,515	16,845,164
Deterioro de Inversiones	0	0	0	0	(7,641)	(1,330)
Derivados a valor razonable	844	0	34	0	0	0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	2,021,797	523,907	13,716	1,566	729,480	47
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	27,493
Activos por derechos de uso	0	0	0	0	0	828
Otros Activos	446	0	0	0	0	0
Pasivo						
Pasivos financieros derivados a valor razonable	1,255	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a costo amortizado	1,153,191	1,243,357	60,368	1,050	1,134,248	6,029,613
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 68,382	229,532	476	900	4,575	42



Estado del resultado

	30 de junio de 2021					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Ingresos						
Intereses	\$ 110,363	10,924	487	442	24,908	1
Contratos con clientes por comisiones y otros servicios	0	108	0	96	1,371	716
Otros ingresos (1)	0	0	0	1,114	366,171	977,009
Gastos						
Intereses	8,060	9,240	708	43	6,042	6,268
Contratos con clientes por comisiones y otros servicios	0	0	0	38	0	2,475
Otros gastos	\$ 427	56,063	656	15,802	16,116	62,038

	30 de junio de 2020					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la gerencia	Entidades vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Ingresos						
Intereses	\$ 84,149	13,683	537	540	29,303	0
Contratos con clientes por comisiones y otros servicios	0	119	0	89	1,591	1,623
Otros ingresos (1)	51	0	0	975	212,102	795,484
Gastos						
Intereses	6,740	13,336	1,066	9	21,406	20,408
Contratos con clientes por comisiones y otros servicios	0	0	0	14	0	2,807
Otros gastos	\$ 953	56,063	579	21,619	17,727	59,580

(1) Incluye el ingreso por método de participación en el resultado de subordinadas, asociadas y negocios conjuntos subordinadas (Ver Nota 29).

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Beneficios a empleados del personal clave de la gerencia

Los beneficios del personal clave de gerencia, corresponden a beneficios a empleados a corto plazo por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 por \$9,416 y \$8,842, respectivamente.



NOTA 34– CONTROLES DE LEY

Los controles de ley corresponden a regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito (Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento), en relación con encaje (véase nota 7.4.3 Riesgo de liquidez), posición propia (véase nota 7.4.2 Riesgo de mercado), relación de solvencia (véase nota 32) e inversiones obligatorias, las cuales deben ser efectuadas en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO. Con motivo de la emergencia económica por COVID-19 el Banco debió suscribir títulos de solidaridad (TDS), ver nota 2.2.7.

Durante los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco cumplió con los mencionados requerimientos.

NOTA 35– HECHOS POSTERIORES

Desconsolidación (pérdida de control) de Porvenir

Con los objetivos estratégicos de focalizar la gestión de Banco de Bogotá en el negocio bancario y lograr una estructura más eficiente de Capital, el 28 de julio de 2021 Banco de Bogotá S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (compañía Matriz), Fiduciaria Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Fiduciaria de Occidente S.A., accionistas de Porvenir, suscribieron un acuerdo mediante el cual el Banco transfirió el control directo que venía ejerciendo sobre Porvenir a Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

A partir de la pérdida de control, se genera un hecho económico relevante, en el que Porvenir deja de ser una Subsidiaria de Banco de Bogotá y pasa a ser una Asociada. Se inicia una nueva relación del Banco como inversor con influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de Porvenir.

En cumplimiento de los requerimientos contables sobre desconsolidación (pérdida de control), el Banco reconoció al 31 de julio de 2021, principalmente:

1. La inversión como Asociada por \$2,285,710, que incluye el traslado de los valores en libros de la inversión en subsidiaria por \$895,839 y la plusvalía de AFP Horizonte por \$90,162.
2. El valor de la inversión como asociado, fue determinado con base en la participación directa e indirecta en el valor razonable del patrimonio de Porvenir por \$2,534,406 menos el valor en libros de la participación indirecta poseída a través de Fiduciaria Bogotá por \$248,696.
3. Una ganancia por \$1,299,709, como resultado de la medición a valor razonable indicada en el numeral 1.

A partir del 1 de agosto de 2021, el valor de \$2,285,710 será el costo de la inversión en Porvenir como Asociada, en los estados financieros separados del Banco y, posteriormente, se actualizará mediante la aplicación del método de participación.

Los indicadores de solvencia individual proforma del Banco, una vez realizada la desconsolidación se mejoran en cerca de 43 pbs, por efecto de mayores utilidades, menor deducción de plusvalía y mayores activos ponderados por nivel de riesgo.



150+

BANCO DE BOGOTÁ

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 30 de junio de 2021

NOTA 36-PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Junta Directiva del Banco de Bogotá, en reunión efectuada el día 16 de septiembre de 2021, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte al 30 de junio de 2021 y las notas que se acompañan.